

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA**

**6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**



## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....	2
3. BLOQUES DE CONTENIDOS .....	3
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	6
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	31
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	33
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	34
8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.....	35
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	35



## **1. INTRODUCCIÓN**

Los procesos de evaluación realizados en el pasado curso 2020-21 han tenido un carácter diagnóstico y formativo, lo que permite planificar las actuaciones necesarias de las programaciones didácticas del presente curso 2022/2023, incorporando aquellos contenidos y competencias que se van a trabajar a lo largo del mismo y que se contextualizarán al grupo al que van destinados.

En función de todo ello, para el curso 2022/2023 se realiza una organización curricular que garantice el apoyo, adquisición, recuperación refuerzo y consolidación, por parte de todos los alumnos y alumnas del grupo.

La programación del curso 2022/2023 está orientada a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

Hemos de tener en cuenta para adaptar esta programación a la diversidad del grupo:

- Los alumnos que tienen el área suspensa el curso anterior.
- Los alumnos que recibían apoyo y refuerzo en el área el curso anterior.
- Los resultados de la evaluación inicial y de la información compartida con el equipo docente del curso anterior.

## **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que tres alumnos han promocionado con el área de Matemáticas suspensa puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en esta área presentan un nivel satisfactorio, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La lengua es el principal vehículo de comunicación y un medio esencial para transmitir la cultura. Es una de las primeras necesidades que experimenta el ser humano, y que se mantiene a lo largo de toda su vida; con ella se expresan conceptos, pero también vivencias, estados anímicos, deseos; a través de ella se nos ofrecen y ofrecemos todo tipo de mensajes. La lengua es indisociable de la personalidad: estructura y configura el pensamiento y la inteligencia.

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro.

La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. Los elementos curriculares de Lengua Castellana y Literatura se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. El eje del currículo de esta área persigue el objetivo de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

### **3. BLOQUES DE CONTENIDOS**

El currículo se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en los diferentes contextos: privados y públicos, familiares y escolares. La configuración del currículo en diferentes bloques y su secuencia por cursos responden a las finalidades educativas y al objetivo fundamental de las áreas lingüísticas que es dotar al alumnado de competencia comunicativa. La organización en bloques de contenido no constituye una ordenación secuencial y no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria, esto es, es una respuesta a la división comúnmente aceptada para el estudio de la lengua en relación directa con las habilidades comunicativas. Muestra la complejidad de la competencia que hay que adquirir.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Las prácticas orales: exposiciones, debates, etc. deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en lenguas, sino en todas las áreas del currículo. En definitiva, el alumnado ha de aprender a usar la lengua para lo que es fundamental: hablar de sí mismo y de sus necesidades, conseguir que los demás le atiendan, planificar sus actos, solucionar problemas, pedir y dar la información que les interesa, etc., ha de aprender, de acuerdo con sus posibilidades, a relatar, explicar, argumentar, formular hipótesis, predecir, preguntar, aclarar, opinar, etc.

Bloques 2 y 3. Comunicación escrita: leer y escribir.

La lengua escrita se debe entender como objeto de conocimiento distinto al de la lengua oral. Ambas son representaciones diferentes del lenguaje verbal que tienen un reparto diverso de usos, aún cuando en algunos casos vayan estrechamente unidas. Este hecho permite situar



el aprendizaje de la lectura y de la escritura en la adquisición de determinados procedimientos —estrategias de comprensión y proceso de construcción del texto escrito— y no en la simple traducción del código oral al escrito. El uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos comunes (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar, etc.) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y apoyar uno en otro. El aprendizaje de este nivel formal se realiza, obviamente, en las situaciones de interacción comunicativa que ofrece el contexto del aula y del centro escolar.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramienta de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Muy especialmente, se ha de consolidar en esta etapa el dominio de las técnicas gráficas, la relación sonido-grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto en la página, teniendo en cuenta que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación no debe obviar el aprendizaje de los rudimentos de escritura autónomos socialmente relevantes y valorados.

#### Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. La reflexión gramatical a estas edades únicamente tiene sentido si se hace con una doble finalidad: de una parte, conseguir que nuestros alumnos hagan explícitos los conocimientos implícitos que, sobre el funcionamiento de la lengua, han adquirida en las interacciones con los demás hablantes, con el fin de corregirlos o perfeccionarlos; y de otra, expansionar sus posibilidades de expresión; es decir, mejorar su competencia comunicativa.

Los contenidos de este bloque no se plantean de manera autónoma, sino como el inicio de la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro de la propia frase y del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se articula alrededor del conocimiento de las reglas que arbitran el uso de la lengua en diferentes ámbitos discursivos. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumno los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

#### Bloque 5. Educación Literaria.

El eje del currículo de esta área persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de



**Castilla-La Mancha**

la lectura crítica, teniendo en cuenta que un proceso de alfabetización cultural es siempre de larga duración.





**4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.  
CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL									
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA											
ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						CURSO: 6º					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
		X	UD11	X	UD12						
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia (debates, exposiciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, asambleas, narraciones orales, entrevistas, etc.).</li> <li>Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</li> <li>Normas y estrategias que rigen la interacción oral (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales).</li> <li>Expresión y producción de textos orales según su tipología, narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. procedentes de la radio, de la televisión y de internet, (noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates, comentarios de actualidad, etc.). Textos orales de retransmisión, ironía y de doble sentido.</li> <li>Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</li> <li>Comprensión de textos orales según la diversidad de situaciones, formas y temas de la comunicación oral: narraciones, descripciones, diálogos, coloquios, debates, dramatizaciones, exposiciones, argumentaciones; etc... Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.</li> <li>Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</li> <li>Mensajes orales según las funciones y situaciones comunicativas diversas: léxico, entonación, recursos expresivos; elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos, pausas, distancia, movimiento corporal); el doble sentido, la ironía, la sorna, el humor, etc.</li> <li>Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.</li> <li>Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.</li> </ul>											

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.
- Intenciones y funciones de la comunicación oral: presentarse y presentar a otros; pedir y dar información, consejos...; exposición de ideas, opiniones, conocimientos, etc.; convencer, narrar hechos reales y ficticios; descripción poética y realista de cosas, personas, lugares y escenas; planificación de experiencias de trabajo en grupo; organización de la información; discusión de estrategias y resultados; solución de problemas; etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Elaborar y presentar textos orales estructurados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.	B	CL		X		
	1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.	B	CL	X	X	X	
	1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	B	CSC	X	X	X	
	1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.	B	CSC	X	X	X	
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales, formulando preguntas previas a la lectura de distintos textos para la localizar lo más importante de la información.	2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.	I	CL	X		X	
	2.2. Plantea preguntas previas a la lectura de textos de diferente tipo (informativo, argumentativo, etc.),	A	CL			X	



	facilitando la localización de la información más importante.						
	2.3. Plantea hipótesis sobre el contenido del texto, comprobando sus hipótesis una vez leído el texto.	A	CL			X	
3. Expresarse de forma oral y estructurada utilizando un vocabulario preciso y adecuado a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.).	3.1. Participa en actividades de comunicación en el aula (debates, diálogos, exposiciones, pedir información, responder una pregunta, expresar opiniones, hacer presentaciones de uno mismo y de los demás, contar un suceso etc.), valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.	B	CSC	X	X	X	
	3.2. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.	A	CL		X	X	
	3.3. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.	B	CL	X	X	X	
	3.4. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.	B	CSIE	X	X	X	
	3.5. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.	A	CSC	X	X	X	
4. Participar en las actividades de comunicación y expresión oral, planteando sus ideas y opiniones, aceptando y debatiendo las opiniones de los demás, Comprendiendo mensajes orales y analizándolos con sentido crítico.	4.1. Utiliza y maneja documentos impresos, audiovisuales y digitales para obtener, seleccionar, clasificar, comparar y relacionar con autonomía y responsabilidad la información más importante y necesaria.	I	CIDG		X	X	
	4.2. Muestra una actitud de escucha activa.	B	CL	X	X	X	
	4.3. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.	B	CL	X	X	X	
	4.4. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).	A	CL	X			



	4.5. Transforma la información recibida en textos orales audiovisuales y digitales, mediante la expresión escrita y oral. (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.).	I	CDIG	X	X		
	4.6. Comenta con capacidad crítica el contenido, el lenguaje, la finalidad de la información, diferenciando entre información y opinión.	I	CSIE			X	
5. Crear textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.	5.1. Crea textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.	B	CL	X	X	X	
6. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.	6.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.	B	CL	X	X	X	
	6.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.	B	AA	X	X	X	
	6.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).	I	CL		X		
7. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.	7.1. Identifica el tema del texto.	B	CL	X	X	X	
	7.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.	B	CL	X	X	X	
	7.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.	B	AA	X	X	X	
	7.4. Reconoce textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.	B	CL	X			
8. Valorar y analizar los contenidos (lingüísticos y no lingüísticos) transmitidos por el texto.	8.1. Valora y analiza los contenidos (lingüísticos y no lingüísticos) transmitidos por el texto.	A	CL	X			



9. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.	9.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas técnicas y estrategias de comunicación oral que han estudiado.	A	CEC		X		
	9.2. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada.	A	CL		X	X	
	9.3. Escribe y cuenta cuentos utilizando el gesto y la entonación.	B	CL	X			
10. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.	10.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.	B	CSIE	X	X	X	
	10.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.	A	CL	X	X	X	
	10.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.	A	AA			X	
11. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos, participando en la representación de obras de teatro, utilizando los recursos expresivos adecuados al género.	11.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.	B	CL	X	X	X	
	11.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.	B	CL	X	X	X	
	11.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.	I	CL			X	



	11.4. Participa y representa historias, cuentos, pequeñas obras de teatro infantiles y juveniles, etc., mediante gestos y palabras.	B	CEC			X	
12. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.	12.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.	I	CL	X			
13. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	13.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.	B	AA	X		X	
	13.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.	B	CL		X		
	13.3. Realiza entrevistas dirigidas.	B	CL		X	X	
	13.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.	A	CL			X	
14. Saber comunicarse de forma oral en diferentes situaciones y con distintas finalidades expresándose oralmente de forma adecuada a cada tipo de mensaje y según el grado de formalidad	14.1. Reconoce y usa los registros lingüísticos según el grado de formalidad, manejando un lenguaje no discriminatorio y respetando los turnos de palabra.	A	CL		X		
	14.2. Utiliza los recursos lingüísticos para expresar las normas de cortesía dentro de la comunicación oral.	A	CSC		X		
	14.3. Reflexiona sobre el uso y la utilidad de las estrategias de comunicación oral en su propio aprendizaje, comentando sus experiencias con el grupo de clase.	A	AA		X	X	
	14.4. Utiliza diferentes recursos que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas	I	CSC		X	X	



	(pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.).										
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 2. Comunicación escrita: leer	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
		X	UD11	X	UD12						
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación del sistema de lectoescritura.</li> <li>• Comprensión de textos según su tipología. Diferentes tipos de lectura: expresiva, personal, silenciosa, en voz alta, guiada y comentada.</li> <li>• Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</li> <li>• Lectura y Comprensión de distintos tipos de textos según su tipología.</li> <li>• Textos propios de situaciones cotidianas de relación social (correspondencia, normas, programas, convocatorias, planes de trabajo, SMS, etc.).</li> <li>• Textos de información y de opinión característicos de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el comentario breve sobre libros y/o música, etc.).</li> <li>• Textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (exposición, entrevista, reportaje, cuestionarios, resúmenes, esquemas, informes, estructura cronológica, descripciones, explicaciones).</li> <li>• Textos de la vida cotidiana con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías (carteles, horarios, reglamentos, catálogos, folletos de instrucciones, correspondencia, normas, convocatorias, planes de trabajo, recetas...) y de los medios de comunicación (webs infantiles y juveniles, noticias, reportajes, cartas al director, entrevistas...).</li> <li>• Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.</li> <li>• Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</li> <li>• Elementos básicos del discurso narrativo, poético y teatral, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos. Plan lector. Uso de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, de centro, de barrio o de localidad, y virtuales) para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Selección de libros según el gusto personal.</li> </ul>											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				CAT.		TEMPORALIZACIÓN		



			COMP. CLAVE	T1	T2	T3	
1. Leer textos con fluidez, en voz alta mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido.	1.1. Lee textos con fluidez, en voz alta, con entonación y ritmo adecuados.	B	CL	X	X	X	
	1.2. Presenta con fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, tono de voz, entonación, etc. exposiciones orales con y sin ayuda de las nuevas tecnologías	I	CDIG	X	X	X	
	1.3. Recita y representa textos procedentes de la tradición popular (leyendas, cuentos populares, rimas, fábulas, etc.).	B	CEC	X	X	X	
	1.4. Muestra una velocidad adecuada en su lectura (120 palabras/minuto).	B	CL	X	X	X	
	1.5. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro y tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.	I	CL	X	X	X	
2. Comprender y producir distintos textos orales y escritos para aprender e informarse, utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.	B	CL	X	X	X	
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.	I	CL		X	X	
	3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.	B	CL	X	X	X	
4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.	4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.	I	CL			X	
	4.2. Elabora resúmenes de textos leídos identificando los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.	B	AA	X	X	X	



	4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.	I	CL		X		
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.	I	CL	X	X	X	
	5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.	I	CL	X	X	X	
	5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.	I	AA	X	X	X	
	5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.	A	CMCT	X		X	
6. Utilizar y seleccionar información de diferentes fuentes y soportes, para recoger información, ampliar conocimiento y aplicarlos en trabajos personales.	6.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.	I	CL	X		X	
	6.2. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con La información que aparece en el texto relacionada con los mismos.	I	CMCT	X			
	6.3. Lee y comprende textos periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa, y diferenciando entre información, opinión y publicidad.	I	CSC		X	X	
	6.4. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.	A	CL			X	
	6.5. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.	A	CEC	X			
	6.6. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.	B	CL		X	X	



	6.7. Produce textos orales, tanto de carácter informal como de mayor grado de formalización.	B	CDIG	X	X	X	
7. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos leídos, centrándose en entender e interpretar su significado.	7.1. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de texto no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.	I	CL		X		
	7.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios y otros textos breves.	A	CL		X	X	
8. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.	8.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.	B	AA	X	X	X	
	8.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.	I	CL	X	X	X	
	8.3. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género e ilustraciones.	B	CL	X	X	X	
9. Reconocer los elementos fundamentales de un texto narrativo, poético, y teatral y los aplica para obtener mayor comprensión	9.1. Reconoce los elementos fundamentales de un texto narrativo, poético y teatral y los aplica para obtener mayor comprensión.	I	CL			X	
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficiencia lectora y fomenta el gusto por la lectura.	10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca	I	AA	X	X	X	
	10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones ...	B	CSIE	X	X	X	
	10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.	B	CEC	X	X	X	
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir		UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)					



BLOQUE DE CONTENIDOS	X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
	X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
	X	UD11	X	UD12						
CONTENIDOS										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</li> <li>• Valoración de la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio para desarrollar la sensibilidad, la creatividad y la estética.</li> <li>• Textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos (noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director, en situaciones reales o simuladas en el aula, etc.).</li> <li>• Estrategias para mejorar la escritura y la cohesión de texto: enlaces, sustituciones léxicas, separar en párrafos y continuar un párrafo, evitar repeticiones, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</li> <li>• Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</li> <li>• Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (observación de modelos, función, destinatario, tipo de texto, estructura, etc.), redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo con ayuda del profesor y de los compañeros (reescritura). Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.</li> <li>• Caligrafía. Orden y presentación. <b>Dictados.</b></li> <li>• Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.</li> <li>• Elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto, dibujo): viñetas, globos, onomatopeyas, signos convencionales..., y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de las producciones.</li> <li>• Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto</li> <li>• Estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: comparar, clasificar, identificar e interpretar los conocimientos y las informaciones (gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones).</li> <li>• Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.</li> </ul>										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				CAT.	TEMPORALIZACIÓN				



			COMP. CLAVE	T1	T2	T3	
1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, con claridad y bien estructurados. Respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.	B	CDIG	X	X		
	1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	CL		X	X	
	1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.	A	CL	X	X	X	
2. Utilizar la estructura y las fórmulas apropiadas a cada tipo de texto, siguiendo el proceso de escritura: planificar, redactar y corregir.	2.1. Escribe y presenta textos propios, elaborando borradores y siguiendo el proceso de planificar, redactar y corregir.	I	CL	X	X	X	
	2.2. Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.	I	AA	X	X	X	
	2.3. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata.	A	CL	X	X	X	
	2.4. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.	B	CL	X	X	X	
	2.5. Reescribe el texto.	B	CL	X	X	X	
3. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.	3.1. Busca una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.	A	CSIE			X	
	3.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	B	CL		X	X	



4. Presentar textos de diferentes tipos, periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa. Saber relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.	4.1. Redacta textos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, entrevistas) y publicitarios (anuncios, carteles), expresando por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas	B	CL	X	X	X	
5. Escribir distintos tipos de textos propios del ámbito académico de carácter literario y lúdico (cuentos, poemas, escenas de obras de teatro, comics, canciones, esquemas, informes, descripciones, explicaciones, adivinanzas ...)	5.1. En sus escritos tiene en cuenta los enlaces, separación de párrafos, el mantenimiento de tiempos verbales, evita las repeticiones.	I	CL		X	X	
	5.2. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.	I	AA		X	X	
6. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.	6.1. Maneja la estructura de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.	A	CL		X		
7. Escribir mensajes, notas, invitaciones, cartas, etc., tanto en soporte papel como electrónico.	7.1. Escribe mensajes, normas, notas, invitaciones, cartas, etc., tanto en soporte papel como electrónico.	B	CDIG		X		
8. Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes como instrumentos que facilitan la comprensión y el aprendizaje, presentando las tareas con letra clara, con orden y buena presentación. Aplicar en la expresión escrita las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas aprendidas.	8.1. Elabora y presenta cuestionarios, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, descripciones de forma clara y visual apoyándose en las nuevas tecnologías.	I	CDIG		X	X	
	8.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.	A	CDIG		X	X	
	8.3. Elabora un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.	I	CSIE		X	X	

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



	8.4. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).	B	CMCT		X	X	
9. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.	9.1. Aplica correctamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación... utilizando las reglas de acentuación y ortográficas correctamente.	B	CL			X	
10. Producir y presentar sus tareas (cuaderno, actividades, trabajos...) siguiendo las normas básicas de presentación establecidas: márgenes, disposición en el papel, limpieza, calidad caligráfica, separación entre párrafos, interlineado.	10.1. Produce y presenta sus tareas (cuaderno, actividades, trabajos...) siguiendo las normas básicas de presentación establecidas: márgenes, disposición en el papel, limpieza, calidad caligráfica, separación entre párrafos, interlineado...	B	CL	X	X	X	
11. Producir textos dictados con corrección.	11.1. Reproduce textos dictados con corrección.	B	CL	X	X	X	
12. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.	12.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.	B	CL	X	X	X	
	12.2. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.	I	CDIG	X	X		
	12.3. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.	I	CDIG	X	X	X	
13. Planificar y escribir un cómic.	13.1. Planifica y escribe un cómic.	I	CL	X			
14. Identificar y valorar críticamente los mensajes y valores transmitidos por el texto.	14.1. Identifica y valora críticamente los mensajes y valores transmitidos por el texto.	B	CL	X			
	15.1. Produce esquemas a partir de textos expositivos	B	AA	X	X	X	



15. Elaborar diferentes técnicas de estudio para facilitar y dar sentido a los aprendizajes.	15.2. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.	B	AA	X	X	X					
16. Realizar críticas constructivas y reflexionar sobre los valores transmitidos en un texto.	16.1. Realiza críticas constructivas y reflexiona sobre los valores transmitidos en un texto.	A	CEC	X	X	X					
17. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	17.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.	I	CDIG		X	X					
	17.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.	I	CL		X	X					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 4. Conocimiento de la lengua	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
X	UD11	X	UD12								
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones). Características y uso de cada clase de palabra.</li> <li>Vocabulario: Sinónimos y antónimos.</li> <li>Homónimos y palabras polisémicas.</li> <li>Aumentativos y diminutivos.</li> <li>Arcaísmos, neologismos y extranjerismos.</li> <li>Sentido literal y sentido figurado.</li> <li>Palabras primitivas y derivadas.</li> <li>Prefijos de lugar y de negación. Sufijos de lugar, instrumento y profesión.</li> <li>Frases hechas.</li> <li>Definir sustantivos. Definir adjetivos. Definir verbos.</li> <li>Siglas y abreviaturas.</li> <li>Palabras tabú y eufemismos.</li> </ul>					<ul style="list-style-type: none"> <li>El sustantivo: clases, género y número.</li> <li>El sintagma nominal.</li> <li>Los determinantes.</li> <li>El adjetivo.</li> <li>Los pronombres.</li> <li>Sintagma verbal.</li> <li>El verbo: raíz, desinencias, número, persona y formas no personales. El verbo: tiempos verbales. El tiempo y el modo. Formas simples y compuestas. Voz activa y voz pasiva. Clases de verbos: regulares, irregulares y defectivos. El adverbio.</li> <li>Las preposiciones. Las conjunciones. El análisis morfológico.</li> <li>La oración: Clases de oraciones. Interjecciones.</li> <li>Sujeto y predicado.</li> <li>Análisis sintáctico (atributo, complemento directo, indirecto y circunstancial).</li> <li>Enunciado: frase y oración. Texto, párrafo y oración.</li> </ul>						



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</li> <li>• Ortografía. Puntuación y acentuación: Reglas generales de acentuación. Acentuación de diptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas y monosílabas. Acentuación de palabras interrogativas y exclamativas.</li> <li>• Palabras con b y con v.</li> <li>• Palabras con h.</li> <li>• Palabras con g y con j.</li> <li>• Palabras con ll y con y.</li> <li>• Palabras con s y con x.</li> <li>• El punto. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. Las comillas. Los paréntesis.</li> </ul> <p>Gramática.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras básicas de la lengua: tipos de textos y estructuras de cada una de ellos (narración, descripción, exposición); enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo); los elementos de la oración simple; sujeto y predicado, y sus complementos. Clases de oraciones.</li> <li>• Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</li> <li>• Las variedades de la lengua Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración Como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</li> </ul>					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, sistematizando la adquisición de vocabulario a través de los textos.	1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.	B	CL	X	X	X	
2. Aplicar la gramática (categorías gramaticales) y el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos).	2.1. Aplica la gramática (categorías gramaticales) y el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos).	I	CL	X			
3. Conocer, reconocer y usar sinónimos y antónimos.	3.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos.	B	CL		X	X	
	3.2. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.	B	CL	X	X	X	



4. Conocer, reconocer y usar palabras polisémicas y homónimas.	4.1. Conoce, reconoce y usa palabras polisémicas y homónimas.	B	CL		X		
5. Conocer, reconocer y usar aumentativos y diminutivos.	5.1. Conocer, reconocer y usar aumentativos y diminutivos.	B	CL	X			
6. Conocer, reconocer y usar arcaísmos, neologismos y extranjerismos.	6.1. Conoce, reconoce y usa arcaísmos, neologismos y extranjerismos.	I	CL			X	
7. Conocer, reconocer y usar el sentido literal y el sentido figurado en oraciones o textos.	7.1. Conoce, reconoce y usa el sentido literal y el sentido figurado en oraciones o textos.	I	CL		X		
8. Ser capaz de identificar palabras primitivas y crear palabras derivadas.	8.1. Reconoce las palabras primitivas, y crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras.	B	CL	X			
	9.1. Reconoce las palabras primitivas, y crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras.	B	CL	X			
9. Reconoce las palabras primitivas, y crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras.	9.2. Reconoce las palabras primitivas, y crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras.	B	CL	X			
	10.1. Conoce y usa frases hechas.	I	CL		X		
10. Conocer y usar frases hechas.	10.1. Conoce y usa frases hechas.	I	CL		X		
11. Ser capaz de definir sustantivos, adjetivos y verbos con un orden lógico.	11.1. Es capaz de definir sustantivos, adjetivos y verbos con un orden lógico.	B	CL	X	X	X	
12. Conocer y utilizar las siglas y abreviaturas más comunes.	12.1. Conoce y utiliza las siglas y abreviaturas más comunes.	B	CL			X	
13. Conocer palabras tabú y eufemismos.	13.1. Conoce palabras tabú y eufemismos.	B	CL	X			
14. Utilizar eficientemente y de manera habitual el diccionario como consulta ortográfica y gramatical.	14.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).	B	AA	X	X	X	
	14.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.	B	AA	X	X	X	



15. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en sus producciones escritas.	15.1. Utiliza correctamente en las producciones propias las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua, siendo capaz de explicarlas de forma oral.	A	CL		X	X	
16. Usar con corrección los signos de puntuación. Aplicar las reglas de uso de la tilde.	16.1. Usa con corrección los signos de puntuación y aplica las reglas de uso de la tilde, siendo capaz de evaluarse la corrección en la escritura de las palabras, aplicando las reglas de ortografía estudiadas.	B	CL	X	X	X	
17. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la b y la v.	17.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplicarla en las reglas de la b y la v.	B	CL		X		
18. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la h.	18.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplicar en las reglas de la h.	B	CL		X		
19. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la g y la j.	19.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplica en las reglas de la g y la j.	B	CL		X		
20. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la ll y la y.	20.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplica en las reglas de la ll y la y.	B	CL			X	
21. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la s y la x.	21.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplicarla en las reglas de la s y la x.	B	CL			X	
22. Usar adecuadamente los signos de puntuación más habituales para expresar correctamente sus escritos.	22.1. Usa adecuadamente los signos de puntuación más habituales para expresar correctamente sus escritos.	B	CL	X	X	X	
23. Conocer las distintas categorías gramaticales por su función en la lengua. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.	23.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua. Utiliza la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.	A	CL	X	X		
	23.2. Corrige textos propios o del compañero aplicando las normas gramaticales y ortográficas de la lengua.	I	CL	X	X	X	
	23.3. Revisa la caligrafía, el orden y la presentación, haciendo una valoración de los resultados.	B	CL	X	X	X	



24. Presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. Usar la terminología adecuada.	24.1. Presenta al nombre, sustituye al nombre, expresa características del nombre, expresa acciones o estados, enlaza o relaciona palabras u oraciones, etc.	B	CL	X			
25. Comprender el concepto de sintagma nominal.	25.1. Comprende el concepto de grupo nominal y las funciones de las palabras dentro de él.	B	CL		X		
26. Comprender el concepto de determinante, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente.	26.1. Conoce, analiza y utiliza los determinantes adecuadamente.	B	CL	X			
27. Conoce, analiza y utiliza los determinantes adecuadamente.	27.1. Conoce, analiza y utiliza los adjetivos adecuadamente.	B	CL	X			
28. Comprender el concepto de pronombre, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente en sus escritos.	28.1. Conoce, analiza y utiliza los pronombres adecuadamente.	B	CL	X			
29. Comprender el concepto de sintagma verbal.	29.1. Comprende el concepto de sintagma verbal y las funciones de las palabras dentro de él.	B	CL			X	
30. Reconocer y aprender diferentes conceptos relacionados con el verbo: Raíz y desinencia; tiempo, modo, número y persona; formas simples y compuestas; y clases de verbos.	30.1. Reconoce y aprende diferentes conceptos relacionados con el verbo: raíz y desinencia; tiempo, modo, número y persona; formas simples y compuestas; y clases de verbos.	B	CL		X		
31. Conocer y utilizar correctamente los tiempos verbales en los diferentes contextos.	31.1. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos	I	CL		X		
32. Reconocer si la oración es activa o pasiva y es capaz de realizar la transformación de una a otra.	32.1. Reconoce si la oración es activa o pasiva, y es capaz de realizar la transformación de una a otra.	B	CL		X	X	



33. Comprender el concepto de adverbio, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente en sus escritos	33.1. Comprende el concepto de adverbio, lo reconoce y lo utiliza adecuadamente en sus escritos	B	CL		X		
34. Comprender los conceptos de preposición y conjunción, reconocerlas y utilizarlas adecuadamente en sus escritos.	34.1. Comprende los conceptos de preposición y conjunción, las reconoce y las utiliza adecuadamente en sus escritos.	B	CL		X		
35. Analizar morfológicamente las clases de palabras estudiadas.	35.1. Analiza morfológicamente las clases de palabras estudiadas.	B	CL	X	X	X	
36. Identificar las oraciones como unidades de significado completo, reconociendo la oración simple, diferenciando sujeto y predicado, con sus respectivos núcleos y complementos	36.1. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.	B	CL	X	X	X	
	36.2. Identifica y maneja textos sencillos reconociendo predicado verbal y sus complementos (directo, indirecto y circunstancial) así como el predicado nominal y el atributo.	I	CL			X	
37. Construir oraciones orales y escritas con orden lógico y con las concordancias adecuadas.	37.1. Escribe y presenta de forma oral y escrita las oraciones con un orden lógico y concordancias adecuadas.	B	CL	X	X	X	
38. Reconocer y producir los distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.	38.1. Produciendo distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.	I	CL		X		
39. Aprender y usar los conceptos de enunciado, frase, oración y párrafo	39.1. Aprende y usa los conceptos de enunciado, frase, oración y párrafo.	B	CL	X	X	X	
40. Aplicar de forma adecuada los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, en las producciones propias las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua.	40.1. Aplica de forma adecuada los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, en las producciones propias las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua	I	CL		X	X	
41. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares, utilizando la planificación y la revisión, y utilizando correctamente las	41.1. Narra, explica, describe, resume y expone opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma	A	CL		X		



normas gramaticales y ortográficas de la lengua, así como la caligrafía, el orden y la presentación.	ordenada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.										
42. Reconocer y usar algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	42.1. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).	A	CL			X					
43. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.	43.1. Conoce, valora y localiza la variedad lingüística de España y el español de América. Reconoce las diferentes lenguas de España. Valora las lenguas y dialectos de España y respeta a sus hablantes.	A	CEC			X					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 5. Educación literaria	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8		UD9		UD10
	UD11		UD12								
<b>CONTENIDOS</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempo y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.</li> <li>• Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...</li> <li>• Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.</li> <li>• Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</li> <li>• Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.</li> <li>• Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.</li> <li>• Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro.</li> </ul>											



- Identificación de recursos literarios.
- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.
- Literatura: El lenguaje literario, los recursos literarios.
- Los géneros literarios: narrativa, poesía y teatro.
- La narrativa: cuento y novela. Los mitos.
- El teatro: personajes, acotaciones, actos y escenas.
- El teatro: tragedia y comedia.
- La poesía: rima asonante y consonante. La lírica tradicional. Los pareados. La poesía: la medida de los versos. Tipos de poemas: romances y sonetos.
- Otros textos literarios: El cine: guión de cine.

Textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones, retahílas, leyendas...).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Leer y comentar textos propios de la literatura infantil y juvenil, utilizando diferentes fuentes de consulta.	1.1. Lee y presenta textos propios y pequeñas obras literarias de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles, completando las actividades propuestas y exponiendo sus opiniones.	I	CL		X	X	
2. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.	2.1. Comprende e identifica diferentes tipos de textos literarios y no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.	I	CDIG	X	X	X	
3. Elaborar y presentar cuentos y poemas sencillos, empleando de forma coherente la	3.1. Elabora, de forma escrita o digital, cuentos y poemas, utilizando las imágenes como recurso para expresar situaciones comunicativas concretas.	B	CL	X	X	X	



lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.							
4. Distinguir entre cuento y leyenda. Conocer leyendas españolas y de otros países.	4.1. Distingue entre cuento y leyenda. Conoce leyendas españolas y de otros países.	B	CL	X			
5. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.	5.2. Utiliza y maneja un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.	A	CL	X	X	X	
	5.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.	B	CL	X	X	X	
6. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar.	6.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.	A	CL	X		X	
7. Comprender, memorizar y recitar poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.	7.1. Comprende, memoriza y recita poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.	B	CEC			X	
8. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales	8.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.	B	CL	X		X	
9. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.	9.1. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.	B	CL			X	
10. Reconocer e interpretar algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.	10.1. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.	A	CL		X	X	



11. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.	11.1. Maneja procedimientos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.	B	CEC	X	X	X	
12. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.	12.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia	A	CL			X	
	12.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.	B	CL		X	X	
13. Participar activamente en el comentario de textos literarios sencillos, centrándose en los temas y personajes.	13.1. Capta el propósito de los textos, identificando las partes de la estructura organizativa de los textos y los personajes.	A	CL	X			
14. Reconocer algunos elementos simbólicos, las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.	14.1. Reconoce algunos elementos simbólicos, las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.	I	CL	X			
15. Conocer, distinguir y valorar los diferentes géneros literarios, como fuente de placer, de entretenimiento y de aprendizaje.	15.1. Conoce, distingue y valora los diferentes géneros literarios, como fuente de placer, de entretenimiento y de aprendizaje.	I	CL	X	X		
16. Leer y comentar cuentos y novelas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del género narrativo. (narrador, personajes, ubicación del espacio y del tiempo...).	16.1. Lee y comenta cuentos y novelas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del género narrativo. (narrador, personajes, ubicación del espacio y del tiempo...).	A	CL	X			
17. Leer y comentar obras teatrales teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del teatro (acción, personajes, actos, escenas, acotaciones...).	17.1. Lee y comenta obras teatrales teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del teatro (acción, personajes, actos, escenas, acotaciones...).	A	CL			X	
18. Conocer y reconocer algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	18.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	B	CL		X	X	



19. Leer y comentar obras poéticas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas de los poemas. (rima, entonación, métrica...).	19.1. Comprende e identifica la rima y la medida de los versos.	I	CEC		X	X	
20. Leer y comentar pequeños guiones de cine y reconoce algunas características propias del género (secuencias, escenas, acciones, diálogos, personajes...).	20.1. Lee y comenta pequeños guiones de cine y reconoce algunas características propias del género (secuencias, escenas, acciones, diálogos, personajes...).	I	CL			X	
21. Leer y conocer textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones, retahílas, leyendas...).	21.1. Lee y conoce textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones, retahílas, leyendas...).	A	CL	X			



## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el momento de tomar las decisiones metodológicas se debe de tener en cuenta que dentro del aula debe permitirse que todos los alumnos participen en las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que debe diseñarse una programación que oriente la actividad del aula para ofrecer al alumnado enseñanza personalizada, autonomía cognitiva y aprendizaje cooperativo.

En el aprendizaje de la lengua debe tenerse en cuenta que en los dos primeros cursos de la etapa las experiencias que ofrecen la escuela y los amigos, así como el acceso a los medios de comunicación y la lectura, proporcionan al alumnado gran variedad de modelos y usos del lenguaje. En los dos cursos siguientes, el alumnado comienza a dominar las habilidades de lectura y escritura, amplía el vocabulario y progresa en el pensamiento concreto. En los dos últimos cursos de la educación primaria la sintaxis se hace más compleja, el alumno comprende todas las formas verbales, amplía la comprensión del lenguaje y los conceptos matemáticos, pero los cambios corporales repercuten en ciertos desajustes motores (expresión corporal y escritura).

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos ajustándose a la realidad, posibilitando el aprendizaje de la búsqueda de información a través de las tecnologías de la comunicación.

Las habilidades lingüísticas no funcionan aisladas, sino que se integran y relacionan entre sí; son diferentes, pero actúan conjuntamente para conseguir la comunicación.

La lengua es el principal medio de representación y comunicación, de socialización y aprendizaje, por lo que tiene un papel central en la formación integral del alumnado. Además, el aprendizaje de la lengua adquiere más sentido si se convierte en vehículo de aprendizaje de contenidos curriculares de las diversas áreas.

El uso de la lengua ha de ser prioritario para el aprendizaje y la adquisición de los contenidos. Las actividades de clase se han de seleccionar y realizar con criterios comunicativos y didácticos. Se trabajará atendiendo a la producción guiada de diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos a lo largo de toda la etapa.

Los alumnos que cursan la Educación Primaria deberán tomar conciencia de la importancia de expresar oralmente sus ideas y sus vivencias, con claridad y persuasión, y con un vocabulario cada vez más rico y adecuado a los diferentes contextos comunicativos, y respetando siempre las normas que rigen los intercambios orales.

Respecto a la lengua escrita (lectura y escritura), los alumnos de esta etapa han de adquirir estrategias que les permitan comprender y producir, con cohesión y coherencia, los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta, asimismo, las normas ortográficas y demás convenciones del código escrito; graduándose los aprendizajes según mayor o menor proximidad de las prácticas discursiva, a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos; y según, la complejidad de los textos en cuanto a su organización interna y la dificultad de las tareas asignadas.

La enseñanza de los contenidos lingüísticos ha de realizarse de manera práctica, ya que lo que se busca es mejorar las habilidades y producciones del alumnado, desarrollando un estilo de aprendizaje y de trabajo personal y eficaz, que permita mejorar constantemente sus estrategias.



En educación literaria, se trabajará con obras de literatura infantil escritas en castellano y textos literarios traducidos de otras lenguas, producciones de carácter popular de tradición castellana y obras escritas en nuestra lengua por autores clásicos y contemporáneos de Castilla-La Mancha. La lectura e interpretación de textos literarios requiere unos aprendizajes específicos que se inician en la Educación Primaria con el recitado, la práctica de juegos retóricos, la escucha de textos propios de la literatura oral o las dramatizaciones. Favoreciendo experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios.

Igualmente, los maestros de Educación Primaria tienen que fomentar la eliminación de todas aquellas formas lingüísticas que contengan prejuicios y actitudes discriminatorias. Por otra parte, los contenidos del área de Lengua castellana y literatura deben ir en consonancia con los profundos cambios que se producen a nivel tecnológico, sin perder, la perspectiva histórica: orígenes y tradiciones.

La acción docente en el área de Lengua Castellana y Literatura tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado.
- Fomentar el esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Realizar trabajos y presentaciones que supongan la elaboración de un producto significativo a raíz de la búsqueda, selección y organización de información, mostrando habilidad para trabajar individualmente como de manera colaborativa.
- Incluir exposiciones o debates previamente preparados en la actividad cotidiana del aula.
- Evaluar las prácticas orales de los demás, con el objetivo de hacer explícitas las carencias y el progreso del alumnado y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para mejorarlas.
- Adquirir estrategias que les permitan comprender y producir, con cohesión y coherencia, los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta, asimismo, las normas ortográficas y demás convenciones del código escrito.
- Integrar las tecnologías en el aula para analizar discursos y debates audiovisuales y evaluar discursos propios y ajenos grabados y proyectados.
- Crear un rincón de comprensión lectora con recursos variados que puedan ser de interés para el alumnado (cómic, revistas divulgativas, obras de ficción de temas variados, etc.) que puedan ser usados por los alumnos que hayan finalizado las tareas asignadas a modo de actividad de ocio.
- Reforzar los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, personal, académico, social).

Además, en las unidades didácticas diseñadas se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades:

- actividades de conocimientos previos: tienen como finalidad motivar a los alumnos, despertando su curiosidad hacia los aprendizajes que les vamos a presentar, permitiendo a su vez descubrir sus conocimientos previos.
- actividades de motivación y presentación: sirven para suscitar la curiosidad del alumnado, predisponerlo hacia los nuevos contenidos que se van a abordar e introducir dichos contenidos.

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



- actividades de desarrollo: servirán para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos y lleguen a consolidarlos.

- actividades de ampliación y refuerzo: atienden a la diversidad del grupo.

Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir y de la misma forma han de permitir responder a la diversidad del alumnado. Dentro de ella organizaré:

- Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores...

- Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.

- Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos...

La clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. En este sentido, habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. Igualmente el desarrollo de la clase facilitará la atención a la diversidad. Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- Repaso de contenidos y actividades del día anterior y corrección: mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc .

- Explicación del profesor: introducción de nuevos contenidos (reflexión ante lo desconocido) y desarrollo de los contenidos.

- Realización de actividades: individualmente o en grupos cooperativos. Algunas actividades se complementarán con el trabajo personal del alumno fuera del aula.

- Repaso de la actividad del día: estudio e interiorización de los aprendizajes.

- Evaluación del aprendizaje: mediante los instrumentos oportunos (revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc).

Respecto a la organización del espacio, la enseñanza de éste área será en el aula, aunque en días ocasionales podemos salir a cualquier otro espacio, dependiendo del contenido a enseñar. Esta organización del espacio dentro y fuera del aula, va a permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta, trabajos comunes y diferenciados. Así mismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, debemos enseñar a los alumnos a diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Además de global y sistemática, la evaluación también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, según los criterios de evaluación mínimos del C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

**Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)**



curso anterior. A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado. En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad de apoyo educativo tendrán, además, un informe de valoración extraordinario (cada trimestre y al final).

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a diferentes criterios, contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asimismo, se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas o los trabajos de clase y de casa, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

### 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas escritas y orales. Se realizará al menos una prueba por cada una o dos unidades didácticas.
Realización del trabajo en clase: ▪ Realización adecuada del	20%	Observación y registro del trabajo en clase.

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



trabajo. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los materiales.</li> <li>▪ Participación en el aula.</li> </ul>		
Realización del trabajo de casa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos.</li> <li>▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.</li> </ul>	10%	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

## **8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta sus necesidades y características, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Por tanto, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

## **9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los principales recursos que utilizaremos a lo largo del desarrollo de nuestra programación son:

- Libro del alumno.
- Diccionario.
- Fichas de actividades de refuerzo y ampliación.

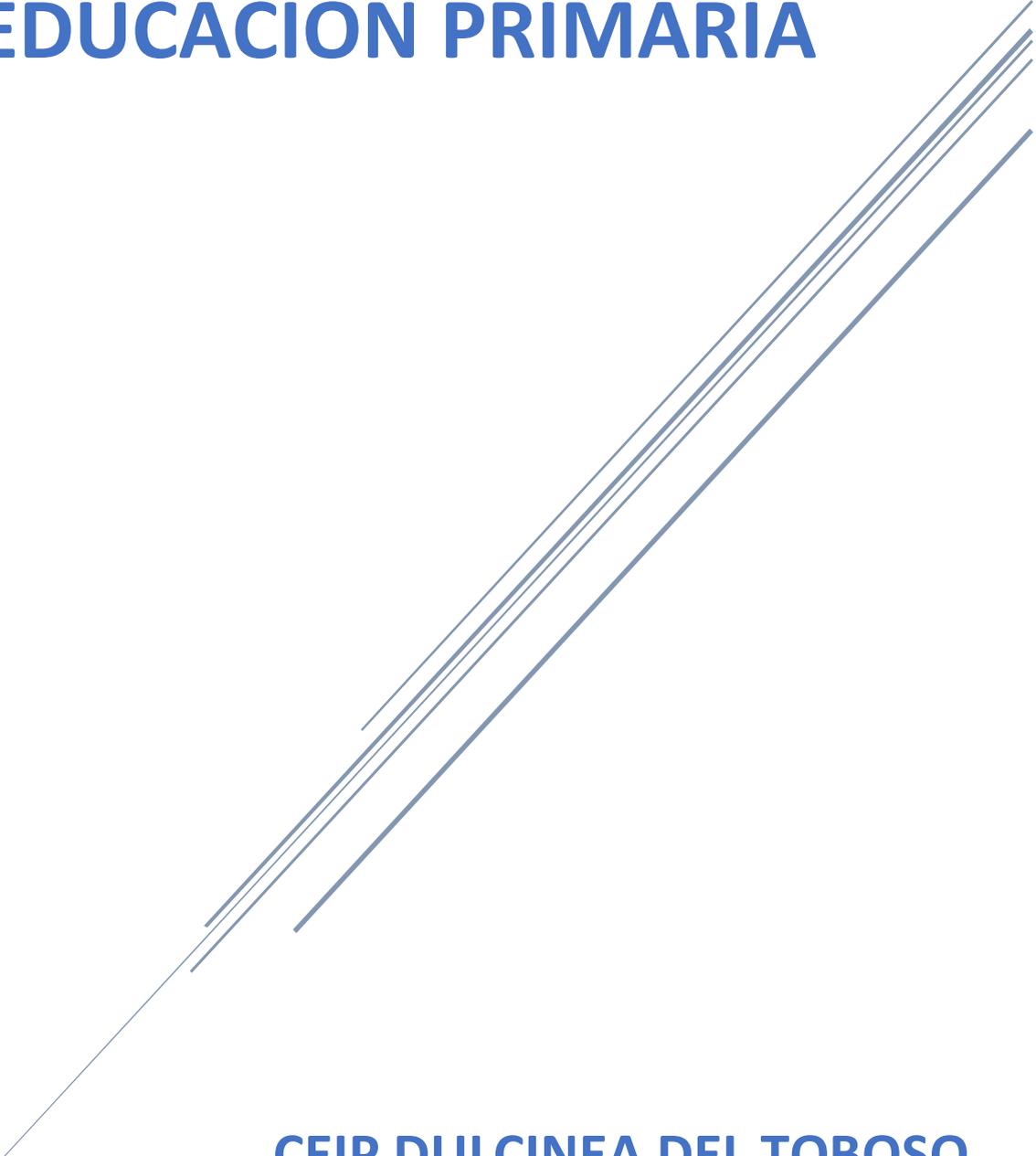
C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



- Archivador.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Diferentes tipos de textos didácticos y literarios.
- Libros literatura infantil.
- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones educativas.
- Recursos audiovisuales: fotografías, animaciones y vídeos sencillos.
- Actividades y juegos interactivos.

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
MATEMÁTICAS  
6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**



## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....	2
3. BLOQUES DE CONTENIDOS .....	3
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	6
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	23
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	26
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	27
8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.....	28
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	28



## **1. INTRODUCCIÓN**

Los procesos de evaluación realizados en el pasado curso 2020-21 han tenido un carácter diagnóstico y formativo, lo que permite planificar las actuaciones necesarias de las programaciones didácticas del presente curso 2022/2023, incorporando aquellos contenidos y competencias que se van a trabajar a lo largo del mismo y que se contextualizarán al grupo al que van destinados.

En función de todo ello, para el curso 2022/2023 se realiza una organización curricular que garantice el apoyo, adquisición, recuperación refuerzo y consolidación, por parte de todos los alumnos y alumnas del grupo.

La programación del curso 2022/2023 está orientada a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

Hemos de tener en cuenta para adaptar esta programación a la diversidad del grupo:

- Los alumnos que tienen el área suspenda el curso anterior.
- Los alumnos que recibían apoyo y refuerzo en el área el curso anterior.
- Los resultados de la evaluación inicial y de la información compartida con el equipo docente del curso anterior.

## **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que cinco alumnos han promocionado con el área de Matemáticas suspenda puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en esta área presentan un nivel satisfactorio, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo. Tendremos que hacer hincapié sobre todo en el cálculo y la resolución de problemas para mejorar el logro de la competencia matemática.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

La presencia de las matemáticas en la sociedad actual es innegable y cada vez más creciente, las aplicaciones de las ciencias matemáticas a los avances científicos y tecnológicos son cada vez mayores; por tanto, el sistema educativo debe proporcionar a los alumnos las



habilidades, herramientas, procedimientos, estrategias y capacidades para poder conocer, comprender y estructurar la realidad, analizarla y obtener información para valorarla y tomar decisiones. Las matemáticas están presentes en la vida cotidiana, son necesarias para aprender a aprender, y son especialmente relevantes por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general y su contribución al desarrollo cognitivo.

El uso de las herramientas y habilidades matemáticas permite abordar una gran variedad de situaciones de la vida real, y prepararnos para enfrentarnos a los continuos retos que la sociedad futura nos va a presentar, puesto que su dominio es fundamental para un buen desarrollo de la sociedad actual y futura. Las matemáticas son un conjunto de saberes asociados a los números y a las formas, y constituyen una forma de analizar diversas situaciones, se identifican con el razonamiento, la deducción, la inducción, la estimación, la aproximación, la creatividad, la probabilidad, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., nos ayudan a enfrentarnos a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada; son un conjunto de ideas y formas que nos permiten analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, para obtener informaciones y conclusiones que no estaban explícitas y actuar, preguntarnos, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que implica no sólo utilizar cantidades y formas geométricas, sino, sobre todo, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas.

En la Educación Primaria se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica y operacional entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones reales en las que intervengan los números, sus relaciones y las operaciones, entendiendo correctamente el significado de los números, sus usos y su valor, e interpretándolos en textos numéricos de la vida cotidiana, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación y el cálculo mental o escrito. Para lograr una verdadera alfabetización numérica y operacional no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito, es necesario actuar con seguridad ante los números y las cantidades, utilizarlos siempre que sea necesario e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos, haciendo un uso funcional de los números y las operaciones.

El trabajo en esta área en la Educación Primaria estará basado en la experiencia; los contenidos de aprendizaje parten de lo cercano, y se deberán abordar en contextos de identificación y resolución de problemas. Las matemáticas se aprenden utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para ir adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer, reflexionar, planificar el proceso de resolución, establecer estrategias y procedimientos y revisarlos, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, idear nuevos problemas, hasta la comunicación de los resultados.

El currículo básico se ha formulado partiendo del desarrollo cognitivo y emocional en el que se encuentra el alumnado de esta etapa, de la concreción de su pensamiento, de sus posibilidades cognitivas, de su interés por aprender y relacionarse con sus iguales y con el entorno, y de su paso hacia un pensamiento abstracto hacia el final de la etapa.

### **3. BLOQUES DE CONTENIDOS**

Los objetivos generales del área van encaminados a desarrollar las competencias matemáticas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de



operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

Para facilitar la concreción curricular, los contenidos se han organizado en cinco grandes bloques: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. Números. Medida. Geometría. Estadística y probabilidad. Pero esta agrupación no determina métodos concretos, sólo es una forma de organizar los contenidos que han de ser abordados de una manera enlazada atendiendo a la configuración cíclica de la enseñanza del área, construyendo unos contenidos sobre los otros, como una estructura de relaciones observables de forma que se facilite su comprensión y aplicación en contextos cada vez más enriquecedores y complejos. Esta agrupación no implica una organización cerrada, por el contrario, permitirá organizar de diferentes maneras los contenidos adoptando la metodología más adecuada a las características de los mismos y del grupo de alumnos.

**El Bloque 1**, procesos, métodos y actitudes en matemáticas, se ha formulado con la intención de que sea la columna vertebral del resto de los bloques y de esta manera forme parte del quehacer diario en el aula para trabajar el resto de los contenidos y conseguir que todo el alumnado, al acabar la Educación Primaria, sea capaz de describir y analizar situaciones de cambio, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. Se debe trabajar en la profundización en los problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc., y expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, y utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. La importancia de este bloque estriba en que el conocimiento matemático se construye al resolver problemas, por tanto este debe ser el enfoque de la enseñanza de las matemáticas, aprendemos para aplicar el conocimiento a la resolución de situaciones reales o simuladas y a problemas cada vez más complejos.

**El Bloque 2**, dedicado a los números, pretende que el alumno construya y comprenda el concepto de número, su valor y su uso en diferentes contextos, así como la interpretación del valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. El aprendizaje de los números es simultáneo al de las operaciones. El alumno debe ser capaz de leer, escribir, comparar, ordenar, representar, descomponer y componer, redondear, estimar... diferentes clases de números. Se trabajará de manera explícita y sistemática el cálculo mental durante toda la etapa de Educación Primaria como una parte fundamental de la matemática aplicada a la vida cotidiana. El uso continuado del cálculo mental favorece el desarrollo de la memoria, la flexibilidad, el pensamiento activo, el uso de diferentes estrategias, la rapidez mental, etc. y es fácilmente aplicable a situaciones de la vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje significativo.

**El Bloque 3**, la medida, acerca a los alumnos los conceptos de magnitud, cantidad, medida, y unidad de medida. La medida de magnitudes constituye una parte fundamental del aprendizaje matemático, y es imprescindible para poder comprender e interpretar la realidad y, por tanto, para integrarse en la sociedad. El alumno adquirirá el concepto de magnitud y el proceso de medición a través de la experimentación y el uso de los instrumentos de medidas, tanto convencionales como no convencionales. La estimación de las medidas tiene gran importancia, puesto que es el medio más adecuado para llegar a la exactitud cuando ésta sea necesaria. El desarrollo de estrategias para estimar y realizar medidas favorece en el alumno el desarrollo de estrategias personales para el acercamiento a los conceptos matemáticos y la aplicación de éstos a contextos reales, permitiéndoles reconocer la relación y conexión entre los conceptos matemáticos y la realidad.

**El Bloque 4**, geometría, pretende que los alumnos identifiquen situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la orientación espacial y las formas. La geometría está presente en el



entorno que rodea al alumno, no es algo ajeno a ellos, deben ser capaces de interpretar textos geométricos, como planos, croquis, mapas, callejeros, así como resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la orientación espacial y las formas de los objetos. Requiere la observación, experimentación, manipulación y comunicación de lo observado y experimentado.

**El Bloque 5**, dedicado a la estadística y probabilidad, prioriza la lectura e interpretación de datos e informaciones que aparecen en diferentes tipos de gráficos, y que forman parte de la realidad. Por último, se han establecido los estándares de aprendizaje evaluables que permitirán definir los resultados de los aprendizajes, y que concretan mediante acciones lo que el alumnado debe saber y saber hacer en el área de Matemáticas.



#### 4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para 6º curso de Educación Primaria, a razón de seis sesiones a la semana.

CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL									
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA											
ÁREA: MATEMÁTICAS CURSO: 6º											
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes.	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
		X	UD11	X	UD12	X	UD13	X	UD14	X	UD15
CONTENIDOS											
<p><b>Planificación del proceso de resolución de problemas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y comprensión del enunciado.</li> <li>• Estrategias y procedimientos: dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error, razonado, operaciones matemáticas adecuadas...</li> <li>• Resultados obtenidos.</li> </ul> <p><b>Método de trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</li> <li>• Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.</li> <li>• Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</li> <li>• Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.</li> </ul> <p><b>Actitudes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico.</li> </ul>											



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Comunica de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.	B	CL	X	X	X	
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	2.1. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, como dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error.	I	AA	X	X	X	
	2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	B	CL	X	X	X	
	2.3. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (folletos, facturas, publicidad, periódicos...).	B	CL	X	X	X	
	2.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución.	I	AA	X	X	X	
	2.5. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.	I	CMCT	X	X	X	
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.1. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.	I	CMCT			X	
	3.2. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	A	CMCT			X	



4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.	4.1. Profundiza en problemas, una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.	A	CSIE	X	X	X	
	4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando nuevos contextos, etc.	I	CSIE	X	X	X	
5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	5.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndola con sus compañeros.	A	CDIG	X	X	X	
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana, que impliquen varias operaciones aritméticas.	B	CMCT	X	X	X	
	6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo? ¿la solución es adecuada?	B	AA	X	X	X	
7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	7.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.	I	CMCT	X	X	X	
	7.2. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.	B	CMCT	X	X	X	
8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.	8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.	I	CMCT	X	X	X	



9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	9.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	B	AA	X	X	X	
	9.2. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.	B	CMCT	X	X	X	
	9.3. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	I	CSIE	X	X	X	
	9.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	I	AA	X	XS		
	9.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.	I	AA	X	X	X	
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de los mismos y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	B	CSIE	X	X	X	
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.	11.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.	B	AA	X	X	X	
12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	12.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para aprender y para resolver problemas.	B	CDIG	X	X	X	
	12.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.	B	CMCT	X	X	X	



13. Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.		13.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.				I	CSIE	X	X	X	
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 2. Números	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9		UD10
	UD11		UD12		UD13		UD14		UD15		
<b>CONTENIDOS</b>											
<p><b>Numeración:</b></p> <p><b>Números enteros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado.</li> <li>• Representación en la recta numérica.</li> </ul> <p><b>Operaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Automatización de los algoritmos de suma y resta, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios.</li> <li>• Descomposición de forma aditivo-multiplicativa.</li> <li>• Operaciones combinadas con números naturales, decimales y fraccionarios, jerarquía de operaciones y uso del paréntesis</li> <li>• Multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros.</li> <li>• Cuadrados, cubos y potencias de base de 10.</li> <li>• Cálculo del mínimo común múltiplo y del máximo común divisor.</li> <li>• Reducción de fracciones a común denominador por el método del mínimo común múltiplo.</li> <li>• Proporcionalidad directa.</li> <li>• La regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad.</li> <li>• Cálculos de tantos por ciento en situaciones reales.</li> <li>• Correspondencia entre fracciones sencillas, fracciones decimales y porcentajes.</li> <li>• Estrategias de cálculo mental.</li> <li>• Resolución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>• Estimación de resultados.</li> </ul>											



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas).	1.1. Utiliza los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.	B	CMCT	X			
	1.2. Lee y escribe números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	B	CL	X	X		
	1.3. Compara y ordena números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	B	CMCT	X	X		
	1.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos y otros.	B	CMCT	X	X		
2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.	2.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.	B	CMCT	X	X	X	
	2.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	B	CMCT	X	X		
	2.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	B	CMCT	X			
	2.4. Utiliza los números negativos en contextos reales.	B	CMCT	X	X	X	
	2.5. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como	I	CMCT	X	X	X	



	operadores en la interpretación y la resolución de problemas.						
	2.6. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.	B	CMCT		X		
3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas.	3.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.	B	CMCT	X			
	3.2. Redondea números decimales a la décima, centésima y milésima más cercana.	B	CMCT		X		
	3.3. Ordena fracciones aplicando la fracción y el número decimal.	B	CMCT	X	X	X	
	3.4. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.	I	CMCT	X	X	X	
	3.5. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.	B	CMCT	X			
	3.6. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.	B	CMCT	X			
	3.7. Realiza operaciones con números decimales.	B	CMCT	X			
4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Elabora y usa estrategias de cálculo mental en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.	B	CMCT	X	X	X	
5. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar.	5.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.	B	CMCT	X			
	5.2. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.	B	CMCT	X			
	6.1. Realiza sumas y restas de fracciones del mismo y distinto denominador.	B	CMCT		X		
	6.2. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados	B	CMCT	X	X	X	



	en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.						
	6.3. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.	B	CMCT	X			
	6.4. Construye series numéricas ascendentes y descendentes de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25, y 50.	B	CMCT		X		
	6.5. Descompone números naturales atendiendo al valor de posición de sus cifras	B	CMCT	X			
	6.6. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.	B	CMCT	X			
	6.7. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.	B	CMCT	X			
	6.8. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.	B	CMCT	X			
	6.9. Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor.	I	CMCT	X			
	6.10. Redondea números decimales atendiendo al valor de las cifras según su posición.	B	CMCT	X			
	6.11. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.	B	CMCT		X		
	6.12. Redondea y estima el resultado de un cálculo valorando la respuesta.	B	CMCT	X	X	X	
	6.13. Calcula el producto de una fracción por un número.	B	CMCT		X		
7. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los	7.1. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en las que interviene la ley del producto.	I	CMCT	X	X	X	



conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.	7.2. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.	I	AA	X	X	X	
	7.3. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.	I	CMCT	X	X	X	
	7.4. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.	B	CMCT	X			
	7.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.	I	CMCT	X	X	X	
8. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos, tanteos, estimación).	8.1. Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.	B	CMCT	X	X	X	
	8.2. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.	B	CMCT		X		
	8.3. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.	B	CMCT	X	X	X	
9. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e	9.1. Calcula porcentajes de una cantidad	B	CMCT		X		
	9.2. Utiliza los porcentajes para expresar partes.	B	CMCT		X		



inter- cambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.		9.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.				I	CMCT		X		
		9.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria				A	CMCT	X	X	X	
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 3. Medida	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4		UD5
			UD6		UD7		UD8		UD9	X	UD10
		X	UD11		UD12		UD13		UD14		UD15
<b>CONTENIDOS</b>											
<p><b><u>Unidades del Sistema Métrico Decimal:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La superficie: múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado.</li> <li>• El volumen: Múltiplos y submúltiplos del metro cúbico.</li> <li>• Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</li> <li>• Expresión de una medida de superficie o volumen en forma compleja e incompleja.</li> <li>• Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.</li> <li>• Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</li> <li>• Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</li> <li>• Sumar y restar medidas de superficie y volumen.</li> <li>• Estimación de superficies y de volúmenes de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.</li> <li>• Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados.</li> </ul> <p><b><u>Medida del tiempo:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</li> <li>• Cálculos con medidas temporales.</li> </ul> <p><b><u>Medida de ángulos:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema sexagesimal: los ángulos y el tiempo.</li> </ul> <p><b><u>Resolución de problemas de medida, de tiempo y de dinero.</u></b></p>											



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.	1.1. Identifica, compara, ordena y transforma las unidades de volumen para su aplicación en resolución de problemas.	I	CMCT			X	
	1.2. Identifica y utiliza las unidades de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en textos numéricos y en contexto de resolución de problemas.	B	CMCT			X	
2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.	2.1. Estima longitudes, capacidades, masas y superficies de objetos y espacios conocidos, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.	I	CMCT			X	
	2.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.	I	CMCT			X	
	3.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora día, semana y año.	B	CMCT			X	
	3.2. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.	B	CMCT			X	
	3.3. Lee en relojes analógicos y digitales.	B	CL			X	
	3.4. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.	B	CMCT			X	
4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	4.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto	B	CMCT			X	



	para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.						
	4.2. Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.	B	CMCT	X	X	X	
5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.	5.1. Resuelve problemas de medida, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.	A	AA	X	X	X	
	5.2. Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.	I	AA	X	X	X	
6. Utilizar las unidades de medida, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	6.1. Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.	I	CMCT		X	X	
	6.2. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.	I	CL	X	X	X	
	6.3. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.	B	CMCT		X	X	
7. Operar con diferentes medidas.	7.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.	B	CMCT		X	X	



	7.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.	B	CMCT		X	X				
	7.3. Compara y ordena medidas de una misma magnitud.	B	CMCT		X	X				
	7.4. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.	I	CMCT			X				
8. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares y temporales.	8.1. Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.	B	CMCT			X				
	8.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales	B	CMCT			X				
	8.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.	I	CMCT			X				
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 4. Geometría	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)								
			UD1		UD2		UD3		UD4	UD5
			UD6		UD7		UD8		UD9	UD10
			UD11	X	UD12	X	UD13	X	UD14	UD15
CONTENIDOS										
<p><b>Situación en el plano y en el espacio.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de coordenadas cartesianas.</li> <li>• Descripción de posiciones y movimientos.</li> <li>• Representación: escalas y gráficas sencillas.</li> </ul> <p><b>Formas espaciales: elementos, relaciones y clasificación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación.</li> <li>• Poliedros: elementos y clasificación.</li> <li>• Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.</li> <li>• Perímetro, área y volumen.</li> </ul> <p><b>Resolución de problemas en contextos reales.</b></p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico en la descripción de hechos, procesos y resultados.</p>										



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.	1.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.	B	CMCT			X	
	1.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones.	B	CMCT			X	
	1.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...	I	CMCT			X	
	1.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio	I	CMCT			X	
	1.5. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.	I	CMCT			X	
2. Conocer las figuras planas: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapecio, romboide, sus elementos y propiedades.	2.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.	B	CMCT			X	
3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.	3.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.	B	CMCT			X	
4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.	4.1. Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.	I	CMCT			X	
	4.2. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).	I	CMCT			X	



	4.3. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.	B	CL			X	
	4.4. Resuelve problemas geométricos utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.	I	CMCT			X	
	4.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos del entorno: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.	A	AA			A	
	4.6. Utiliza el vocabulario geométrico apropiado en la descripción de hechos, procesos y resultados.	B	CL			X	
5. Conocer las características y aplicarlas para clasificar cuerpos geométricos (poliedros, prismas, pirámides), cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.	5.1. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.	I	CMCT			X	
	5.2. Reconoce e identifica poliedros, prismas, pirámides, y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.	B	CMCT			X	
	5.3. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro, esfera y sus elementos básicos.	B	CMCT			X	
	6.1. Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado y triángulo.	B	CMCT			X	



6. Comprender el proceso para calcular el área de un paralelogramo y calcular el área de figuras planas.		6.2. Calcula el perímetro y el área de la circunferencia y el círculo.				B	CMCT			X	
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 5. Estadística y probabilidad	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4		UD5
			UD6		UD7		UD8		UD9		UD10
			UD11		UD12		UD13		UD14	X	UD15
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Gráficos y parámetros estadísticos.</u></li> <li>• <u>Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos.</u></li> <li>• <u>Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas.</u></li> <li>• <u>Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango.</u></li> <li>• <u>Interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.</u></li> <li>• <u>Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</u></li> <li>• <u>Carácter aleatorio de algunas experiencias.</u></li> <li>• <u>Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.</u></li> </ul>											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
1. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, graficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.		1.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.				B	CMCT			X	
		1.2. Comunica adecuadamente y utilizando el vocabulario estadístico y de probabilidad adecuado la información contenida en tablas, gráficos y los sucesos de azar.				I	CL			X	
		2.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno,				B	CMCT			X	



2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.	utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.					
	2.2. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: media aritmética, moda y rango.	B	CMCT			X
	2.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.	B	CMCT			X
3. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.	3.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.	I	CMCT			X
	3.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.	I	AA			X
4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.	4.1. Realiza análisis crítico argumentando sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.	A	CSIE			X
5. Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.	5.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio.	B	CMCT			X
	5.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, cartas, dados, lotería...).	I	CMCT			X



## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El objetivo fundamental de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas debe ser dotar a los alumnos de las estrategias, habilidades, técnicas, procedimientos, actitudes y conocimientos que le permitan usar las matemáticas en una variedad de situaciones de la vida cotidiana y en contextos reales.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por ello, resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

La resolución de problemas exige la enseñanza de un procedimiento que los alumnos deben adquirir y practicar desde los primeros cursos. Un procedimiento que, al menos, debe incluir los siguientes pasos:

1. Lectura y comprensión del enunciado del problema.
2. Identificación de lo que nos pide.
3. Búsqueda de estrategias para la resolución.
4. Aplicación de las estrategias.
5. Resolución del problema.
6. Análisis de las soluciones.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos.

Los alumnos de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, en los anteriores cursos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en los últimos cursos, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructuras del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

Se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que los alumnos deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en distintos contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.



Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y los posibles errores en la resolución de problemas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

El número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar.

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a los alumnos con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente la experimentación a través de la manipulación. Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente, el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.



Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

Por otro lado, el alumnado tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la Teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Además, en las unidades didácticas diseñadas se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades:

- actividades de conocimientos previos: tienen como finalidad motivar a los alumnos, despertando su curiosidad hacia los aprendizajes que les vamos a presentar, permitiendo a su vez descubrir sus conocimientos previos.

- actividades de motivación y presentación: sirven para suscitar la curiosidad del alumnado, predisponerlo hacia los nuevos contenidos que se van a abordar e introducir dichos contenidos.

- actividades de desarrollo: servirán para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos y lleguen a consolidarlos.

- actividades de ampliación y refuerzo: atienden a la diversidad del grupo.

Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir y de la misma forma han de permitir responder a la diversidad del alumnado. Dentro de ella organizaré:

- Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores...

- Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.

- Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos...

La clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. En este sentido, habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. Igualmente el desarrollo de la clase facilitará la atención a la diversidad. Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- Repaso de contenidos y actividades del día anterior y corrección: mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc .



- Explicación del profesor: introducción de nuevos contenidos (reflexión ante lo desconocido) y desarrollo de los contenidos.
- Realización de actividades: individualmente o en grupos cooperativos. Algunas actividades se complementarán con el trabajo personal del alumno fuera del aula.
- Repaso de la actividad del día: estudio e interiorización de los aprendizajes.
- Evaluación del aprendizaje: mediante los instrumentos oportunos (revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc).

Respecto a la organización del espacio, la enseñanza de éste área será en el aula, aunque en días ocasionales podemos salir a cualquier otro espacio, dependiendo del contenido a enseñar. Esta organización del espacio dentro y fuera del aula, va a permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta, trabajos comunes y diferenciados. Así mismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, debemos enseñar a los alumnos a diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Además de global y sistemática, la evaluación también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, según los criterios de evaluación mínimos del curso anterior. A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado. En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad de apoyo educativo tendrán, además, un informe de valoración extraordinario (cada trimestre y al final).

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Atendiendo a diferentes criterios, contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asimismo, se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del



alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas o los trabajos de clase y de casa, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas escritas y orales. Se realizará al menos una prueba por cada una o dos unidades didácticas.
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los materiales.</li> <li>▪ Participación en el aula.</li> </ul>	20%	Observación y registro del trabajo en clase.
Realización del trabajo de casa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos.</li> <li>▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.</li> </ul>	10%	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.



## **8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta sus necesidades y características, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Por tanto, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

## **9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los principales recursos que utilizaremos a lo largo del desarrollo de nuestra programación son:

- Libro del alumno.
- Archivador.
- Fichas de actividades de refuerzo y ampliación.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones educativas.
- Recursos audiovisuales.
- Actividades y juegos interactivos.

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA

**INGLÉS**

**6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º puede afirmarse que la mayoría de alumnos/as de este curso en el área de Lengua Extranjera ( Inglés ) presenta un nivel aceptable. Cuatro alumnas y un alumno promocionan con el área de inglés suspenso .

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

El dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos. La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto la lengua materna como las lenguas

extranjeras forman y formarán parte de la necesidad de interacción de las personas en un mundo en continua expansión con exigencias cada vez más pluriculturales en nuestra sociedad.

El área de Lengua Extranjera: Inglés trabaja las cuatro destrezas comunicativas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita. A lo largo de la etapa, los alumnos alcanzarán un nivel que les permita comprender palabras, frases sencillas y las ideas básicas de un mensaje simple y corto; entenderán y seguirán instrucciones interactuando en el idioma, dando información personal y transmitiendo ideas sobre ellos mismos o de su entorno cercano a través de enunciados orales o escritos. De ahí, los dos bloques que quedan reflejados en el currículo para Castilla-La Mancha, al igual que los criterios de evaluación y estándares específicos para el lenguaje oral y para el escrito.

Se trata de conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la legislación, priorizando la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, la

comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán también a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se favorece



la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la resolución pacífica de conflictos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia y respeto por las personas, animales y medio ambiente. Hábitos saludables y prevención de accidentes, junto a potenciar el espíritu emprendedor de cada individuo y los valores sociales, les será útil a lo largo de toda su vida.

El docente preparará y organizará el trabajo, impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno, que aprenderá de sus errores y sentirá la necesidad de comunicarse en la lengua extranjera a través de actividades motivadoras y lúdicas.

La exposición a un nuevo idioma y su cultura favorecerá el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Esta actitud ayuda a crear una visión abierta y positiva hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas con usos, valores y creencias diferentes a los propios, aspectos primordiales que forman parte de las habilidades que comprende la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las nuevas tecnologías serán un recurso que permitirá dentro del área de Lengua Extranjera: Inglés que el alumnado desarrolle destrezas relacionadas con el acceso a la información y el procesamiento y uso de la comunicación. De esta forma el alumnado se habituará en el uso de las tecnologías digitales realizando las tareas propuestas con distintos fines. Además, se contempla la posibilidad de que sea uno de los medios a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a las circunstancias que se derivan del estado de salud en los que se encuentra la población.

**3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS , CRITERIOS DE EVALUACION , ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE , CATEGORIZACIÓN DE ESTANDARES DE APRENDIZAJE .**

CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL								
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA										
ÁREA: INGLÉS					CURSO: 6º					
Bloque 1 Comprensión de textos orales y escritos	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
	X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
	X	UD6	X	UD7	X					
<b>CONTENIDOS</b>										



### Estrategias de comprensión

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- **Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.**
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- **Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, hábitos cotidianos y de formas de vida de los niños y niñas de su edad en países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.)**
- Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.
- **Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.**
- Lenguaje no verbal.

### Funciones comunicativas

- **Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos.**
- **Expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, el sentimiento y la intención.**
- **Descripción de personas, actividades, lugares y planes.**
- **Narración de hechos pasados y recientes.**
- **Petición de ayuda, información e instrucciones.**
- **Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.**

### Estructuras sintácticas

- **Expresión de relaciones lógicas: disyunción (or);; causa (because);**
- **Relaciones temporales (when; before; after).**
- **Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))**
- **Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g.**
- **Negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).**
- **Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).**
- **Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will).**
- **Expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing).**
- **Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to); permiso (can; may); intención (will).**
- **Expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles).**



- Expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half,. Degree: very, too, enough).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneousness (at the same time).

**Léxico de alta frecuencia (recepción)**

- Identificación personal.
- Entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte.
- Viajes y vacaciones.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación y estudio.
- Transporte
- Lengua y comunicación.
- Medio ambiente, clima y entorno natural.

**Tecnologías de la información y la comunicación.**

- Países de habla inglesa.

**Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.**

- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc.
- Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.
- Pronunciación: diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (-ppl-/ttl-/mpl-/ckl-/mpt-/ght-/).

**Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.**

- Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo punto, coma, interrogación, exclamación).
- Observación palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro).
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	TEMPORALIZACIÓN		
			T1	T2	T3



<p>1. Aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto tales como: partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto (video, entrevista, relato, canción, página web...) y deducir el significado de palabras desconocidas a través del contexto.</p>	<p><b>Específico de comprensión de textos orales</b></p> <p><b>ING6/1.1.1</b></p> <p>Comprende el sentido general y lo esencial y los cambios de temas de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo...) B</p>	X	X		X	
<p>2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral o escrito breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 120 palabras).</p>	<p><b>ING6/1.2.1</b></p> <p>Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia B (por ejemplo, en una tienda, en un tren, en el colegio...).</p>	X	X		X	
<p>3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones, descripciones de hasta 120 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses,</p>	<p><b>ING6/1.3.1</b></p> <p>Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le</p>	X	X		X	



<p>articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.</p>	<p>interesan (juegos, libros, ordenadores, CD, etc.). B</p>					
	<p><b>ING6/1.3.2</b></p> <p>Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. B</p>	X	X		X	
	<p><b>Específico de comprensión de textos escritos</b></p>					
	<p><b>ING6/1.3.3</b></p> <p>Comprende lo esencial en historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.) B</p>	X	X		X	
	<p><b>ING6/1.3.4</b></p> <p>Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador). B</p>	X	X		X	



<p>4. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre convenciones sociales, normas de cortesía y registros, hábitos cotidianos y de formas de vida de los niños y niñas de su edad en países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.) tales como presentaciones, saludos...</p>	<p><b>IN01.04.01</b> Identifica países en los que se habla inglés. I</p> <p><b>IN01.04.02</b> Entiende aspectos básicos relacionados con costumbres, hábitos y celebraciones tradicionales al escuchar y leer cuentos, dramatizaciones, música, películas, etc. de los países de habla inglesa. I</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>		<p>X</p> <p>X</p>	
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p><b>ING6/1.5.1</b> Aplica los conocimientos relacionados con las normas de cortesía, horarios, hábitos y convenciones sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo. B</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
	<p><b>IN01.05.02</b> Comprende a niños y niñas angloparlantes a través de medios informáticos (vídeos, podcasts, etc.) I</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre saludos,</p>	<p><b>ING6/1.6.1</b> Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos) apoyándose en el lenguaje no verbal. B</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	



<p>presentaciones y agradecimientos; expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención; descripción de personas, actividades, lugares y planes; narración de hechos pasados y recientes; petición de ayuda, información e instrucciones, establecimiento y mantenimiento de la comunicación; utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos.</p>	<p><b>ING6/1.6.2</b></p> <p>Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos. B</p>	X	X		X	
<p>7. Reconocer los patrones discursivos básicos: inicio y cierre de una conversación, los puntos de una narración esquemática, así como los elementos de una descripción.</p>	<p><b>ING6/1.7.1</b></p> <p>Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc. B</p>	X	X		X	
<p>8. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados como expresión de relaciones lógicas: disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when; before; after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money.), nobody, nothing; No (+ negative tag)); interrogación (Wh-</p>	<p><b>ING6/1.8.1</b></p> <p>Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes). B</p>	X	X		X	
	<p><b>IN01.08.02</b></p> <p>Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una</p>					



<p>questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish - ing); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to;); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half,. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneousness (at the same time).</p>	<p>tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.) con ayuda de diccionarios bilingües. I</p>	X	X		X	
<p>9. Reconocer un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses propio de identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,</p>	<p><b>ING6/1.9.1</b></p> <p>Comprende información esencial y específica en material informativo sencillo como menús,horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.</p> <p>B</p>	X	X		X	



<p>educación y estudio, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y países de habla inglesa.</p>						
<p>10. Inferir del contexto y de la información contenida del texto, y, en último término de diccionarios, los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p><b>ING6/1.10.1</b> Usa el diccionario para comprender el significado de algunas palabras y para aprender nuevo léxico . B</p>					
<p><b>Específicos de comprensión de textos orales</b></p>	<p><b>Específicos de comprensión de textos orales</b></p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>11. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>11.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en diferentes contextos comunicativos. I</p>					
<p>12. Reconocer los significados e intenciones comunicativas en generales relacionados con los patrones sonoros.</p>	<p>12.1. Capta los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones sonoros anteriores. I</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
<p>13. Reconocer la pronunciación de diptongos grupos de tres consonantes. (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-),(-ppl/- ttl/-mpl/-ccl/-mpt/-ght-/).</p>	<p>13.1. Identifica la diferencia y los matices en la pronunciación de</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	



<p><b>Específicos de comprensión de textos escritos</b></p> <p>15. Identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los patrones gráficos básicos tales como signos de puntuación, de exclamación, de interrogación, apóstrofes, etc.</p> <p>16. Comprender palabras y expresiones escritas una vez escuchadas y utilizadas de forma oral.</p>	<p>algunas consonantes con respecto a su lengua y de la pronunciación de grupos consonánticos frecuentes en inglés al principio (sch- /scr-/shr- /sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (-ppl-/ttl-/mpl- /-ckl-/mpt-/ght-/). A</p> <p><b>Específicos de comprensión de textos escritos</b></p> <p>15.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas generales en diferentes contextos comunicativos. I</p> <p>16.1. Comprende la relación entre grafía, pronunciación y significado</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p>			
---	---	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>BLOQUE 2</b>	X	UD1	X	UD2	X	UD3		X		UD4	X	UD5
	X	UD6	X	UD7								
<b>Producción de textos orales y escritos</b>												

**CONTENIDOS**

Estrategias de producción de textos orales.

Planificación  
 Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.  
 Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución  
 Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.



Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Aprovechamiento de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales

a) Lingüísticos

- Uso de sinónimos.
- Definición o parafraseo de un término o expresión.

b) Paralingüísticos y paratextuales

- Petición de ayuda.

Señalización de objetos, uso de expresiones deícticas o realización de acciones que aclaran el significado.

- Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Uso recursos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Estrategias de producción de textos escritos.

- Planificación

Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

- Ejecución

Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o del mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Aprovechamiento de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.
- Lenguaje no verbal

Funciones comunicativas

- Saludos, presentaciones y agradecimientos.
- Expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención.
- Descripción de personas, actividades, lugares y planes.
- Narración de hechos pasados y recientes.
- Información, instrucciones, opinión y permiso.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Estructuras sintácticas



- Expresión de relaciones lógicas: disyunción (or); causa (because);
- Relaciones temporales (when; before; after).
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!).
- Negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money.), nobody, nothing; No (+ negative tag)).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. questions).
- Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will).
- Expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to); permiso (can; may); intención (will).
- Expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles).
- Expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half,. Degree: very, too, enough).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneousness (at the same time).

#### Léxico de alta frecuencia (producción).

- Identificación personal.
- Entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Trabajo y ocupaciones.
- Tiempo libre, ocio y deporte.
- Viajes y vacaciones.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación y estudio.
- Transporte
- Lengua y comunicación.
- Medio ambiente, clima y entorno natural.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Países de habla inglesa.

#### Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc.
- Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.
- Pronunciación: diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (-ppl/-ttl/-mpl/-ckl/-mpt/-ght-).

#### Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

- Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación).
- Escribir palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro).



- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido

CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMP CLAVE	TEMPORALIZACION		
			T1	T2	T3
<b>Específicos de producción de textos orales.</b>  1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal.	<b>Específicos de producción de textos orales.</b>  1.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese su grupo de música preferido; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas). B  2.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Edmodo) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar,	CL	X	X	X
		CSC	X	X	X



<p>2. Saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, tanto cuando habla de sí mismo como cuando interactúa con sus compañeros.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p>	<p>despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, respetando las normas de interacción social se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). B</p>	SIEE				
<p>3. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos sencillos de no más de 50 palabras utilizando correctamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles en textos compuestos de frases simples aisladas.</p>	<p>Específicos de producción de textos escritos.</p>	CL				
<p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p>	<p>3.1.Elabora guiones escritos para hacer exposiciones orales. I</p>	CL AA				
<p>3. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos sencillos de no más de 50 palabras utilizando correctamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles en textos compuestos de frases simples aisladas.</p>	<p>3.2. Elabora mapas mentales sobre un tema como estrategia de memorización de léxico. I</p> <p>3.3. Redacta textos breves a partir de una imagen o siguiendo indicaciones sencillas. B</p>	CL AA	X	X	X	
	<p>4.1. Conoce costumbres de otros países y formula</p>	CL AA	X	X	X	
			X	X	X	



<p>4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos tales como: normas de cortesía, presentaciones, saludos... a una producción oral y escrita adecuada al contexto.</p>	<p>preguntas sencillas sobre aspectos relativos a la vida cotidiana en países angloparlantes. I</p>	CEC				
	<p>CL</p>	X		X	X	
<p>5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales y escritos tales como: saludos, presentaciones y agradecimientos, expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y planes, narración de hechos pasados y recientes, información, instrucciones, opinión y permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más</p>	<p>4.2</p> <p>Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) a sus compañeros y/o con niños y niñas angloparlantes, en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas. B</p>	CSC				
	CL					
	CSC	X		X	X	
	SIEE					
<p><b>Específicos de producción de textos orales.</b></p> <p>5.1.</p> <p>Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo pedir en una tienda un producto y preguntar el precio). B</p> <p>5.2. Participa en una entrevista, por ejemplo médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele. B</p> <p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p> <p>5.3 Escribe pequeños textos (cartas o tarjetas de felicitación), relacionados con los temas trabajados, siguiendo el modelo</p>		CL				
		CL	X		X	X
		SIEE				



frecuentes y de patrones discursivos básicos.	<p>dado, respetando la estructura gramatical y empleando fórmulas de inicio y cierre de correspondencia.  </p> <p><b>Específicos de producción de textos orales.</b></p> <p>6.1. Presenta a los demás, de forma muy sencilla, el resultado de un trabajo de investigación con apoyo escrito o gráfico (mural con fotos y textos muy básicos, tríptico, póster, etc.).  </p> <p>6.2. Responde a preguntas sobre vídeos documentales breves y a preguntas previamente formuladas.  </p>	CL	X	X	X	
<b>Específicos de producción de textos orales.</b>	<p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas como disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when; before; after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); nnegación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money.), nobody, nothing; No (+ negative tag)); interrogación (Wh-questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to;); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half,. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance,</p>	SIEE				
6. Manejar estructuras sintácticas básicas como disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when; before; after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); nnegación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money.), nobody, nothing; No (+ negative tag)); interrogación (Wh-questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to;); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half,. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance,		CL	X	X	X	



<p>motion, origin and arrangement); expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneousness (at the same time), aunque se sigan cometiendo errores básicos (por ejemplo: tiempos verbales o errores de concordancia).</p>	<p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p>	<p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p>	<p>CL</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado, como expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag) negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh-questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión del aspecto: habitual (simple tenses); expresión de la modalidad: posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia: demostrativos, cualidad (very + adj.); expresión de</p>	<p>7.1. Completa cómics basados en narraciones o situaciones conocidas y trabajadas oralmente. I</p>					





<p>comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p>	<p>representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays). B</p>					
<p>10. Reconocer la pronunciación de diptongos y grupos de tres consonantes. (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-),(-ppl-/ttl-/mpl-/ckl/- mpt/-ght-).</p>	<p>10.1. Recita trabalenguas que contengan palabras con los sonidos trabajados al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (- ppl-/ttl-/mpl-/ckl/-mpt/-ght-). I</p>	<p>CL AA</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p>	<p><b>Específicos de producción de textos escritos.</b></p>					
<p>11. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.</p>	<p>11.1 .Escribe de forma clara y comprensible a la hora de redactar palabras y oraciones que dicta el docente.B</p>	<p>CL</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p>11.2. Usa el diccionario bilingüe para comprobar la ortografía correcta de las palabras y aprender nuevo léxico. B</p>	<p>CL AA</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	



#### 4. METODOLOGÍA

La metodología del área de Lengua Extranjera: Inglés, tendrá un enfoque basado en la acción como se contempla en el Currículo oficial que así lo recoge, tomando como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Para ello, el alumnado deberá ser capaz de utilizar la lengua con fines comunicativos en contextos reales.

La metodología más idónea será aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumnado:

- Adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación: estratégicas, socioculturales, funcionales y lingüísticas (sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas y ortográficas).
- Desarrolle la capacidad de poner todas esas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los contextos de actuación.

Partiendo de que el objetivo principal del área de Lengua Extranjera Inglés es el uso activo de la lengua en un contexto comunicativo, la práctica docente no se entendería si el profesorado no utilizara la lengua inglesa desde el primer momento, es decir las clases deben impartirse en inglés. De esta forma, se pretende que alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua inglesa en el aula. Así pues, diseñaremos tareas y proyectos comunicativos teniendo en cuenta los elementos del currículo y las necesidades del alumnado; se tendrán en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

En cualquier caso, se debe presentar la forma del lenguaje asociada con el aspecto cultural con el que va relacionado, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en la enseñanza de las lenguas extranjeras, que el docente también observará y valorará en el trabajo del aula, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas.

Una buena forma de introducir el uso del inglés en la vida del aula es a través de la utilización de rutinas diarias tales como decir la fecha, el tiempo que hace, estado de ánimo del alumnado. Juntamente con el lenguaje del aula, los alumnos tendrán un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de las cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Debemos intentar que en las sesiones en inglés se haga un uso activo del lenguaje oral,



proponiendo situaciones en las que los alumnos utilicen el mismo a través de juegos, role-plays, etc. Para intentar conseguir que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, resulta primordial una exposición continuada al lenguaje oral. Igualmente, es la lectura un medio y un objetivo importante en la enseñanza de los idiomas extranjeros; la lectura frecuente y variada de textos en inglés les ayuda a desarrollar la competencia lectora y les acerca al placer de leer y a la experiencia de informarse por medio de un nuevo idioma; participar en lecturas compartidas o guiadas, o el aprendizaje de sonidos de letras, grupos de letras y de sílabas (phonics), hasta llegar a la lectura independiente.

Durante la etapa de Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumno con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para aminorar las calificaciones obtenidas.

Es de vital importancia la capacidad de trabajo y coordinación con otros docentes, especialmente con aquellos que forman parte del equipo de nivel en el cual se imparte clase.

Durante el curso, nos basaremos en los siguientes aspectos:

- Partir de conocimientos previos para adquirir otros nuevos.
- Proporcionar al alumnado el material necesario para facilitarle la adquisición y asimilación de conocimientos.
- Se diseñan actividades de aprendizaje interrelacionadas con otras áreas y que incluyen varias competencias.
- Actividades para reforzar las destrezas y proporcionar feedback.
- Se fomenta la lectura con apoyo de imágenes, y la comprensión de textos. Preguntas y respuestas.
- Uso de materiales y recursos didácticos diversos y variados, interactivos y accesibles.
- Actividades diversas encaminadas a la adquisición de nuevo léxico y también expresiones, canciones, chants, historias, juegos...
- Organización de los contenidos en torno a núcleos cercanos y según una secuencia lógica en las que aumenten su complejidad de forma progresiva.
- Se favorece el desarrollo de la capacidad creativa, el uso de destrezas y de las técnicas de estudio.
- Se facilita el desarrollo de su crecimiento personal y su socialización.
- Adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje. Flexibilidad.
- Se incluyen actividades lúdicas, vídeos, actividades on line, juegos...
- Propiciar diferentes situaciones de comunicación para practicar lo aprendido.
- Ofrecer recursos para practicar gramática y vocabulario.
- Ofrecer modelos para la realización de composiciones escritas.
- Dar instrucciones claras y precisas para la realización de las actividades propuestas.



- Estimular la curiosidad, la responsabilidad, la constancia y la creatividad en las tareas realizadas.
- Uso de medios técnicos informáticos para la presentación, realización y exposición de tareas. Corrección de tareas y autocorrección según un modelo dado. Aprender de los errores.
- Valoración de los logros alcanzados y corrección de errores
- Actividades relacionadas con la cultura y costumbres de países de lengua inglesa.
- Uso de las TICs para visionado de películas, búsqueda de información, realización de fichas y proyectos sencillos.
- Manejo de técnicas audiovisuales y ordenador como recurso didáctico.

## **5. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**

Se utilizarán las tecnologías habituales, wifi y pizarra interactiva. Class Book, Activity Book y cuaderno de clase para el alumno. También se le proporcionará las fichas necesarias para reforzar su aprendizaje.

Actividades atractivas, ejercicios on-line, libros digitales, plataformas y aplicaciones...serán de utilidad para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se añadirá cualquier otro material que así lo requieran las actividades a desarrollar que podrán elaborar los propios alumnos: reloj, bingo, dominó, murales, láminas...

Material complementario proporcionado por la editorial, flashcards, pósters, libros de lectura, visitas virtuales, trabajos plásticos...

Se intentará, si es posible, participar en eventos como teatro en inglés, salidas culturales y celebración de festividades que implicará a todo el centro por tratarse de un colegio bilingüe.

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Además de global y sistemática, la evaluación también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, según los criterios de evaluación mínimos del curso anterior. A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado. En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad de apoyo educativo tendrán, además, un informe de valoración extraordinario (cada trimestre y al final).



## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a diferentes criterios, contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asimismo, se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas o los trabajos de clase y de casa, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas escritas y orales. Se realizará al menos una prueba por cada una o dos unidades didácticas.
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los</li> </ul>	20%	Observación y registro del trabajo en clase.



materiales. ▪ Participación en el aula.		
Realización del trabajo de casa: ▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos. ▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.	10%	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

En el caso de que según el plan de contingencia que se detalla en el último punto nos encontráramos en el escenario 3 o de no presencialidad, los trabajos de clase descritos anteriormente pasarían a ser considerados como de casa.

## **8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

## **9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Libro del alumno.

Diccionario.

Archivador.

Materiales y recursos manipulativos.

Uso de las TIC de manera habitual.

Aplicaciones educativas.

Recursos audiovisuales: fotografías, animaciones y vídeos sencillos.

Actividades y juegos interactivos.

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
**FRANCÉS**  
**6º EDUCACIÓN PRIMARIA**

**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO**  
**CIUDAD REAL**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. LOMCE.....	3
1.2. Las Competencias Básicas .....	4
1.3. Legislación.....	5
<b>2. CONTEXTO.....</b>	<b>5</b>
2.1. Contexto particular del centro .....	5
2.2. Características del entorno.....	6
2.3. Características alumnos de 6º Primaria.....	6
2.4. Recursos Materiales.....	7
2.5. Recursos Humanos.....	8
2.6. Recursos personales del centro.....	8
2.7. Principios educativos y Valores democráticos .....	9
<b>3. PLAN DE LECTURA.....</b>	<b>11</b>
<b>4. PLAN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.....</b>	
<b>5. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS EN CUANTO AL APRENDIZAJE..</b>	<b>11</b>
5.1. Priorización de las necesidades.....	11
5.2. Estrategias a emplear.....	12
<b>6. Horario de clases.....</b>	<b>12</b>
<b>7. DISEÑO CURRICULAR.....</b>	
7.1. Currículo.....	12
7.2. Objetivos.....	13
7.3. Competencias Básicas.....	14
7.4. Contenidos.....	24
<b>8. METODOLOGÍA.....</b>	<b>26</b>
<b>9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>30</b>
<b>10. ACTIVIDADES.....</b>	<b>32</b>
<b>11. ORGANIZACIÓN DE TIEMPO, AGRUPAMIENTOS, Y ESPACIOS.....</b>	<b>34</b>
<b>12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.....</b>	<b>36</b>
<b>13. EVALUACIÓN.....</b>	<b>38</b>
13.1. Procedimientos de evaluación.....	39
13.2. Criterios de evaluación.....	39
13.3. Estándares de evaluación.....	39
13.4. Rúbrica de evaluación .....	43
13.5. Elementos de evaluación.....	44
13.6. Evaluación global.....	47
Evaluación global.....	95



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. LOMCE

Las directrices marcadas en los últimos años desde la Unión Europea y el Consejo de Europa en materia educativa han coincidido en subrayar la importancia que posee el plurilingüismo en la coexistencia de los estados que conforman el espacio europeo. Por este motivo, que todo ciudadano domine otros dos idiomas, además de su lengua materna, se ha constituido en uno de los objetivos dentro de la política lingüística europea.

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas*, son tres claves significativas que quedan reflejadas en esta programación.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden francés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria.

La finalidad de nuestro labor docente es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor,



la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Por ello, tendremos en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

Como docentes crearemos las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Prepararemos y organizaremos el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinaremos acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado participará de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

## 1.2. COMPETENCIA BÁSICAS

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

El currículo, al igual que en el caso de la Primera Lengua Extranjera, se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje están organizados en cuatro bloques que se corresponden con las actividades antes mencionadas. El nivel competencial a alcanzar por el alumno será menor que en el aprendizaje de la 1º lengua extranjera, puesto que el nivel de exposición a ambas lenguas dentro del ámbito educativo será diferente. No



obstante, aunque el nivel alcanzado por el alumno al final de la Educación Primaria sea limitado, contribuirá a incrementar la capacidad lingüística y comunicativa del alumnado.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula, ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Recogeremos e integraremos los diferentes elementos curriculares: objetivos, estándares de aprendizaje y competencias, para la enseñanza de la segunda lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

### 1.3.- LEGISLACIÓN VIGENTE

Nivel estatal

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. BOE, n.º 295, de 10 de diciembre de 2013.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE, n.º 52, de 1 de marzo de 2014.

Nivel autonómico

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. DOCM, n.º 132, de 11 de julio de 2014.

*Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias.

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM 20 de julio).

Orden 167/2020, 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los



proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/7972]

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 29 de julio)

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. CONTEXTO

### 2.1. Contextualización del centro.

Entorno geográfico: El colegio está situado en la zona Este de Ciudad Real, en la parte externa de la ronda de circunvalación, en plena zona universitaria y estudiantil, con amplios espacios abiertos, cercano al complejo Polideportivo Municipal, Facultad de Letras, Escuela de Idiomas, Instituto "Maestre de Calatrava", Instituto "Juan de Ávila", tres Colegios de Educación Primaria.

Como antigua "Escuela Aneja de Prácticas", se encuentra junto a la Facultad de Educación. Compartiendo espacios (patios de recreo y pistas, edificio de infantil y comedor escolar, accesos, etc.) con el colegio público gemelo "Ángel Andrade", también antigua Escuela Aneja.

El alumnado del que se abastece el centro, corresponde principalmente de un gran número de viviendas que se han realizado en plena zona Universitaria, así como del barrio del Pilar, de la Ronda y las calles cercanas al mismo.

***Nuestro colegio está situado en Ciudad Real en una zona relativamente cerca del centro. Este curso escolar 2022-2022 presenta una peculiaridad, pues el centro Dulcinea se encuentra en obras por lo que los alumnos/as y maestros hemos tenido que trasladarnos a lo que era el CEIP Juan Alcaide situado a unos 100 metros de lo que es nuestro colegio original.***

***Además de lo complicado de esta situación, hemos de compartir edificio con el CEIP Ángel Andrade y la Concejalía de Educación.***



## 2.2. Características del centro

Nuestro Colegio consta de dos edificios:

Un edificio principal, construido en 1.968, con cuatro plantas y que alberga a los alumnos de primaria. Y un edificio de planta baja donde están las aulas de infantil y el comedor escolar, dedicadas a:

- Planta baja: Hall de entrada, pequeño gimnasio adaptado, biblioteca, cuarto de material de limpieza, cuarto de caldera de calefacción (con entrada directa desde el patio trasero) y arranque de escalera.
- Planta primera: En la que se encuentran dos aulas (una para 1º de Educación Primaria y otra para 2º), servicios de alumnos y profesores, despacho de secretaría con pequeño cuarto de material anexo, Dirección y sala de profesores.
- Planta segunda: tres aulas, una para 3º de Educación Primaria, otra para 4º, otra para 6ºA, un aula de apoyo, un aula de logopedia, despacho del orientador, servicios de alumnos y profesores.
- Planta tercera: dos aulas, una para 5º y otra para 6ºB de primaria, aula Althia, servicios de alumnos y profesores.
- Planta cuarta: Dos aulas, en la actualidad una de música y otra de laboratorio y unos pequeños servicios. Desde una de las aulas se tiene acceso a una terraza superior, fuera de uso y sin condiciones para su utilización.
- Un edificio anexo, compartido con el C.P. "Ángel Andrade" y situado en uno de los laterales del patio de recreo, en el que se dispone de:
  - Tres aulas de Educación Infantil para 3, 4 y 5 años (Tres más para el otro colegio), servicios para alumnos y profesoras, pasillo con armarios empotrados para material, despacho de tutoría compartido, cuarto de caldera de calefacción y cuarto de material de limpieza.
  - Un comedor escolar con sus dependencias propias: cocina, despensas, dos cámaras frigoríficas, almacenes, cuarto de máquinas y de combustible (propano), servicios para el personal, etc.
  - Servicios con acceso directo desde el patio de recreo.
  - Un pequeño patio de recreo vallado utilizado por los alumnos/as de educación Infantil.
  - Patios y pistas, compartidos con el otro colegio, que sirven también de acceso de alumnos y familiares a los centros.

## 2.3.- Características de los alumnos/as de 6º primaria.

### ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran



desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias. Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que tres alumnos han promocionado con el área de Ciencias Sociales suspensa puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en esta área presentan un nivel satisfactorio, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo.

#### **2.4.- Recursos Materiales.**

En general, el material didáctico, recursos audiovisuales, equipo informático, recursos bibliográficos, etc., se considera, en principio, suficiente para atender básicamente los objetivos educativos del centro.

En la actualidad disponemos de 5 aulas con pizarra digital en primaria y cuatro paneles interactivos. (3 de ellos en Educación Infantil).

En la actualidad y debido a la situación en la que nos hemos visto inmersos este año 2022/2023 no disponemos ni de Aula Althia, Biblioteca ni de Gimnasio

#### **2.6.- Los recursos personales del centro**

El Centro cuenta en el presente curso 2022/2023 con 16 maestros/as y la orientadora.

- 3 profesoras de Educación Infantil, una de ellas especialista en Inglés.
- 8 profesoras/tutoras de Educación Primaria, de las cuales 6 son especialistas en inglés.
- 2 profesoras Especialistas en Lengua Extranjera: Francés
- 1 profesora de Audición y lenguaje compartida con dos centros.
- 1 profesora de Música: compartida con otro centro.
- 1 profesora de Educación Física.
- 1 profesora de Religión: compartida con otro centro.
- 1 profesora de Pedagogía Terapéutica .



- 1 Orientadora compartida con otro centro.
- Personal del comedor.

## 2.7.- Principios educativos y valores democráticos

Una vez realizado el análisis del entorno y teniendo en cuenta las características de nuestro colegio, hemos definido las siguientes Señas de Identidad:

¿Quiénes somos?	¿Qué valoramos?	Trabajamos para ...
a) Somos un Centro Público que potenciamos la Educación Integral de la Persona.	- La persona como totalidad en sus dimensiones: afectiva, intelectual, social, motriz, ...	- Potenciar un espacio vital, organizado, distendido y feliz, donde uno pueda expresarse, sea respetado y querido.
b) Nuestro Centro está abierto a la Comunidad Educativa, potenciando la participación de padres/madres y alumnos/alumnas.	- El diálogo, la cooperación, la tolerancia, el respeto, la iniciativa y la prudencia.	- Favorecer la participación de todos los miembros de la Comunidad Escolar, propiciando un clima de diálogo, tolerancia y respeto.
c) Propiciamos la Igualdad de Oportunidades, respetando las diferencias individuales, dando más al que más necesita y procurando la integración de todos.	- La felicidad, la igualdad, la solidaridad, la autonomía y la autoestima.	- Fomentar actitudes de cooperación, solidaridad y respeto, teniendo en cuenta el principio de Igualdad de Oportunidades.
d) Buscamos la relación con el entorno y favorecemos el cuidado del mismo, fomentando la responsabilidad y el compromiso de todos.	- Apertura, compromiso, curiosidad, cooperación y el respeto a las personas y cosas que nos rodean.	- Respetar y amar la Naturaleza y el medioambiente y lograr la integración real y efectiva del Centro en nuestro barrio y ciudad.
e) Potenciamos la autonomía personal e intelectual para desarrollar un espíritu crítico y curioso.	- La creatividad, curiosidad, originalidad y el juicio crítico.	- Colaborar en el desarrollo positivo de la humanidad.



<p>f) Nuestra escuela es una escuela abierta a la vida, por eso trataremos de organizar los aprendizajes, partiendo de las experiencias vitales de los alumnos, de forma que sean atractivos y funcionales.</p>	<p>- La iniciativa, la autoobservación, la creatividad, el respeto y la libertad.</p>	<p>- Conseguir una autonomía personal que le permita una integración positiva en la sociedad.</p>
---	---	---

**PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

En la exposición de motivos de la Ley Educativa que rige en la actualidad, figura esta declaración de entrada:

“Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país” Claro, que además de subrayar el concepto de “talento”, cabe inferir que no solo lo tienen las personas jóvenes. Y el talento, con la atención educativa adecuada y diversa, hace de la educación “el principal instrumento de movilidad social”.

El centro y la comunidad educativa del CEIP Dulcinea del Toboso somos conscientes de que la “mejor educación” es el resultado de la cooperación entre el profesorado, el propio alumnado y las familias, así como con las instituciones de nuestro entorno, establecemos que todas las actuaciones que se lleven a cabo en el mismo se guiarán por los siguientes **PRINCIPIOS**:

- La práctica de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la equidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.
- El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación como medio para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación.
- El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los valores y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
- La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizaje, la convivencia y la organización del centro.
- El ejercicio de la interculturalidad como medio para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y para construir una sociedad más justa.
- La práctica de la orientación como un medio para que el alumnado asuma de forma responsable sus propias decisiones.
- La disponibilidad para poner los recursos propios del centro al servicio de toda la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad.
- La práctica de la autoevaluación por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.



Estos PRINCIPIOS establecidos definen el modelo de educación del centro y la comunidad educativa para que sean el referente de las prácticas de todos los ámbitos

### **VALORES DEMOCRÁTICOS**

Entendemos que la escuela debe transmitir a sus alumnos/as los valores de una sociedad democrática como:

- Libertad, como capacidad de elegir sin ningún tipo de coacción siendo responsables de sus actos.
- Igualdad, como principio por el cual se nos deben reconocer los mismos derechos y asumir las mismas obligaciones.
- Tolerancia y respeto hacia las opiniones y acciones de los demás, aunque estas sean distintas de las nuestras.
- Justicia y solidaridad, como la necesidad de ser equitativo con los demás.

### **3.- PLAN DE LECTURA**

Este curso escolar 2022/2023 no disponemos de Biblioteca ni de ejemplares de libros pues en el CEIP “Dulcinea del Toboso” se están acometiendo obras y en el CEIP “Juan Alcaide” no disponen de espacio suficiente para albergar dichos ejemplares.

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en francés:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Grupos de lectura dentro y fuera del aula.
- Trabajo coordinado con el Equipo de Francés. Hemos decidido adquirir varios ejemplares de libros en francés para trabajarlos en clase. De esta manera, los niños trabajarán en grupos y aprenderán a hacer uso del diccionario cuando estén leyendo y no entiendan una palabra. El maestro será guía e intervendrá lo menos posible, a fin de lograr la máxima autonomía en el aprendizaje de los niños.
- También pueden adquirir si lo desean ese mismo libro para casa. El fin que se pretende es inculcar al niño el hábito lector, independientemente en la lengua que el alumno elija, en este caso Francés.

### **4.- PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

Actualmente debido a la situación que vivimos, este curso escolar 2022/2023, no disponemos de espacio en el centro para ubicar una aula Althia.

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>▪ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.</li> <li>▪ Facilitar el acceso a la información en soporte digital.</li> <li>▪ Investigar y contrastar información.</li> <li>▪ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales.</li> </ul>
-------------------	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc.</li> <li>▪ Crear documentos en formato digital.</li> <li>▪ Descargar y compartir recursos.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala de informática</li> <li>▪ Ordenadores.</li> <li>▪ Pizarra digital</li> </ul>
<b>Programas/ Aplicaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Páginas web</li> <li>▪ Blogs</li> <li>▪ <i>Google sites</i></li> <li>▪ Redes sociales</li> </ul>

## 5.- HORARIO DE CLASES DE FRANCÉS

Nombre de la profesora: Nieves Fernández Fernández

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:45					
9:45-10:30		Francés			
10:30-11:15					
R	E	C	R	E	O
11:45-12:30				Francés	
12:30-13:15					
13:15-14:00					

## 6. DISEÑO CURRICULAR

### 6.1. Currículo

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado



de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

## 6.2. Objetivos Generales

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

El currículo básico establece que la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:



- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.



m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 6.3. Competencias Básicas

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

#### ▪ **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu



crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

▪ **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas



tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

#### ▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

#### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la



comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

### **Competencias Básicas en esta materia**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:



▪ **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

▪ **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

▪ **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera



implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

## EL ÁREA DE FRANCÉS

### 6.4. Contenidos de 6º de Primaria.

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema



lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Estrategias de comprensión de textos orales:

- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Presentación de sí mismo/a.
- Decir lo que te gusta y lo que no.
- Dar información sobre su identidad.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona.
- Preguntar alguna cosa a alguien.
- Afirmación y negación.
- Desear alguna cosa a alguien.
- Invitar a alguien a hacer algo.
- Telefonar y saber responder a una llamada.
- Expresión de la fecha.
- Contar del 1 al 12.
- Indicar la cantidad.
- Los meses del año.
- Decir la hora.
- Los días de la semana.
- Reconocer ciertos lugares y monumentos parisinos.

4. Estructuras sintáctico discursivas:

- C'est moi
- Je m'appelle...
- Comment tu t'appelles?
- Qui est-ce?
- C'est...?
- Oui/non
- Comment ça va?



- On y va?
- Regarde là-bas!
- C'est moi!
- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Qu'est-ce que c'est ?
- C'est un /une
- Ce sont des...
- S'il te plaît.
- J'aime, J'ai n'aime pas.
- De quelle couleur est... ?
- Je veux, je voudrais.
- Quel âge as-tu ?
- Quelle heure est-il ?
- Quel temps fait-il ?
- Aujourd'hui, c'est... Hier, Demain...
- Quel es ton numéro de téléphone ?
- Que fait-tu ?
- Comment ça va ?
- À toute à l'heure.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo los números, los nombres franceses, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos orales:

- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona con su descripción física.



- Expresión de la fecha.
- Decir lo que te gusta y lo que no.
- Dar información sobre su identidad.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona.
- Preguntar alguna cosa a alguien.
- Afirmación y negación.
- Desear alguna cosa a alguien.
- Invitar a alguien a hacer algo.
- Telefonar y saber responder a una llamada.
- Expresión de la fecha.
- Contar del 1 al 12.
- Indicar la cantidad.
- Los meses del año.
- Decir la hora.
- Los días de la semana.
- Reconocer ciertos lugares y monumentos parisinos.

#### 4. Estructuras sintáctico discursivas:

- C'est moi
- Je m'appelle...
- Comment tu t'appelles?
- Qui est-ce?
- C'est...?
- Oui/non
- Comment ça va?
- On y va?
- Regarde là-bas!
- C'est moi!
- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Qu'est-ce que c'est ?
- C'est un /une
- Ce sont des...
- S'il te plaît.
- J'aime, J'ai n'aime pas.
- De quelle couleur est... ?
- Je veux, je voudrais.
- Quel âge as-tu ?
- Quelle heure est-il ?



- Quel temps fait-il ?
- Aujourd'hui, c'est... Hier, Demain...
- Quel es ton numéro de téléphone ?
- Que fait-tu ?
- Comment ça va ?
- À toute à l'heure.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze.*

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión de textos escritos:

- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Conocimiento y pronunciación del alfabeto.
- Expresión de los números hasta 12.
- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona con su descripción física.
- Expresión de la fecha.

4. Estructuras sintáctico discursivas:

- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Los verbos *s'appeler, avoir y habiter* (je, tu, il/elle)
- Expresión de la posesión: *mon, ma, mes.*



- Artículos definidos: *le, la, l', les*.
- El género de los adjetivos: *petit / petite*.
- El verbo *s'appeler* (ils / elles)
- Los verbos auxiliares *être* y *avoir* (je, tu il/elle, ils/elles)
- Interrogación: *quel, c'est quand ?*
- El número de los sustantivos: *le crayon/ les crayons*.
- Los artículos indefinidos: *un, une*.
- La identificación: *Qu'est-ce que c'est ? C'est...*
- El género de los sustantivos: *joueur / joueuse*.
- Expresión de la existencia: la estructura "il y a": *il y a cinq stylos dans la trousse*.
- Expresión del espacio (preposiciones de lugar): *à côté de, en face de, à gauche, à droite, ici, là, sur, sous, dans, devant, derrière*.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze... hasta 31*.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos escritos:

- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Conocimiento y pronunciación del alfabeto.
- Expresión de los números hasta 31.
- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona con su descripción física.



- Expresión de la fecha.

#### 4. Estructuras sintáctico discursivas:

- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Los verbos *s'appeler, avoir* y *habiter* (je, tu, il/elle)
- Expresión de la posesión: *mon, ma, mes*.
- Artículos definidos: *le, la, l', les*.
- El género de los adjetivos: *petit / petite*.
- El verbo *s'appeler* (ils / elles)
- Los verbos auxiliares *être* y *avoir* (je, tu il/elle, ils/elles)
- Interrogación: *quel, c'est quand ?*
- El número de los sustantivos: *le crayon/ les crayons*.
- Los artículos indefinidos: *un, une*.
- La identificación: *Qu'est-ce que c'est ? C'est...*
- El género de los sustantivos: *joueur / joueuse*.
- Expresión de la existencia: la estructura "il y a": *il y a cinq stylos dans la trousse*.
- Expresión del espacio (preposiciones de lugar): *à côté de, en face de, à gauche, à droite, ici, là, sur, sous, dans, devant, derrière*.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze...hasta 12*.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

### 7.- METODOLOGÍA

La elaboración de esta programación, se relaciona estrechamente con los principios psicopedagógicos en que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria. Nuestro objetivo es que los alumnos adquieran competencia comunicativa en francés a través de actividades lúdicas y motivadoras que, a la vez, sean efectivas para el aprendizaje. Realizando estas actividades, usarán la lengua para obtener información, expresar su opinión personal y relacionarse de forma natural. Se trata de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no solo como una materia más, sino como el reflejo de un mundo externo del que todos formamos parte. Se pretende, en la medida de lo posible, globalizar las experiencias sin olvidar la etapa concreta de aprendizaje en que se encuentran los alumnos.



Permiten poner el acento sobre los aprendizajes que serán considerados como indispensables. Se trata de competencias que los alumnos deben haber adquirido cuando acaben la etapa de enseñanza obligatoria con el fin de poder desarrollarse plenamente en su vida personal, ser ciudadanos activos, integrarse en la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje constructivo permanente a lo largo de su vida.

Llevaremos a cabo una metodología clara, sencilla, atractiva y divertida, que permite desarrollar competencias comunicativas de los alumnos a la vez que reforzar sus conocimientos lingüísticos como base de aprendizaje de una manera integrada. A su vez, esta metodología logra una comprensión global y específica tanto oral como escrita, ayuda a relacionar la lengua hablada y la escrita, utiliza la lengua de una manera viva y creativa, buscando la toma de responsabilidades en el propio proceso de aprendizaje, y desarrolla la motivación y la participación en las actividades del aula.

### **Vocabulario y gramática**

Los contenidos léxicos y gramaticales nuevos se presentan siempre en relación con el tema de cada unidad. En la escena inicial consistente en una serie de viñetas a modo de cómic aparecen dichos contenidos acompañados siempre de sus audios. El profesor también puede presentar el vocabulario de cada unidad con una serie de flashcards ofrecidas con el método.

El alumno puede consultar el vocabulario de cada unidad en la sección *Mon encyclopédie*.

La gramática se presenta a través de actividades en las que los alumnos observan, escuchan y emplean los contenidos correspondientes. El profesor dispone asimismo de material fotocopiable en su libro del profesor, un cuaderno de refuerzo y un cuaderno de juegos para reforzar estos aspectos, en muchas ocasiones de forma lúdica.

### **Fonética**

No incluye una sección específica en el libro del alumno para tratar la enseñanza de aspectos fonéticos pero sí a través de la escucha y repetición de palabras y frases presentes en diferentes actividades y canciones los alumnos consiguen interiorizar diferentes fonemas.

De todas formas, en el cuaderno de refuerzo del profesor hay una sección llamada *J'écoute et je prononce*, donde se trabajan los fonemas individualmente. De esta forma, se pretende ayudar a los alumnos a descubrir la relación entre los sonidos y las grafías en francés, y de esa forma a pronunciar y leer mejor.

### **Destrezas**

Cada unidad didáctica contiene una serie de actividades para trabajar y desarrollar específicamente las cuatro destrezas (*écrire, écouter, discuter, lire*) de forma coordinada e integradas en la enseñanza de contenidos. Dichos contenidos son presentados de manera clara gracias a los iconos a los que van asociados.



Desarrollaremos con gran entusiasmo la competencia comunicativa, por lo que siempre encontraremos actividades enfocadas a esta competencia. El profesor dispone de material fotocopiable, un cuaderno de refuerzo y un cuaderno de juegos para profundizar en este aspecto de una manera más lúdica.

### **Contenidos culturales**

Cada unidad didáctica cuenta con una sección llamada *Civilisation* en el libro del alumno, dedicadas a aspectos culturales franceses (El francés en el mundo, la escuela Saint-Exupéry, la jornada de Valentine, el parque nacional de los Pirineos, la clase de nieve...), con fotos atractivas y datos curiosos. Esta sección invita a los alumnos a reflexionar sobre la cultura a la que se están acercando a través del idioma, así como a compararla con la propia, al tiempo que contribuyen a desarrollar la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística.

El libro del profesor cuenta también con diversas notas culturales para complementar aquello que se ha presentado en el libro del alumno.

### **La comprensión lectora**

Como hemos dicho anteriormente, cada lección comienza con diálogo presentado bajo la forma de viñetas en las que el alumno tiene la oportunidad de leer y escuchar los textos. La comprensión lectora de nuestros alumnos es un aspecto fundamental dentro de su proceso de aprendizaje y por ese motivo *Galipette* toma como elemento detonante de la lección este tipo de textos. A través de un cómic, los alumnos descubren una historia donde aparecen todos los elementos que van a estudiar en la unidad. Así pues, el aprendizaje en espiral y la reutilización de lo aprendido afianza sus conocimientos.

### **Canciones**

Las canciones están presentes en cada unidad didáctica para que los alumnos practiquen las estructuras y el vocabulario de la unidad. Las melodías y el componente rítmico o repetitivo son esenciales para memorizar nuevas palabras. Al cantar, los niños son capaces de dejar atrás sus miedos y timidez para practicar el lenguaje de forma natural con sus compañeros al mismo tiempo que se divierten.

### **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**

El uso de las nuevas tecnologías se revela fundamental hoy en día para el aprendizaje de una lengua extranjera. Los alumnos están totalmente familiarizados con su empleo lo cual facilita la realización de las actividades. Proponemos un CD-multirom donde los alumnos encontrarán una serie de actividades interactivas que les permitirán ejercitar sus conocimientos de una manera atractiva.

### **Evaluación**

Dispondremos para cada unidad de un modelo de prueba.

De la misma manera, en los anexos de la programación, podrá encontrar tablas de evaluación por competencias y por estándares de aprendizaje al igual que tablas para evaluar el nivel de sus alumnos en relación al Marco común europeo de las lenguas.



### **Valores y ciudadanía**

El aprendizaje de valores o la educación cívica y constitucional son parte fundamental de esta programación. Es imprescindible centrarse en los niños como personas más allá de sus habilidades lingüísticas y mejorar su comportamiento y el desarrollo de buenas actitudes, como la tolerancia y el respeto.

La sección *Atelier* donde se propone una actividad creativa también ofrece la posibilidad de trabajar en grupo de manera cooperativa de manera que el respeto hacia los compañeros se ponga de manifiesto.

### **Temas intercurriculares**

A lo largo del método encontramos numerosas referencias a contenidos pertenecientes a otras áreas del currículo: plástica, geografía, historia y matemáticas: trabajos creativos, actividades con números, lecturas sobre los animales en vía de extinción, etc. De esta forma se consolidan conceptos trabajados en estas asignaturas y los alumnos aprenden a establecer conexiones prácticas entre el contenido de otras áreas y las estructuras y el vocabulario que están aprendiendo en francés, trasladando las destrezas adquiridas de un área a otra.

### **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral.**

Uno de los ejes de la educación durante la aplicación y desarrollo de la actual legislación es el fomento de la lectura. Para ello hemos diseñado estas líneas metodológicas:

- Interés y el hábito de la lectura
  - Realización de tareas de investigación
  - Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
  - Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
  - Plan lector
- Expresión escrita
  - Resúmenes
  - Esquemas
  - Informes
  - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.)
  - Escritura social
  - Encuestas
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
  - Uso de las TIC
- Expresión oral



- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.)
- Exposición de las tareas realizadas
- Dramatizaciones
- Explicaciones e informes orales
- Entrevistas
- Presentación de diapositivas
- Cuentacuentos
- Debates

### **Materiales y recursos**

A continuación haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Savia digital
- Uso del entorno Savia digital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

### **Actividades complementarias**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.



- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### Para el alumno

El alumno cuenta con un libro fungible más un CD-Multirom con las audiciones que se trabajan en esos materiales y unas actividades interactivas para que lo pueda utilizar en casa y a su ritmo.

Las características más importantes de este material son:

- La claridad, la transparencia lingüística, las ilustraciones, el diseño funcional, el humor y la factibilidad de todas las actividades.
- La planificación, tomando como punto de partida las características psicoevolutivas, intereses y capacidades globales de los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria.
- La organización del aprendizaje de la lengua a través de un gran abanico de actividades y el desarrollo de estrategias facilitadoras del aprendizaje.
- La inclusión de elementos motivadores del aprendizaje en todas las unidades: juegos, canciones, actividades de trabajo personalizado...
- La presentación contextualizada de la lengua para favorecer su comprensión y utilización en el aula, a través de personajes sugerentes, tramas argumentales divertidas y situaciones activas.
- La multitud de oportunidades prácticas para que los alumnos utilicen lo ya aprendido.



En conjunto, propone un trabajo integrado de las cinco destrezas comunicativas y ocasiones prácticas de uso de la lengua, partiendo siempre de los conocimientos reales de los alumnos. El aprendizaje está centrado en los alumnos y se planifica estructuradamente en actividades motivadoras que han sido diseñadas tomando en consideración los diferentes estilos de aprendizaje.

## Para el profesor

### Libro del profesor

Para cada unidad ofrece:

- Una página de presentación con los objetivos generales de la unidad.
- Explicaciones de cada una de las actividades del libro del alumno.
- Actividades de refuerzo necesarias para una buena explotación didáctica.
- Sugerencias de variaciones para algunas actividades.
- Propuestas para el uso del francés en el aula.
- Transcripciones de los textos grabados.
- Soluciones de las actividades.
- Notas culturales, consejos pedagógicos, notas de fonética y de ortografía.
- Sugerencias de actividades para realizar en casa para la preparación o la revisión de la clase.

## 9.- Actividades

### ▪ Actividades de inicio de lección

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de tormenta de ideas o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, canciones, etc.

### ▪ De desarrollo de la lección

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua francesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulaire**).
- La lectura y comprensión de diálogos (**Lire**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammaire**).
- Los sonidos estudiados (**Prononciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Écouter et Discuter**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Écrire**).



▪ **De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades del cuaderno de actividades.
- Actividades del material fotocopiable del que dispone el profesor.
- Actividades del Cuaderno de Refuerzo.
- Actividades del Cuaderno de Juegos.
- Actividades interactivas del CD-Multirom y del DVD (vocabulario, gramática, fonética, comprensión oral, cultura francesa, juegos)

▪ **De desarrollo de competencias básicas**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían:

- Tormenta de ideas
- Juegos de rol
- Actividades interactivas
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ **De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

**Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Cuaderno de ejercicios



**Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en

- Unidades 1-6

**Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Mon passeport de français* para que los alumnos se autoevalúen de una manera lúdica.

### **Complementarias**

Este tipo de actividades entre las que se incluirían: salidas culturales, asistencia a obras de teatro en francés, conmemoración de festividades características de la sociedad francesa y francófona etc., serán diseñadas por el equipo de profesores del departamento de francés de cada centro.

## **10.- Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Criterios
- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula.

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.



Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Sala de informática
- Biblioteca
- Gimnasio
- Patio

Teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos encontramos, no podemos hacer uso ni de la biblioteca, ni del gimnasio, ni del patio por encontrarnos en otro centro educativo, debido a las obras que se están acometiendo en el CEIP Dulcinea del Toboso.

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de francés:

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, juegos, manualidades, etc.

En nuestra aula los niños/as están sentados en pupitres individuales pero unidos de dos en dos.

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva.

## 11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en



función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ofreceremos actividades de refuerzo que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En este proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el libro del profesor, el material fotocopiable, las flashcards, los pósters, el cuaderno de refuerzo se proponen actividades para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

### **Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales**

En este primer trimestre no tenemos ningún alumno/a con adaptaciones curriculares. No obstante, y teniendo en cuenta el aprendizaje de los alumnos/as tendremos en cuenta según avanza el curso escolar de:

1. Modificar tiempos y ritmos de aprendizaje.
2. Utilizar una metodología más individualizada.
3. Reforzaremos las técnicas de aprendizaje.
4. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos.

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades. Mantendremos reuniones con la tutora, equipo de orientación, para trabajar de forma coordinada para favorecer el aprendizaje del alumno y así conseguir su motivación en todo momento.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y



la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con necesidades educativas, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Buscaremos la integración social e insistiremos en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## 12.- EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

### 12.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates,



actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de competencias básicas.

## 12.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el quinto curso de Educación primaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

### ▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Identificar** el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
- **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.



- **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).
  - **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.
  - **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y **utilizar** las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
  - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- **Construir** textos orales muy básicos y participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
  - **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
  - **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
  - **Cumplir** la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
  - **Manejar** estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.



- **Conocer y utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
  - **Articular**, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.
  - **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.
  - **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
- **Identificar** el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.
  - **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
  - **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
  - **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).
  - **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).
  - **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la

información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

- **Reconocer** los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (☺, @, €, \$, £), e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.
- **Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.
- **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.
- **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
- **Manejar** estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
- **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

#### **12.3. Estándares de aprendizaje evaluables**

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:



- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**
  - **Comprende** mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y que no haya interferencias que distorsionen el mensaje.
  - **Entiende** la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.
  - **Entiende** la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
  - **Comprende** el sentido general y **distingue** los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informa sobre actividades de ocio).
  
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
  - **Hace** presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales).
  - **Se desenvuelve** en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.
  - **Participa** en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
  
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
  - **Comprende**, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
  - **Comprende** información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús, horarios, catálogos, listas de



precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.

- **Comprende** correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.
- **Comprende** lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).

- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Escribe** correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

#### 12.4. Rúbrica de evaluación de competencias

En el **Anexo I** de este documento incluimos una plantilla denominada *Rúbrica de Evaluación de competencias* para cada unidad y para el curso completo que nos permite evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas indicando el **nivel de calificación** que va adquiriendo el alumno.

En la **rúbrica** se indica cada una de las competencias básicas seguidas de su desglose en **indicadores**. En la plantilla correspondiente a cada unidad se incluyen únicamente las competencias y los indicadores que se han desarrollado concretamente en esa unidad; en cambio, en la plantilla propuesta para la evaluación general se incluyen todas las competencias y todos sus indicadores. A la hora de evaluar con las rúbricas, se recomienda calificar, en primer lugar, cada uno de los indicadores o aquellos en los que se haya centrado el profesor, obteniendo así una visión global de la competencia para evaluarla seguidamente.

En el proceso de evaluación, hemos identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente. Para establecer los **criterios de calificación** deben aplicarse estos niveles a los criterios de evaluación detallados para el área de lengua extranjera.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de



clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

Los **indicadores** en los que se han desglosado las competencias básicas, que incluimos en la plantilla, y que nos permiten demostrar la competencia real del alumno para esta materia y este curso son los que indicamos a continuación:

## 1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

Indicadores
CL1. ESCUCHAR
CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico.
CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual.
CL1.5. Escucha y discrimina sonidos.
CL2. HABLAR
CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.
CL2.2. Participa en representaciones sencillas.
CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia.
CL3. CONVERSAR
CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
CL4. LEER
CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos.
CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés.
CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés.
CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés.
CL5. ESCRIBIR
CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente.
CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto.

## 2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)

Indicadores
CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación.



CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica.
CMCT3. Relaciona determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo.
CMCT4. Identifica diferentes especies de seres vivos.
CMCT5. Reconoce el proceso de la experimentación científica.

### 3. Competencia digital (CD)

Indicadores
CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.
CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.
CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.

### 4. Aprender a aprender (AA)

Indicadores
AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.
AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.
AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.

### 5. Competencias sociales y cívicas (SC)

Indicadores
SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.
SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.

### 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Indicadores
SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.
SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura.
SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.

### 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)



Indicadores
CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.
CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.

## 12.5. Elementos de evaluación

Existe una relación entre distintos elementos del currículo que intervienen en el proceso de evaluación: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas e indicadores. En la siguiente tabla recogemos estos elementos siguiendo la organización en cuatro bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

### Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Comprende</b> mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y que no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</p> <p><b>2. Entiende</b> la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.</p> <p><b>3. Entiende</b> la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</p>	<p><b>Identificar</b> el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>CEC</b> <b>AA</b></p>	<p>CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico.</p> <p>CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual.</p> <p>CL1.5. Escucha y discrimina sonidos.</p> <p>SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>4. Comprende</b> el sentido general y <b>distingue</b> los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio.</p>	<p>estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><b>Identificar</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p><b>Reconocer</b> los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p><b>Reconocer</b> un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y</p>		<p>SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y <b>utilizar</b> las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p><b>Discriminar</b> patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y <b>reconocer</b> los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		

## Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Hace</b> presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras</p>	<p><b>Construir</b> textos orales muy básicos y participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>AA</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.</p> <p>CL2.2. Participa en representaciones sencillas.</p> <p>CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia.</p> <p>CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.</p> <p>CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p>elementales).</p> <p><b>2. Se desenvuelve</b> en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.</p> <p><b>3. Participa</b> en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p>	<p>estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p><b>Conocer</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p> <p><b>Cumplir</b> la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><b>Manejar</b> estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><b>Conocer</b> y <b>utilizar</b> un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><b>Articular</b>, de manera por lo general comprensible pero con</p>		<p>comunicación predecibles.</p> <p>SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.</p> <p>SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.</p> <p>SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.</p> <p>CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p><b>Hacerse entender</b> en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p><b>Interactuar</b> de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>		

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Comprende</b>, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p><b>2. Comprende</b> información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús,</p>	<p><b>Identificar</b> el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>SIEE</b> <b>AA</b> <b>CEC</b> <b>CMCT</b></p>	<p>CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos.</p> <p>CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p>horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.</p> <p><b>3. Comprende</b> correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.</p> <p><b>4. Comprende</b> lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).</p>	<p><b>Conocer</b> y saber <b>aplicar</b> las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><b>Identificar</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p><b>Reconocer</b> los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita.</p> <p><b>Reconocer</b> un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se</p>		<p>personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.</p> <p>SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura.</p> <p>AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p> <p>CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CMCT3. Relaciona determinadas prácticas de vida</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>desconocen.</p> <p><b>Reconocer</b> los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (©, @, €, \$, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		<p>con el adecuado funcionamiento del cuerpo.</p> <p>CMCT4. Identifica diferentes especies de seres vivos.</p> <p>CMCT5. Reconoce el proceso de la experimentación científica.</p>

#### Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Escribe</b> correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>	<p><b>Construir</b>, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p><b>Conocer y aplicar</b> las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p><b>Conocer</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>SIEE</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente.</p> <p>CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.</p> <p>SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p> <p><b>Cumplir</b> la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><b>Manejar</b> estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><b>Conocer y utilizar</b> un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><b>Aplicar</b> patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>		<p>CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación.</p> <p>CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica.</p> <p>AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p> <p>CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias

## 1. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

### Instrumentos de evaluación

- **Pruebas escritas:** puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita.  
Ejemplos:
  - Exámenes
  - Dictados
  - Controles diarios
  - Fichas de repaso
  - Redacciones
- **Pruebas lectoras:** trazamos una prueba en la que el niño tiene que leer un texto de una extensión adecuada a su edad, para después trabajar en torno a ello.  
Ejemplos:
  - Lecturas compartidas
  - Voz baja
  - Utilizando todos el mismo texto

- Utilizando todos textos diferentes
- Lectura en voz alta
- Lectura cooperativa
- **Pruebas orales:** pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral.  
Ejemplos:
  - Exposiciones
  - Dramatizaciones
  - *Rol-playing*
  - Presentaciones
  - Chistes
  - Cuentacuentos
  - Tertulias
  - Debates
  - Charlas
- **Tareas finales (competenciales):** conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma.  
Ejemplos:
  - Debates
  - Dramatizaciones
  - Cuentacuentos
  - Mercadillos
  - Investigaciones
  - Construcción de máquinas simples
  - Encuestas
  - Presupuestos.
  - Viajes virtuales
- **Cuaderno de clase:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

## Criterios de calificación



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.		30%	40%	50%	60%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de pruebas escritas al finalizar cada unidad y al final el trimestre.</li> <li>Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización adecuada del trabajo.</li> <li>Organización de los materiales.</li> <li>Presentación del cuaderno</li> </ul>	70%	50%	40%	30%	15%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno.</li> <li>Registro de actividades de clase.</li> <li>Registro de organización de materiales</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos	10%	10%	10%	10%	15%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de entrega de deberes en el tiempo.</li> <li>Puntuación de corrección de los deberes.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha.</li> <li>Participación.</li> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> </ul>	20%	10%	10%	10%	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación.</li> <li>Registro de actitud en clase.</li> <li>Registro de la valoración de los compañeros (cuaderno de equipo).</li> </ul>



## PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para 6º curso de Educación Primaria, a razón de dos sesiones a la semana de 45 minutos.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son los estándares de aprendizaje, los contenidos lingüísticos correspondientes a cada unidad, los criterios de evaluación, las competencias básicas y los indicadores en que se concreta el desarrollo de cada competencia básica.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares; las competencias básicas y los indicadores en que se concreta el desarrollo de las mismas, además de los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Cabe destacar que trabajamos con una programación flexible y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas. Introduciremos dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud de los alumnos/as, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

### Orientaciones metodológicas

#### 6.4. Contenidos de 6º de Primaria.

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el



lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Estrategias de comprensión de textos orales:

- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Presentación de sí mismo/a.
- Decir lo que te gusta y lo que no.
- Dar información sobre su identidad.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona.
- Preguntar alguna cosa a alguien.
- Afirmación y negación.
- Desear alguna cosa a alguien.
- Invitar a alguien a hacer algo.
- Telefonar y saber responder a una llamada.
- Expresión de la fecha.
- Contar del 1 al 12.
- Indicar la cantidad.
- Los meses del año.
- Decir la hora.
- Los días de la semana.
- Reconocer ciertos lugares y monumentos parisinos.

4. Estructuras sintáctico discursivas:

- C'est moi
- Je m'appelle...
- Comment tu t'appelles?
- Qui est-ce?
- C'est...?
- Oui/non



- Comment ça va?
- On y va?
- Regarde là-bas!
- C'est moi!
- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Qu'est-ce que c'est ?
- C'est un /une
- Ce sont des...
- S'il te plaît.
- J'aime, J'ai n'aime pas.
- De quelle couleur est... ?
- Je veux, je voudrais.
- Quel âge as-tu ?
- Quelle heure est-il ?
- Quel temps fait-il ?
- Aujourd'hui, c'est... Hier, Demain...
- Quel es ton numéro de téléphone ?
- Que fait-tu ?
- Comment ça va ?
- À toute à l'heure.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo los números, los nombres franceses, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## ▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos orales:

- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.



- Identificación de una persona con su descripción física.
- Expresión de la fecha.
- Decir lo que te gusta y lo que no.
- Dar información sobre su identidad.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona.
- Preguntar alguna cosa a alguien.
- Afirmación y negación.
- Desear alguna cosa a alguien.
- Invitar a alguien a hacer algo.
- Telefonar y saber responder a una llamada.
- Expresión de la fecha.
- Contar del 1 al 12.
- Indicar la cantidad.
- Los meses del año.
- Decir la hora.
- Los días de la semana.
- Reconocer ciertos lugares y monumentos parisinos.

#### 4. Estructuras sintáctico discursivas:

- C'est moi
- Je m'appelle...
- Comment tu t'appelles?
- Qui est-ce?
- C'est...?
- Oui/non
- Comment ça va?
- On y va?
- Regarde là-bas!
- C'est moi!
- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Qu'est-ce que c'est ?
- C'est un /une
- Ce sont des...
- S'il te plaît.
- J'aime, J'ai n'aime pas.
- De quelle couleur est... ?
- Je veux, je voudrais.
- Quel âge as-tu ?



- Quelle heure est-il ?
- Quel temps fait-il ?
- Aujourd'hui, c'est... Hier, Demain...
- Quel es ton numéro de téléphone ?
- Que fait-tu ?
- Comment ça va ?
- À toute à l'heure.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze.*

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### ▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión de textos escritos:

- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Conocimiento y pronunciación del alfabeto.
- Expresión de los números hasta 12.
- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.
- Identificación de una persona con su descripción física.
- Expresión de la fecha.

4. Estructuras sintáctico discursivas:

- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Los verbos *s'appeler, avoir y habiter* (je, tu, il/elle)



- Expresión de la posesión: *mon, ma, mes*.
- Artículos definidos: *le, la, l', les*.
- El género de los adjetivos: *petit / petite*.
- El verbo *s'appeler* (ils / elles)
- Los verbos auxiliares *être* y *avoir* (je, tu il/elle, ils/elles)
- Interrogación: *quel, c'est quand ?*
- El número de los sustantivos: *le crayon/ les crayons*.
- Los artículos indefinidos: *un, une*.
- La identificación: *Qu'est-ce que c'est ? C'est...*
- El género de los sustantivos: *joueur / joueuse*.
- Expresión de la existencia: la estructura "il y a": *il y a cinq stylos dans la trousse*.
- Expresión del espacio (preposiciones de lugar): *à côté de, en face de, à gauche, à droite, ici, là, sur, sous, dans, devant, derrière*.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze...hasta 31*.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos escritos:

- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Conocimiento y pronunciación del alfabeto.
- Expresión de los números hasta 31.
- Presentación de sí mismo/a.
- Saludos y presentación de amigos, familiares, compañeros.
- Descripción de sí mismo/a indicando la edad, el lugar donde vive, la fecha de su cumpleaños.
- Descripción de aspectos meteorológicos relacionados con las estaciones del año.
- Descripción del material que emplea en clase.
- Expresión de su color preferido.



- Identificación de una persona con su descripción física.
- Expresión de la fecha.

#### 4. Estructuras sintáctico discursivas:

- Interrogación: *comment, quel, où, c'est quand ?*
- Los verbos *s'appeler, avoir* y *habiter* (je, tu, il/elle)
- Expresión de la posesión: *mon, ma, mes*.
- Artículos definidos: *le, la, l', les*.
- El género de los adjetivos: *petit / petite*.
- El verbo *s'appeler* (ils / elles)
- Los verbos auxiliares *être* y *avoir* (je, tu il/elle, ils/elles)
- Interrogación: *quel, c'est quand ?*
- El número de los sustantivos: *le crayon/ les crayons*.
- Los artículos indefinidos: *un, une*.
- La identificación: *Qu'est-ce que c'est ? C'est...*
- El género de los sustantivos: *joueur / joueuse*.
- Expresión de la existencia: la estructura "il y a": *il y a cinq stylos dans la trousse*.
- Expresión del espacio (preposiciones de lugar): *à côté de, en face de, à gauche, à droite, ici, là, sur, sous, dans, devant, derrière*.
- Expresión de los números cardinales: *un, deux, trois, quatre, cinq, six, sept, huit, neuf, dix, onze, douze...hasta 12*.

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo al alfabeto, los números, los nombres franceses, la familia, los adjetivos para describir el físico, días de la semana, meses y estaciones, la meteorología, el material escolar, los colores, los animales de compañía, los animales salvajes, los adjetivos para describir animales, los muebles de la habitación y las partes de la casa.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

### 7.- METODOLOGÍA

La elaboración de esta programación, se relaciona estrechamente con los principios psicopedagógicos en que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria. Nuestro objetivo es que los alumnos adquieran competencia comunicativa en francés a través de actividades lúdicas y motivadoras que, a la vez, sean efectivas para el aprendizaje. Realizando estas actividades, usarán la lengua para obtener información, expresar su opinión personal y relacionarse de forma natural. Se trata de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no solo como una materia más, sino como el reflejo de un mundo externo del que todos formamos parte. Se pretende, en la medida de lo posible, globalizar las experiencias sin olvidar la etapa concreta de aprendizaje en que se encuentran los alumnos.



Permiten poner el acento sobre los aprendizajes que serán considerados como indispensables. Se trata de competencias que los alumnos deben haber adquirido cuando acaben la etapa de enseñanza obligatoria con el fin de poder desarrollarse plenamente en su vida personal, ser ciudadanos activos, integrarse en la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje constructivo permanente a lo largo de su vida.

Llevaremos a cabo una metodología clara, sencilla, atractiva y divertida, que permite desarrollar competencias comunicativas de los alumnos a la vez que reforzar sus conocimientos lingüísticos como base de aprendizaje de una manera integrada. A su vez, esta metodología logra una comprensión global y específica tanto oral como escrita, ayuda a relacionar la lengua hablada y la escrita, utiliza la lengua de una manera viva y creativa, buscando la toma de responsabilidades en el propio proceso de aprendizaje, y desarrolla la motivación y la participación en las actividades del aula.

### **Vocabulario y gramática**

Los contenidos léxicos y gramaticales nuevos se presentan siempre en relación con el tema de cada unidad. En la escena inicial consistente en una serie de viñetas a modo de cómic aparecen dichos contenidos acompañados siempre de sus audios. El profesor también puede presentar el vocabulario de cada unidad con una serie de flashcards ofrecidas con el método.

El alumno puede consultar el vocabulario de cada unidad en la sección *Mon encyclopédie*.

La gramática se presenta a través de actividades en las que los alumnos observan, escuchan y emplean los contenidos correspondientes. El profesor dispone asimismo de material fotocopiable en su libro del profesor, un cuaderno de refuerzo y un cuaderno de juegos para reforzar estos aspectos, en muchas ocasiones de forma lúdica.

### **Fonética**

No incluye una sección específica en el libro del alumno para tratar la enseñanza de aspectos fonéticos pero sí a través de la escucha y repetición de palabras y frases presentes en diferentes actividades y canciones los alumnos consiguen interiorizar diferentes fonemas.

De todas formas, en el cuaderno de refuerzo del profesor hay una sección llamada *J'écoute et je prononce*, donde se trabajan los fonemas individualmente. De esta forma, se pretende ayudar a los alumnos a descubrir la relación entre los sonidos y las grafías en francés, y de esa forma a pronunciar y leer mejor.

### **Destrezas**

Cada unidad didáctica contiene una serie de actividades para trabajar y desarrollar específicamente las cuatro destrezas (*écrire, écouter, discuter, lire*) de forma coordinada e integradas en la enseñanza de contenidos. Dichos contenidos son presentados de manera clara gracias a los iconos a los que van asociados.



Desarrollaremos con gran entusiasmo la competencia comunicativa, por lo que siempre encontraremos actividades enfocadas a esta competencia. El profesor dispone de material fotocopiable, un cuaderno de refuerzo y un cuaderno de juegos para profundizar en este aspecto de una manera más lúdica.

### **Contenidos culturales**

Cada unidad didáctica cuenta con una sección llamada *Civilisation* en el libro del alumno, dedicadas a aspectos culturales franceses (El francés en el mundo, la escuela Saint-Exupéry, la jornada de Valentine, el parque nacional de los Pirineos, la clase de nieve...), con fotos atractivas y datos curiosos. Esta sección invita a los alumnos a reflexionar sobre la cultura a la que se están acercando a través del idioma, así como a compararla con la propia, al tiempo que contribuyen a desarrollar la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística.

El libro del profesor cuenta también con diversas notas culturales para complementar aquello que se ha presentado en el libro del alumno.

### **La comprensión lectora**

Como hemos dicho anteriormente, cada lección comienza con diálogo presentado bajo la forma de viñetas en las que el alumno tiene la oportunidad de leer y escuchar los textos. La comprensión lectora de nuestros alumnos es un aspecto fundamental dentro de su proceso de aprendizaje y por ese motivo *Galipette* toma como elemento detonante de la lección este tipo de textos. A través de un cómic, los alumnos descubren una historia donde aparecen todos los elementos que van a estudiar en la unidad. Así pues, el aprendizaje en espiral y la reutilización de lo aprendido afianza sus conocimientos.

### **Canciones**

Las canciones están presentes en cada unidad didáctica para que los alumnos practiquen las estructuras y el vocabulario de la unidad. Las melodías y el componente rítmico o repetitivo son esenciales para memorizar nuevas palabras. Al cantar, los niños son capaces de dejar atrás sus miedos y timidez para practicar el lenguaje de forma natural con sus compañeros al mismo tiempo que se divierten.

### **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)**

El uso de las nuevas tecnologías se revela fundamental hoy en día para el aprendizaje de una lengua extranjera. Los alumnos están totalmente familiarizados con su empleo lo cual facilita la realización de las actividades. Proponemos un CD-multirrom donde los alumnos encontrarán una serie de actividades interactivas que les permitirán ejercitar sus conocimientos de una manera atractiva.

### **Evaluación**

Dispondremos para cada unidad de un modelo de prueba.

De la misma manera, en los anexos de la programación, podrá encontrar tablas de evaluación por competencias y por estándares de aprendizaje al igual que tablas para evaluar el nivel de sus alumnos en relación al Marco común europeo de las lenguas.



### **Valores y ciudadanía**

El aprendizaje de valores o la educación cívica y constitucional son parte fundamental de esta programación. Es imprescindible centrarse en los niños como personas más allá de sus habilidades lingüísticas y mejorar su comportamiento y el desarrollo de buenas actitudes, como la tolerancia y el respeto.

La sección *Atelier* donde se propone una actividad creativa también ofrece la posibilidad de trabajar en grupo de manera cooperativa de manera que el respeto hacia los compañeros se ponga de manifiesto.

### **Temas intercurriculares**

A lo largo del método encontramos numerosas referencias a contenidos pertenecientes a otras áreas del currículo: plástica, geografía, historia y matemáticas: trabajos creativos, actividades con números, lecturas sobre los animales en vía de extinción, etc. De esta forma se consolidan conceptos trabajados en estas asignaturas y los alumnos aprenden a establecer conexiones prácticas entre el contenido de otras áreas y las estructuras y el vocabulario que están aprendiendo en francés, trasladando las destrezas adquiridas de un área a otra.

### **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral.**

Uno de los ejes de la educación durante la aplicación y desarrollo de la actual legislación es el fomento de la lectura. Para ello hemos diseñado estas líneas metodológicas:

- Interés y el hábito de la lectura
  - Realización de tareas de investigación
  - Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
  - Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
  - Plan lector
- Expresión escrita
  - Resúmenes
  - Esquemas
  - Informes
  - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.)
  - Escritura social
  - Encuestas
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
  - Uso de las TIC
- Expresión oral



- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.)
- Exposición de las tareas realizadas
- Dramatizaciones
- Explicaciones e informes orales
- Entrevistas
- Presentación de diapositivas
- Cuentacuentos
- Debates

### **Materiales y recursos**

A continuación haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Savia digital
- Uso del entorno Savia digital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

### **Actividades complementarias**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.



- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
- Visitas a espacios naturales.
- Celebración de concursos.

## 8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### Para el alumno

El alumno cuenta con un libro fungible más un CD-Multirom con las audiciones que se trabajan en esos materiales y unas actividades interactivas para que lo pueda utilizar en casa y a su ritmo.

Las características más importantes de este material son:

- La claridad, la transparencia lingüística, las ilustraciones, el diseño funcional, el humor y la factibilidad de todas las actividades.
- La planificación, tomando como punto de partida las características psicoevolutivas, intereses y capacidades globales de los alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria.
- La organización del aprendizaje de la lengua a través de un gran abanico de actividades y el desarrollo de estrategias facilitadoras del aprendizaje.
- La inclusión de elementos motivadores del aprendizaje en todas las unidades: juegos, canciones, actividades de trabajo personalizado...
- La presentación contextualizada de la lengua para favorecer su comprensión y utilización en el aula, a través de personajes sugerentes, tramas argumentales divertidas y situaciones activas.
- La multitud de oportunidades prácticas para que los alumnos utilicen lo ya aprendido.



En conjunto, propone un trabajo integrado de las cinco destrezas comunicativas y ocasiones prácticas de uso de la lengua, partiendo siempre de los conocimientos reales de los alumnos. El aprendizaje está centrado en los alumnos y se planifica estructuradamente en actividades motivadoras que han sido diseñadas tomando en consideración los diferentes estilos de aprendizaje.

## Para el profesor

### Libro del profesor

Para cada unidad ofrece:

- Una página de presentación con los objetivos generales de la unidad.
- Explicaciones de cada una de las actividades del libro del alumno.
- Actividades de refuerzo necesarias para una buena explotación didáctica.
- Sugerencias de variaciones para algunas actividades.
- Propuestas para el uso del francés en el aula.
- Transcripciones de los textos grabados.
- Soluciones de las actividades.
- Notas culturales, consejos pedagógicos, notas de fonética y de ortografía.
- Sugerencias de actividades para realizar en casa para la preparación o la revisión de la clase.

## 9.- Actividades

### ▪ **Actividades de inicio de lección**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de tormenta de ideas o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte de flashcards, posters, canciones, etc.

### ▪ **De desarrollo de la lección**

Cada una de las unidades del método incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua francesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulaire**).
- La lectura y comprensión de diálogos (**Lire**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammaire**).
- Los sonidos estudiados (**Prononciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Écouter et Discuter**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Écrire**).



▪ **De refuerzo y ampliación**

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades del cuaderno de actividades.
- Actividades del material fotocopiable del que dispone el profesor.
- Actividades del Cuaderno de Refuerzo.
- Actividades del Cuaderno de Juegos.
- Actividades interactivas del CD-Multirom y del DVD (vocabulario, gramática, fonética, comprensión oral, cultura francesa, juegos)

▪ **De desarrollo de competencias básicas**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias competencias básicas, entre las que se incluirían:

- Tormenta de ideas
- Juegos de rol
- Actividades interactivas
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ **De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

**Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Cuaderno de ejercicios



**Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en

- Unidades 1-6

**Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Mon passeport de français* para que los alumnos se autoevalúen de una manera lúdica.

### **Complementarias**

Este tipo de actividades entre las que se incluirían: salidas culturales, asistencia a obras de teatro en francés, conmemoración de festividades características de la sociedad francesa y francófona etc., serán diseñadas por el equipo de profesores del departamento de francés de cada centro.

## **10.- Organización de tiempos, agrupamientos y espacios**

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

Con respecto a los alumnos, el profesor puede seguir diferentes criterios para el agrupamiento de los mismos:

- Recursos humanos
- Profesorado de apoyo
- Criterios
- En función del orden alfabético
- Agrupamientos flexibles
- Pequeños grupos de refuerzo dentro/fuera del aula
- Alumnos con distinto tipo de necesidades de origen sensorial en distintos grupos aula.

A la hora de realizar las tareas, completar actividades, proyectos, etc. la organización de los alumnos se realiza en función del tipo de interacción que se da en ese momento en el aula:

- Profesor-alumno
- Trabajo individual
- Trabajo en parejas
- Trabajo en grupo

Los recursos con los que puede contar el profesorado y los posibles espacios en los que se pueden desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje son, en la actualidad, cada vez más y más variados.



Como consecuencia, los contextos de aprendizaje son también más amplios. El profesorado puede implementar actividades y proyectos que impliquen distintos entornos:

- El centro educativo
- La comunidad
- El contexto familiar

El aula ha dejado de ser el único espacio en que se imparte la enseñanza de una materia. Cada centro educativo cuenta con una serie de recursos espaciales tanto materiales como virtuales cuyo aprovechamiento da lugar a los distintos escenarios en los que se desarrolla la enseñanza de la materia:

- Sala de informática
- Biblioteca
- Gimnasio
- Patio

Teniendo en cuenta las circunstancias en las que nos encontramos, no podemos hacer uso ni de la biblioteca, ni del gimnasio, ni del patio por encontrarnos en otro centro educativo, debido a las obras que se están acometiendo en el CEIP Dulcinea del Toboso.

Para la utilización de los espacios comunes, el profesor anotará las observaciones sobre cuándo, cómo y por qué se usan estos espacios para la clase de francés:

Dentro del aula, el espacio puede distribuirse siguiendo diferentes criterios:

- Distribución de pupitres en filas
- Distribución de pupitres en “U”
- Rincones específicos: biblioteca de aula, juegos, manualidades, etc.

En nuestra aula los niños/as están sentados en pupitres individuales pero unidos de dos en dos.

Juega un papel muy importante la incorporación de las TIC a la educación, aportando diversos recursos materiales que le ofrecen al profesor la posibilidad de diseñar sus clases de forma personalizada y ajustándose a las necesidades de cada momento:

- Ordenadores (PC, portátiles, netbooks, tabletas, ...)
- Pizarra Digital Interactiva.

## 11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMCE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en



función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ofreceremos actividades de refuerzo que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En este proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En el material destinado al profesor, el libro del profesor, el material fotocopiable, las flashcards, los pósters, el cuaderno de refuerzo se proponen actividades para los alumnos así como notas para el profesor, consejos didácticos, para afrontar diferentes expectativas del alumnado.

### **Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales**

En este primer trimestre no tenemos ningún alumno/a con adaptaciones curriculares. No obstante, y teniendo en cuenta el aprendizaje de los alumnos/as tendremos en cuenta según avanza el curso escolar de:

5. Modificar tiempos y ritmos de aprendizaje.
6. Utilizar una metodología más individualizada.
7. Reforzaremos las técnicas de aprendizaje.
8. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos.

**a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales:** se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades. Mantendremos reuniones con la tutora, equipo de orientación, para trabajar de forma coordinada para favorecer el aprendizaje del alumno y así conseguir su motivación en todo momento.

**b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo:** se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y



la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

**c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:** se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con necesidades educativas, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Buscaremos la integración social e insistiremos en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## 12.- EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

### 12.1. Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates,



actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de competencias básicas.

## 12.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el quinto curso de Educación primaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

### ▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Identificar** el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.
- **Conocer y saber aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
- **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.



- **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).
  - **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.
  - **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y **utilizar** las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.
  - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
- **Construir** textos orales muy básicos y participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
  - **Conocer** y **saber aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
  - **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.
  - **Cumplir** la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
  - **Manejar** estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.



- **Conocer y utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
  - **Articular**, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.
  - **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.
  - **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
- **Identificar** el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.
  - **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.
  - **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
  - **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).
  - **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).
  - **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la

información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

- **Reconocer** los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (☺, @, €, \$, £), e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

#### ▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.
- **Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.
- **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.
- **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).
- **Manejar** estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.
- **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

#### **12.3. Estándares de aprendizaje evaluables**

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:



- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**
  - **Comprende** mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y que no haya interferencias que distorsionen el mensaje.
  - **Entiende** la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.
  - **Entiende** la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.
  - **Comprende** el sentido general y **distingue** los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informa sobre actividades de ocio).
  
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
  - **Hace** presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales).
  - **Se desenvuelve** en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.
  - **Participa** en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
  
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
  - **Comprende**, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
  - **Comprende** información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús, horarios, catálogos, listas de



precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.

- **Comprende** correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.
- **Comprende** lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).

- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Escribe** correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

#### 12.4. Rúbrica de evaluación de competencias

En el **Anexo I** de este documento incluimos una plantilla denominada *Rúbrica de Evaluación de competencias* para cada unidad y para el curso completo que nos permite evaluar el grado de adquisición de las competencias básicas indicando el **nivel de calificación** que va adquiriendo el alumno.

En la **rúbrica** se indica cada una de las competencias básicas seguidas de su desglose en **indicadores**. En la plantilla correspondiente a cada unidad se incluyen únicamente las competencias y los indicadores que se han desarrollado concretamente en esa unidad; en cambio, en la plantilla propuesta para la evaluación general se incluyen todas las competencias y todos sus indicadores. A la hora de evaluar con las rúbricas, se recomienda calificar, en primer lugar, cada uno de los indicadores o aquellos en los que se haya centrado el profesor, obteniendo así una visión global de la competencia para evaluarla seguidamente.

En el proceso de evaluación, hemos identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente. Para establecer los **criterios de calificación** deben aplicarse estos niveles a los criterios de evaluación detallados para el área de lengua extranjera.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de



clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

Los **indicadores** en los que se han desglosado las competencias básicas, que incluimos en la plantilla, y que nos permiten demostrar la competencia real del alumno para esta materia y este curso son los que indicamos a continuación:

## 1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

Indicadores
CL1. ESCUCHAR
CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico.
CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual.
CL1.5. Escucha y discrimina sonidos.
CL2. HABLAR
CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.
CL2.2. Participa en representaciones sencillas.
CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia.
CL3. CONVERSAR
CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.
CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
CL4. LEER
CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos.
CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés.
CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés.
CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés.
CL5. ESCRIBIR
CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente.
CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto.

## 2. Competencia matemática, científica y tecnológica (CMCT)

Indicadores
CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación.



CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica.
---

CMCT3. Relaciona determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo.
--

CMCT4. Identifica diferentes especies de seres vivos.
---

CMCT5. Reconoce el proceso de la experimentación científica.
--

### 3. Competencia digital (CD)

Indicadores
-------------

CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.
---

CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.
---

CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.
--

### 4. Aprender a aprender (AA)

Indicadores
-------------

AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.
--

AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.
--

AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.
---

### 5. Competencias sociales y cívicas (SC)

Indicadores
-------------

SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.
--

SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.
---

SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
---

SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.
---

### 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Indicadores
-------------

SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.
---

SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura.
---

SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.
---

### 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)



Indicadores
CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.
CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.

## 12.5. Elementos de evaluación

Existe una relación entre distintos elementos del currículo que intervienen en el proceso de evaluación: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas e indicadores. En la siguiente tabla recogemos estos elementos siguiendo la organización en cuatro bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

### Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Comprende</b> mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y que no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</p> <p><b>2. Entiende</b> la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en situaciones de necesidad inmediata.</p> <p><b>3. Entiende</b> la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</p>	<p><b>Identificar</b> el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>CEC</b> <b>AA</b></p>	<p>CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico.</p> <p>CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual.</p> <p>CL1.5. Escucha y discrimina sonidos.</p> <p>SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>4. Comprende</b> el sentido general y <b>distingue</b> los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos (por ejemplo, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio.</p>	<p>estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><b>Identificar</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p><b>Reconocer</b> los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral.</p> <p><b>Reconocer</b> un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y</p>		<p>SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y <b>utilizar</b> las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p><b>Discriminar</b> patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y <b>reconocer</b> los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		

## Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>4. Hace</b> presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras</p>	<p><b>Construir</b> textos orales muy básicos y participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p> <p><b>Conocer y saber aplicar</b> las</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>SIEE</b> <b>AA</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos.</p> <p>CL2.2. Participa en representaciones sencillas.</p> <p>CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia.</p> <p>CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.</p> <p>CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p>elementales).</p> <p><b>5. Se desenvuelve</b> en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio.</p> <p><b>6. Participa</b> en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillos, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).</p>	<p>estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p><b>Conocer</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p> <p><b>Cumplir</b> la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><b>Manejar</b> estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><b>Conocer</b> y <b>utilizar</b> un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><b>Articular</b>, de manera por lo general comprensible pero con</p>		<p>comunicación predecibles.</p> <p>SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles.</p> <p>SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación.</p> <p>SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.</p> <p>CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p><b>Hacerse entender</b> en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p><b>Interactuar</b> de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p>		

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Comprende</b>, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p><b>2. Comprende</b> información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús,</p>	<p><b>Identificar</b> el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>SIEE</b> <b>AA</b> <b>CEC</b> <b>CMCT</b></p>	<p>CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos.</p> <p>CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p>horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos.</p> <p><b>3. Comprende</b> correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.</p> <p><b>4. Comprende</b> lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).</p>	<p><b>Conocer</b> y saber <b>aplicar</b> las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p><b>Identificar</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p><b>Distinguir</b> la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p><b>Reconocer</b> los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita.</p> <p><b>Reconocer</b> un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se</p>		<p>personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.</p> <p>SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura.</p> <p>AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p> <p>CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CMCT3. Relaciona determinadas prácticas de vida</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>desconocen.</p> <p><b>Reconocer</b> los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (©, @, €, \$, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		<p>con el adecuado funcionamiento del cuerpo.</p> <p>CMCT4. Identifica diferentes especies de seres vivos.</p> <p>CMCT5. Reconoce el proceso de la experimentación científica.</p>

#### Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
<p><b>1. Escribe</b> correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p>	<p><b>Construir</b>, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p><b>Conocer y aplicar</b> las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p><b>Conocer</b> aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y <b>aplicar</b> los conocimientos adquiridos sobre los mismos</p>	<p><b>CL</b> <b>SC</b> <b>CD</b> <b>SIEE</b> <b>CMCT</b> <b>AA</b> <b>CEC</b></p>	<p>CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente.</p> <p>CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto.</p> <p>SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital.</p> <p>CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información.</p> <p>CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p> <p>SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes.</p> <p>SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias
	<p>a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p> <p><b>Cumplir</b> la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p><b>Manejar</b> estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p><b>Conocer y utilizar</b> un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p><b>Aplicar</b> patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>		<p>CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación.</p> <p>CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica.</p> <p>AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.</p> <p>AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.</p> <p>CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.</p>



Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CCBB	Indicadores – Competencias

## 2. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

### Instrumentos de evaluación

- **Pruebas escritas:** puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita.  
Ejemplos:
  - Exámenes
  - Dictados
  - Controles diarios
  - Fichas de repaso
  - Redacciones
- **Pruebas lectoras:** trazamos una prueba en la que el niño tiene que leer un texto de una extensión adecuada a su edad, para después trabajar en torno a ello.  
Ejemplos:
  - Lecturas compartidas
  - Voz baja
  - Utilizando todos el mismo texto

- Utilizando todos textos diferentes
- Lectura en voz alta
- Lectura cooperativa
- **Pruebas orales:** pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral.  
Ejemplos:
  - Exposiciones
  - Dramatizaciones
  - *Rol-playing*
  - Presentaciones
  - Chistes
  - Cuentacuentos
  - Tertulias
  - Debates
  - Charlas
- **Tareas finales (competenciales):** conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma.  
Ejemplos:
  - Debates
  - Dramatizaciones
  - Cuentacuentos
  - Mercadillos
  - Investigaciones
  - Construcción de máquinas simples
  - Encuestas
  - Presupuestos.
  - Viajes virtuales
- **Cuaderno de clase:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

## Criterios de calificación



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN EN CADA CURSO DE LA ETAPA						INSTRUMENTOS UTILIZADOS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.		30%	40%	50%	60%	60%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de pruebas escritas al finalizar cada unidad y al final el trimestre.</li> <li>Rúbricas de evaluación</li> </ul>
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización adecuada del trabajo.</li> <li>Organización de los materiales.</li> <li>Presentación del cuaderno</li> </ul>	70%	50%	40%	30%	15%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno.</li> <li>Registro de actividades de clase.</li> <li>Registro de organización de materiales</li> </ul>
Realización del trabajo en casa: deberes y trabajos específicos	10%	10%	10%	10%	15%	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de entrega de deberes en el tiempo.</li> <li>Puntuación de corrección de los deberes.</li> </ul>
Valoración de actitudes en el aula. <ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha.</li> <li>Participación.</li> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> </ul>	20%	10%	10%	10%	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación.</li> <li>Registro de actitud en clase.</li> <li>Registro de la valoración de los compañeros (cuaderno de equipo).</li> </ul>



## PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para 4º curso de Educación Primaria, a razón de dos sesiones a la semana de 45 minutos.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son los estándares de aprendizaje, los contenidos lingüísticos correspondientes a cada unidad, los criterios de evaluación, las competencias básicas y los indicadores en que se concreta el desarrollo de cada competencia básica.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares; las competencias básicas y los indicadores en que se concreta el desarrollo de las mismas, además de los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Cabe destacar que trabajamos con una programación flexible y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas. Introduciremos dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud de los alumnos/as, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

### Evaluación global

Evaluación de las distintas destrezas en lengua extranjera. Marcar con un tic (✓) o una cruz (x) para cada nivel **A1.1** o **A1.2** según la descripción de cada destreza.

	A1.1	A1.2
<i>Écouter</i>		
<i>Lire</i>		
<i>Prendre part à une conversation</i>		
<i>S'exprimer oralement en continu</i>		
<i>Écrire</i>		

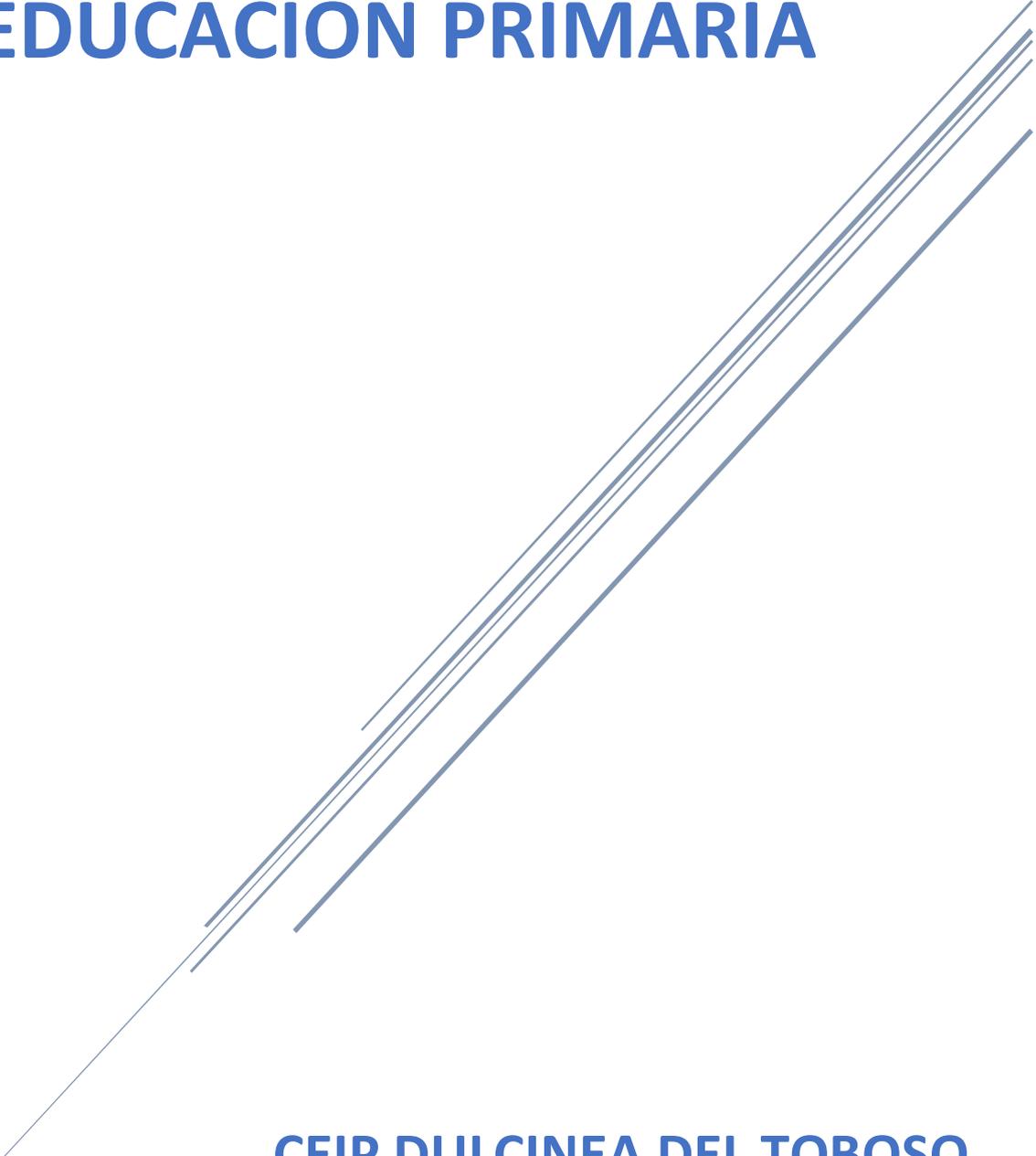
A1.1

A1.2



<b>Écouter</b>	Es capaz de identificar palabras de uso habitual y frases muy básicas sobre sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se le habla despacio y con claridad.	Es capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (como información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Puede captar la idea principal de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros.
<b>Lire</b>	Es capaz de entender nombres conocidos, palabras y frases muy sencillas, como por ejemplo, en anuncios y posters o en catálogos.	Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y predecible en escritos cotidianos sencillos como anuncios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.
<b>Prendre part à une conversation</b>	Es capaz de interactuar de forma sencilla si la otra persona está dispuesta a repetir o reformular lo que ha dicho más despacio y le ayuda a formular lo que está intentando decir. Sabe formular y responder preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o sobre temas muy cotidianos.	Es capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas cotidianos y actividades. Puede realizar intercambios sociales muy breves, a pesar de que normalmente no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
<b>S'exprimer oralement en continu</b>	Es capaz de utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.	Es capaz de emplear una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su formación y su trabajo actual o más reciente.
<b>Écrire</b>	Es capaz de escribir postales breves y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Sabe rellenar formularios con datos personales, como por ejemplo su nombre, nacionalidad y dirección en el formulario de un hotel.	Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos y breves relativos a temas de inmediata necesidad. Puede escribir una carta personal muy sencilla, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
CIENCIAS SOCIALES  
6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**



## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....	2
3. BLOQUES DE CONTENIDOS .....	3
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	5
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	29
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO .....	31
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	32
8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.....	33
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	33



## 1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de evaluación realizados en el pasado curso 2021-22 han tenido un carácter diagnóstico y formativo, lo que permite planificar las actuaciones necesarias de las programaciones didácticas del presente curso 2022/2023, incorporando aquellos contenidos y competencias que se van a trabajar a lo largo del mismo y que se contextualizarán al grupo al que van destinados.

En función de todo ello, para el curso 2022/2023 se realiza una organización curricular que garantice el apoyo, adquisición, recuperación refuerzo y consolidación, por parte de todos los alumnos y alumnas del grupo.

La programación del curso 2022/2023 está orientada a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

Hemos de tener en cuenta para adaptar esta programación a la diversidad del grupo:

- Los alumnos que tienen el área suspenda el curso anterior.
- Los resultados de la evaluación inicial y de la información compartida con el equipo docente del curso anterior.

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que tres alumnos han promocionado con el área de Ciencias Sociales suspenda puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en esta área presentan un nivel satisfactorio, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo. Tendremos que seguir trabajando durante el presente curso sobre todo las técnicas de estudio con el fin de mejorar sus aprendizajes.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva.



El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Resulta asimismo imprescindible para el alumnado adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área y seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben utilizarse como recursos para el aprendizaje, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.

Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, como el respeto por los principios democráticos.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la prevención de la violencia de género y de la violencia terrorista, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

### **3. BLOQUES DE CONTENIDOS**

Los contenidos se han organizado en cuatro bloques: Contenidos comunes, Sobre el mundo que nos rodea, Vivir en sociedad y Las huellas del tiempo.

El **Bloque 1**, Contenidos comunes, establece las características del currículo básico común a toda el área.

En el **Bloque 2**, El mundo en que vivimos, se realiza el estudio de la geografía, tanto en el entorno, que acerca al alumnado a su realidad, como en medios más lejanos para que obtenga una visión más global.

En este bloque, se utilizarán diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas. Se utilizarán, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, para elaborar croquis y gráficos apropiados. Se identificarán los elementos del territorio y del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizarán la influencia humana en el medio natural y sus consecuencias ambientales. El Bloque 2 incluye, así, contenidos que van desde el Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, al agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la relación entre el ser humano y el medio natural.



A través de los contenidos del **Bloque 3**, Vivir en sociedad, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.

En el **Bloque 4**, Las huellas del tiempo, se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, eventos y figuras en diferentes periodos de tiempo. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que le permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso.

En este bloque, se utilizarán mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos, para dar a conocer los procedimientos básicos para el comentario de dichas fuentes. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

En este bloque, también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

#### **4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para 6º curso de Educación Primaria, a razón de tres sesiones a la semana.

CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL									
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA											
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES						CURSO: 6º					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 1. Contenidos comunes	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8				
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</li> <li>• Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</li> <li>• Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</li> <li>• Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</li> <li>• Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas).</li> <li>• Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado, mapa conceptuales etc.</li> <li>• Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</li> <li>• Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.</li> <li>• Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</li> <li>• Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.</li> <li>• Realización de un proyecto.</li> <li>• Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</li> <li>• Iniciativa emprendedora.</li> <li>• Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio.</li> <li>• Los Derechos Humanos como base de la democracia.</li> </ul>											

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.	I	AA	X	X	X	
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.	2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	B	CDIG	X	X	X	
	2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.	I	AA	X	X	X	
3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática.	3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática	I	CDIG	X	X	X	
4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	B	AA	X	X	X	
	4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.	B	AA	X	X	X	
5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.	I	CL	X	X	X	
	5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	B	CL	X	X	X	



	5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	B	CL	X	X	X	
6. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.	I	AA	X	X	X	
7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	B	AA	X	X	X	
	7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	B	CSC	X	X	X	
	7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	I	CSIE	X	X	X	
8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.	8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.	A	CSIE	X	X	X	
9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	B	CSC	X	X	X	



10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.	10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	I	CSC	X	X	X	
11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).	11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).	B	CSC	X	X	X	
12. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.	12.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.	B	CSC	X	X	X	
13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.	13.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	A	CSIE	X	X	X	
	13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	I	CSIE	X	X	X	
14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	B	CSIE	X	X	X	
	14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	A	CSIE	X	X	X	
15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.	15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	I	CSC	X	X	X	
16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la	16.1. Respeta y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	B	CSC	X	X	X	



democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.	16.2. Respeta las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.	B	CSC	X	X	X				
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 2. El mundo en que vivimos	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)								
		X	UD1	X	UD2		UD3		UD4	X
			UD6		UD7		UD8		UD9	
CONTENIDOS										
<p><b>1. Los paisajes de Europa y de España:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos del paisaje (relieve, costas, clima, vegetación, hidrografía)</li> <li>• La diversidad paisajística de España: relieve, costas, climas, y vertientes hidrográficas.</li> <li>• La diversidad de los paisajes naturales de Europa.</li> <li>• El relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas.</li> <li>• Los climas europeos: climas templados y climas fríos. La vegetación asociada a los mismos.</li> <li>• Los principales ríos y lagos de Europa.</li> <li>• Paisaje natural y paisaje humanizado.</li> <li>• Espacios protegidos.</li> <li>• Respeto, defensa y mejora del paisaje.</li> </ul> <p><b>2. La intervención Humana en el Medio Ambiente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y transformación del medio ambiente.</li> <li>• Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.</li> <li>• La degradación del medio: sobreexplotación de los recursos naturales.</li> <li>• Los problemas medioambientales: la contaminación de la atmósfera, del suelo y del agua.</li> <li>• La acumulación de residuos.</li> <li>• El reciclaje.</li> <li>• El desarrollo sostenible.</li> </ul>										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
		1.1. Explica las características de las principales unidades del relieve de España.			B	CMCT	T1	T2	T3	
								X		



1. Explicar el concepto de relieve y su formación identificando y nombrando formas típicas de los relieves continental y litoral.	1.2. Describe, básicamente, los procesos de formación del relieve, identificando distintas formas de relieve y nombrando los elementos que las componen.	A	CMCT		X		
2. Explicar las características del relieve de la Península Ibérica, de Castilla La Mancha y de las islas, así como sus climas y sus vertientes hidrográficas, localizándolos en un mapa.	2.1. Explica las características de los principales paisajes de España.	B	CMCT		X		
	2.2. Confecciona un mapa, en distintos soportes, con las características del relieve de la Península Ibérica y de las islas.	B	CMCT		X		
	2.3. Interpreta un corte topográfico del relieve de España.	A	CMCT				
	2.4. Sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.	B	CMCT		X		
	2.5. Localiza en un mapa físico (papel, digital, etc.) los sistemas montañosos más importantes de España.	B	CMCT		X		
	2.6. Sitúa en un mapa, con sus nombres correspondientes, las diferentes zonas de llanura, los principales conjuntos montañosos y las depresiones.	B	CMCT		X		
	2.7. Identifica en el mapa los principales accidentes de las costas de España: golfos, cabos, rías e islas.	B	CMCT		X		
	2.8. Confecciona un mapa con las características de los climas de la Península Ibérica y de las islas.	B	CMCT		X		
	2.9. Analiza e interpreta climogramas característicos de la Península Ibérica.	I	CMCT		X		
	2.10. Interpreta una gráfica de precipitaciones de diferentes zonas del territorio español.	B	CMCT		X		
	2.11. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.	I	CMCT		X		
	2.12. Localiza en un mapa mudo las vertientes hidrográficas de la Península Ibérica y de las islas y algunos de sus principales ríos.	B	CMCT		X		



	2.13. Sitúa en un mapa los principales ríos de cada vertiente y sus afluentes más importantes.	I	CMCT				
	2.14. Clasifica, según su longitud, caudal y regularidad, los ríos pertenecientes a las distintas vertientes a la que pertenecen.	I	CMCT				
	2.15. Conoce las características de la hidrografía de España y sitúa sobre un mapa los principales ríos.	B	CMCT		X		
	2.16. Señala en un mapa de España los distintos tramos costeros de la Península con el nombre de los mares que los bañan.	B	CMCT		X		
	2.17. Sitúa en un mapa los archipiélagos de Baleares y de Canarias con el nombre de sus principales islas y las ciudades de Ceuta y Melilla. Utiliza internet para trabajar con mapas interactivos de España.	B	CMCT		X		
3. Identificar las principales unidades del relieve de Europa (sus montañas, sus llanuras y sus costas), localizándolas en un mapa.	3.1. Explica las características de los principales paisajes de Europa.	B	CDIG		X		
	3.2. Localiza en un mapa (presentado o realizado en distintos soportes), el relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas.	I	CMCT		X		
	3.3. Identifica en el mapa los principales accidentes de las costas de Europa: penínsulas, golfos, cabos, rías, fiordos e islas.	I	CMCT		X		
5. Reconocer y localizar en mapas la hidrografía de Europa.	5.1. Sitúa en un mapa mudo las vertientes a las que pertenecen los principales ríos europeos.	I	CMCT		X		
	5.2. Localiza en mapas los principales ríos y lagos de Europa.	I	CMCT		X		
	5.3. Realiza un diagrama de árbol donde se comparan las características de los ríos europeos y españoles valorando su diversidad.	A	CMCT		X		



	5.4. Utiliza internet para trabajar con mapas interactivos de Europa.	B	CDIG		X		
6. Distinguir los elementos que determinan un paisaje, especificando los que son naturales y los que son derivados de la acción humana.	6.1. Describe los elementos que determinan un paisaje e identifica los que son naturales y los que son derivados de la acción humana explicando cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza y para ello transforma el paisaje.	B	CMCT			X	
7. Identificar el paisaje natural formado por elementos naturales y el paisaje humanizado formado por elementos artificiales, haciendo una comparación entre ellos.	7.1. Distingue entre deforestación, sobreexplotación y contaminación y las identifica como acciones humanas que deterioran los paisajes y el medio ambiente.	B	CSC			X	
	7.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido sobre los elementos del paisaje.	B	CL		X	X	
8. Describir cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza para sobrevivir y para ello transforma el paisaje.	8.1. Comprende la necesidad de conservar los paisajes naturales y adopta actitudes de respeto hacia estos describiendo los principales problemas ambientales que afectan a los paisajes y buscando medidas para solucionarlos.	I	CSC			X	
	8.2. Describe acciones para evitar que los recursos naturales se agoten, para reducir la contaminación, para proteger a los seres vivos y para distribuir mejor los recursos entre las distintas poblaciones humanas.	A	CSIE			X	
9. Explicar qué es un espacio protegido y conocer las principales características de un Parque Nacional, valorando la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.	9.1. Identifica y explica las características de los espacios protegidos y los parques Nacionales, valorando su necesidad.	I	CSC			X	
10. Identificar, nombrar, localizar, situar y describir los principales espacios protegidos y	10.1. Sitúa en un mapa los principales espacios protegidos y Parque Nacionales de España.	I	CMCT			X	



parques nacionales de España y de Castilla La Mancha.	10.2. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo.	B	CSC		X	X	
11. Reconocer y valorar la importancia de cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones.	11.1. Identifica los principales problemas ambientales que afectan a los paisajes y busca medidas para solucionarlos.	I	CSC		X	X	
	11.2. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo y practica acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes en Castilla La Mancha y en España.	B	CSC			X	
12. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio ambiente identificando el uso sostenible o el consumo insostenible de los recursos naturales.	12.1. Describe y analiza el efecto de la acción humana en la conservación y transformación de los paisajes.	A	CSC			X	
	12.2. Identifica los principales riesgos y amenazas que afectan a los paisajes naturales proponiendo medidas para prevenirlos y minimizar los desastres naturales.	I	CSC			X	
	12.3. Identifica y describe las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en el medio natural y las causas que los provocan.	A	CSC			X	
13. Valorar el papel del ser humano en los cambios producidos en el entorno medioambiental, describiendo su actuación a lo largo de la historia.	13.1. Diferencia el uso sostenible y el consumo insostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.	I	CSIE			X	
	13.2. Describe acciones para evitar el agotamiento de los recursos naturales, reducir la contaminación, y distribuir mejor los recursos entre la población humana.	I	CSIE			X	
14. Explicar cómo el comportamiento humano influye de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente, citando ejemplos concretos	14.1. Elabora un listado con actividades humanas que producen un impacto en el medio ambiente. Identifica los principales tipos de contaminación	I	CSIE			X	



	atmosférica exponiendo las causas que la producen y explicando la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.						
	14.2. Define y utiliza términos relacionados con el medio ambiente, como calentamiento global, desarrollo sostenible, recursos renovables y no renovables, reciclaje etc.	I	CSIE			X	
	14.3. Interpreta noticias sobre la intervención humana en el medio ambiente.	I	CSIE			X	
	14.4. Adopta una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.	B	CSIE			X	
15. Proponer una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.	15.1. Propone medidas para conservar y proteger el medio ambiente.	B	CSIE		X	X	
	15.2. Valora el reciclaje y la reutilización de distintos materiales.	B	CSC			X	
	15.3. Distingue los diferentes tipos de residuos domésticos y sabe dónde depositarlos.	B	CSC			X	
	15.4. Identifica los tipos de contenedores existentes para reciclar la basura.	B	CSC			X	
	15.5. Respeta su entorno y la naturaleza.	B	CSC			X	
	15.6. Reconoce la necesidad de un consumo responsable del agua.	B	CSC		X	X	
	15.7. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido por el territorio español.	B	CSC		X	X	
	15.8. Propone iniciativas para remediar los desastres ambientales.	I	CSIE			X	
	16.1. Utiliza las TIC para obtener información sobre determinadas actividades de organizaciones no	B	CDIG			X	



16. Elaborar trabajos sobre la intervención humana en el medio ambiente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	gubernamentales (ONG) que trabajan para proteger el medio ambiente.										
	16.2. Analiza a través de textos sencillos las conclusiones de las conferencias internacionales sobre el medio ambiente.	I	AA			X	X				
	16.3. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.	I					X				
17. Definir y explicar términos sencillos relacionados con el medio ambiente y la intervención humana en él.	17.1. Define y explica términos sencillos relacionados con el medio ambiente.	B	CMCT				X				
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 3. Vivir en sociedad	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2	X	UD3	X	UD4		UD5
			UD6		UD7		UD8				
CONTENIDOS											
<p><b>1. La actividad económica de España y Europa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades productivas (recursos naturales, materias primas, productos elaborados, las formas de producción).</li> <li>Las actividades económicas y los sectores de producción: primario, secundario y terciario.</li> <li>Las actividades económicas y los sectores productivos de España y Europa.</li> <li>La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.</li> </ul> <p><b>2. La empresa, unidad básica de producción y la vida económica de los ciudadanos. Educación Financiera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad y funciones de las empresas.</li> <li>Empleabilidad y espíritu emprendedor.</li> <li>Formas de organización de las empresas y relaciones entre los grupos sociales en el ámbito económico.</li> <li>Pequeñas y grandes empresas.</li> <li>El consumo y la publicidad. Educación Financiera. El dinero y el ahorro.</li> </ul>											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			CAT.		TEMPORALIZACIÓN			



			COMP. CLAVE	T1	T2	T3	
1. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos.	1.1. Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.	B	CMCT		X	X	
2. Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de éstos.	2.1. Describe las características de los sectores económicos y especifica las principales actividades que corresponden a cada uno de ellos.	B	CMCT		X	X	
	2.2. Utiliza la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción para elaborar textos sobre sus principales actividades.	B	CDIG		X	X	
3. Identificar la presencia y relevancia de cada sector productivo en Castilla La Mancha.	3.1. Localiza y señala la presencia de sectores productivos relevantes en Castilla La Mancha.	B	CMCT			X	
	3.2. Expone la relevancia de dichos sectores en nuestra Comunidad.	B	CMCT			X	
4. Reconocer las principales actividades económicas de España y Europa, resumiendo en un texto de elaboración propia la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción.	4.1. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.	B	CSC			X	
	4.2. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y sus localizaciones en los territorios correspondientes.	B	CSC			X	
	4.3. Utiliza la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción para elaborar textos sobre sus principales actividades.	B	CDIG			X	
5. Comparar cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa y España, explicando las similitudes y diferencias.	5.1. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa.	I	CSC			X	
	5.2. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en España.	I	CSC			X	



	5.3. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en Europa.	I	CSC			X	
6. Comparar cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Castilla la Mancha y España, explicando las similitudes y diferencias.	6.1. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en España y en Europa.	I	CSC			X	
7. Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana.	7.1. Localiza en un mapa de España las principales zonas de cultivos de secano (trigo, vid, olivo, cebada, girasol y almendro) y de regadío (frutas, hortalizas, maíz y patata).	B	CSC			X	
	7.2. Explica las principales actividades económicas de España, en relación con los sectores de producción y las características del medio natural.	A	CSC			X	
	7.3. Identifica las principales industrias de España y de Europa, los productos que fabrican y especifica en qué países se localizan.	I	CSC			X	
	7.4. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en España.	B	CSC			X	
	7.5. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en Europa.	B	CSC			X	
	7.6. Explica cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.	B	CSC		X	X	
	7.7. Identifica los principales productos que exporta e importa Europa.	I	CSC			X	
	7.8. Describe y explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.	I	CSC		X	X	



8. Explicar qué es el turismo, sus principales formas e identificar las actividades de los servicios turísticos, valorando el sector turístico como uno de los principales motores de la economía de España.	8.1. Explica qué es el turismo, sus principales formas e identifica las actividades de los servicios turísticos.	B	CSC			X	
	8.2. Explica por qué el sector turístico es considerado como uno de los principales motores de la economía de España.	B	CSC			X	
	8.3. Sitúa en un plano distintos lugares turísticos de España y explica los símbolos existentes en un mapa turístico.	B	CSC			X	
9. Definir términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.	9.1. Define términos relacionados con la economía y la empresa relacionándolos con su contexto correspondiente.	A	CSC		X		
10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades que pueden desarrollar.	10.1. Describe los diferentes tipos de empresa según el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.	I	CSC		X		
	10.2. Analiza una empresa española que cotiza en bolsa.	A	CSC		X		
11. Describir las formas de organización de las empresas, distinguiendo entre pequeñas y medianas empresas, grandes empresas y multinacionales.	11.1. Identifica y nombra pequeñas empresas de su localidad (panaderías, zapaterías...).	B	CSC		X		
	11.2. Indaga y localiza empresas medianas de la CCAA (empresas relacionadas con el sector vitivinícola, la alimentación...), grandes (Petroquímicas, hostelería, de transporte...), y multinacionales relacionándolas con sus países de origen (automovilísticas, de informática, de alimentación...).	I	CSC		X		
12. Reconocer el funcionamiento de la empresa y de las relaciones laborales, comprendiendo la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad.	12.1. Explica el funcionamiento general de una empresa y la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad. Utiliza herramientas de Internet que desarrollan facetas empresariales asumiendo roles representativos.	I	CSIE		X		



13. Comprender en líneas generales el funcionamiento de la economía, relacionándolo con la actividad de las empresas.	13.1. Explica el significado de los conceptos básicos de economía (ingresos, gastos, inversión, créditos, superávit.)	I	CSC		X		
	13.2. Investiga, recrea y expone la puesta en marcha de una pequeña empresa.	I	CSIE		X		
14. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentar con ideas propias y ajenas y reaccionar con intuición, apertura y flexibilidad.	14.1. Comprende que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentar con ideas propias y ajenas y reaccionar con intuición, apertura y flexibilidad ante las circunstancias que le rodean.	I	CSIE		X		
	15. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio mostrando capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.	15.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	B	CSC	X	X	X
	15.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	I	CSIE	X	X	X	
	15.3. Muestra actitudes de confianza en Sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	A	CSIE	X	X	X	
	15.4. Valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.	B	CSIE	X	X	X	
16. Explicar y comprender la importancia de las distintas magnitudes económicas que gestionan los estados y afectan a los ciudadanos y las consecuencias que trae cada decisión tomada tanto en el corto como en el largo plazo.	16.1. Describe la importancia de las distintas magnitudes económicas que gestionan los estados y afectan a los ciudadanos y las consecuencias que trae cada decisión tomada, tanto en el corto como en el largo plazo.	A	CSIE		X	X	
	16.2. Describe las diversas formas de organización de una empresa, según su tamaño y actividad.	I	CSIE		X		



17. Explicar y comprender las principales funciones del Estado en política económica.	17.1. Realiza en equipo un estudio de alguna empresa de su entorno exponiendo los resultados de su investigación.	B	AA		X		
	17.2. Enumera las principales vías de aporte y recepción de recursos entre el ciudadano y el estado.	I	CSC		X		
18. Identificar terminología financiera sencilla definiendo algunos de sus términos.	18.1. Define los siguientes términos relacionados con la economía y la empresa: mercados, oferta, demanda, precio, salario, beneficio, crédito, crecimiento, crisis, recesión.	I	CSC		X		
	18.2. Define términos sencillos relacionados con las finanzas como: ahorro, presupuesto, tarjeta de crédito, cajero automático, saldo, invertir.	B	CSC		X		
	18.3. Explica en líneas generales el funcionamiento de la economía y las oportunidades y desafíos que afrontan todo empresario u organización.	I	CSC		X		
19. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.	19.1. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	I	CSIE	X	X	X	
20. Describir el funcionamiento de la publicidad, especificando las diferentes técnicas que emplea para influir en el comportamiento.	20.1. Analiza con espíritu crítico la función de la publicidad.	I	AA		X		
21. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista.	21.1. Reconoce las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.	I	CEC		X		
	21.2. Comenta imágenes o anuncios publicitarios y reconoce la diferencia entre la realidad de los productos y la forma en que se anuncian.	B	AA		X		
22. Distinguir entre publicidad educativa (campañas contra el consumo de drogas, para fomentar la alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente, etc.) y publicidad	22.1. Elabora una campaña publicitaria educativa para fomentar un comportamiento social responsable adecuando a ésta las técnicas empleadas.	B	CSIE		X		



consumista, analizando ejemplos reales y valorándolos críticamente.	22.2. Elabora un anuncio publicitario sobre un producto imaginario para incitar a su consumo.	B	CSIE		X		
23. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.	23.1. Toma conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.	B	CSIE		X		
24. Explicar y comprender que ahorrar significa sacrificar algo en el presente para lograr un objetivo futuro, fomentando el control del gasto.	24.1. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. Investiga sobre distintas estrategias de compra comparando precios y recopilando información.	B	CSIE		X		
25. Diferenciar entre distintos tipos de gastos: fijos obligatorios, variables necesarios y superfluos.	25.1. Diferencia entre distintos tipos de gastos: fijos, obligatorios, variables, necesarios y superfluos y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.	B	CSIE		X		
	25.2. Define términos sencillos relacionados con las finanzas identificándolos con su contexto correspondiente.	I	CSIE		X		
	25.3. Conoce diferentes refranes o expresiones relacionadas con el ahorro.	B	CSIE		X		
26. Identificar distintas formas de efectuar pagos: en efectivo, con tarjetas de crédito o débito y vía Internet.	26.1. Explica la diferencia entre tarjeta de crédito, de débito y tarjeta monedero.	B	CSIE		X		
Bloque 4. Las huellas del tiempo		UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)					



BLOQUE DE CONTENIDOS										
	X	UD6	X	UD7	X	UD8		UD9		UD5
<b>CONTENIDOS</b>										
<p><b><u>España en la Edad Contemporánea:</u></b></p> <p><b>1. El siglo XIX.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813).</li> <li>• La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902).</li> <li>• La pérdida de las colonias en América y el Pacífico.</li> <li>• Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.</li> <li>• Arte y cultura de la España del siglo XIX.</li> </ul> <p><b>2. Los siglos XX y XXI.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El reinado de Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera (1902-1931).</li> <li>• La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939).</li> <li>• La dictadura de Franco (1939-1975).</li> <li>• La transición a la democracia y la Constitución de 1978.</li> <li>• España en la Unión Europea.</li> <li>• Arte y cultura de la España de los siglos XX y XXI.</li> </ul>										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				CXAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
							T1	T2	T3	
1. Describir las grandes etapas políticas del siglo XIX en España, desde la Guerra de la Independencia hasta la regencia de María Cristina, explicando el proceso que condujo de la monarquía absoluta a la constitucional. Definir términos históricos relacionándolos con su contexto correspondiente.	1.1. Elabora un eje cronológico con los reinados y etapas políticas de la España en el siglo XIX.				B	CSC	X			
	1.2. Describe las grandes etapas políticas de la historia de España desde 1808 hasta 1902.				B	CSC	X			
	1.3. Explica la Guerra de la Independencia y sus consecuencias.				B	CSC	X			
	1.4. Analiza la Constitución de Cádiz.				I	CSC	X			



2. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España del siglo XIX, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	2.1. Elabora un esquema con las principales diferencias entre una monarquía absoluta y una monarquía parlamentaria y las analiza.	B	CSC	X			
	2.2. Identifica los principales grupos o partidos políticos surgidos a lo largo del siglo XIX.	I	CSC	X			
	2.3. Define el carlismo y explica sus ideas principales.	I	CSC	X			
3. Explicar el proceso de emancipación de las colonias españolas en América y el Pacífico, diferenciando sus etapas y analizando sus causas y consecuencias.	3.1. Elabora un eje cronológico con las fechas en que España perdió las colonias americanas y las Islas Filipinas.	B	CSC	X			
	3.2. Explica las principales causas y consecuencias de la emancipación de las colonias americanas durante el reinado de Fernando VII.	I	CSC	X			
	3.3. Explica las principales causas y consecuencias de la pérdida de las últimas colonias en 1898.	I	CSC	X			
4. Analizar las grandes transformaciones económicas de la España del siglo XIX, especificando las que se llevaron a cabo en la agricultura, la industria y los transportes.	4.1. Explica las grandes transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX.	B	CSC	X			
	4.2. Analiza el proceso de industrialización de España y sus diferencias respecto a los países más avanzados de Europa.	B	CSC	X			
	4.3. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.	B	CSC	X			
	4.4. Explica la importancia de la red de ferrocarriles.	I	CL	X			
5. Explicar las características de la nueva sociedad de clases, comparándola con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.	5.1. Describe los distintos grupos que formaban la sociedad de clases.	B	CSC	X			
	5.2. Describe las características principales de la burguesía y la clase obrera en el siglo XIX.	I	CSC	X			
	5.3. Define los siguientes términos: liberalismo, Constitución, revolución industrial, sociedad de clases, burguesía, proletariado, movimiento obrero.	A	CSC	X			



6. Interpretar la historia como medio que estudia la causalidad y la consecuencia de los hechos históricos.	6.1. Interpreta la historia como medio que estudia la causalidad y consecuencia de los hechos históricos.	B	CSC	X			
7. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.	7.1. Realiza proyectos de investigación en grupo, obteniendo información, organizándola y comunicando los resultados sobre el periodo estudiado, utilizando materiales gráficos, fuentes escritas y las TIC (hechos y personajes de la historia de España del siglo XIX).	I	AA	X			
8. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.	8.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.	B	CEC	X			
	8.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado (repetir en el siglo XX).	B	CEC	X			
	8.3. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando se visita un museo o un edificio antiguo.	B	CEC	X			
	8.4. Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. (Repetir en el siglo XX).	I	CSC	X			
9. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España del siglo XIX, citando obras y autores representativos de cada una de ellas.	9.1. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España del siglo XIX y cita a sus representantes más significativos.	I	CSC	X			
10. Describir las grandes etapas políticas del siglo XX en España, desde el reinado de Alfonso XIII	10.1. Describe los principales hechos del reinado de Alfonso XIII, incluida la Dictadura de Primo de Rivera.	I	CSC	X			



hasta nuestros días, explicando las características generales de cada una de ellas, utilizando con precisión el vocabulario histórico y político, insertándolo en el contexto adecuado	10.2. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República, sus reformas y sus problemas.	B	CSC	X			
	10.3. Identifica las causas y consecuencias de la Guerra Civil.	B	CSC	X			
	10.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.	I	CSC	X			
	10.5. Explica la evolución de España durante el franquismo.	I	CSC	X			
	10.6. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1939 hasta 1975.	B	CSC	X			
11. Analizar la Constitución de 1978 como base jurídica de nuestra democracia, relacionándola con la organización política de la España actual.	11.1. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1975 hasta nuestros días.	B	CSC	X			
	11.2. Explica en qué se diferencia una dictadura de una democracia.	B	CSC	X			
	11.3. Identifica, respeta y valora la Constitución de 1978 como base de nuestra democracia.	B	CSC	X			
	11.4. Reconoce la democracia como la forma de gobierno que vela por los derechos de todos los ciudadanos y explican cómo se constituye un gobierno democrático.	B	CSC	X			
	11.5. Selecciona, de una relación con términos y expresiones, las que corresponden a los espacios en	I	CSC	X			



	blanco de un texto de la Constitución Española de 1978.						
	11.6. Comenta algunos artículos de la Constitución Española relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.	B	CSC	X			
	11.7. Responde a cuestiones planteadas sobre el funcionamiento de la democracia española a partir de un gráfico sobre resultados electorales de una convocatoria real.	I	CSC	X			
	11.8. Describe la organización actual del Estado español y la función de sus principales instituciones.	A	CSC	X			
12. Respetar los derechos humanos y las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, aceptando el principio de igualdad y la necesidad de una convivencia pacífica, tolerante y democrática entre todos los grupos humanos, y creando estrategias para resolver conflictos.	12.1. Investiga y realiza una presentación, con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos reconocidos en la Constitución española de 1978.	A	CDIG	X			
	12.2. Respeta los derechos humanos y acepta el principio de igualdad, como base de la democracia.	B	CSC	X			
	12.3. Respeta las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.	I	CSC	X			
	12.4. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos y propone estrategias para resolver conflictos.	B	CSC	X			
	12.5. Realiza proyectos de investigación en grupo, obteniendo información, organizándola y comunicando los resultados sobre el periodo estudiado, utilizando materiales gráficos, fuentes	I	AA				



	escritas y las TIC (hechos y personajes de la historia de España del siglo XX).						
13. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.	13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.	B	CSC	X			
	13.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.	B	CEC	X			
14. Describir el proceso de integración de España en Europa, tras la normalización democrática, explicando qué es la Unión Europea, su historia, sus principales instituciones y sus objetivos políticos y económicos.	14.1. Localiza en un mapa los países de la Unión Europea y sus capitales.	B	CSC	X			
	14.2. Explica que es el mercado único y la zona euro y reconoce las ventajas que tiene para los ciudadanos de la Unión Europea.	I	CSC	X			
	14.3. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos.	I	CSC	X			
	14.4. Describe las características y funciones más importantes de las principales instituciones de la UE (el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas).	A	CSC	X			
	14.5. Localiza en un mapa las sedes de las principales instituciones europeas.	I	CSC	X			
15. Respetar el carácter multicultural de Europa, valorando su diversidad cultural y lingüística como factor de enriquecimiento para el conjunto de la sociedad europea.	15.1. Respeta y valora la diversidad cultural y lingüística de Europa.	I	CSC	X			



16. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de los siglos XX y XXI, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	16.1. Localiza en un mapa los seis países fundadores de Comunidad Económica Europea, precursora de la actual Unión Europea.	B	CSC	X			
	16.2. Confecciona un mapa que indique, mediante colores diferentes, los años en que se fueron incorporando a la Unión Europea los actuales miembros.	I	CSC	X			
	16.3. Explica las consecuencias que ha tenido para España su pertenencia a la Unión Europea, desde su ingreso en 1986.	A	CSC	X			
	16.4. Describe los principales problemas de la España actual.	I	CSC	X			
17. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España de los siglos XX y XXI, citando obras y autores representativos de cada una de ellas.	17.1. Menciona en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España de los siglos XX y XXI, y cita a sus representantes más significativos.	I	CEC	X			

## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la Teoría de las Inteligencias Múltiples, como posibilidad para que el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesita para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La Historia, como materia escolar, no es un cuerpo de conocimientos acabados, sino que debemos entenderlo como una aproximación al conocimiento en construcción. La aproximación al método histórico se realizará por caminos de indagación (clasificar, comparar, analizar, describir, inferir, memorizar, ordenar ideas, educar en valores y obtener conclusiones. Conclusiones que nos ayudarán en la prevención de conflictos y en la construcción de un mundo más democrático y justo.)

Debe enseñarse desde el análisis de causas y consecuencias objetivando al máximo la explicación del pasado. El estudio debe promover una visión integral de los hechos y procesos históricos.

Se debe propiciar el aprendizaje de tres aspectos fundamentales, integrando en cada uno de ellos las dimensiones económica, social, política y cultural, que interactúan a lo largo de todo el trabajo que se desarrolla con los niños:

1. La comprensión del tiempo y el espacio históricos. (El manejo del tiempo convencional da paso al tiempo histórico. Duración, sucesión, simultaneidad y etapas para ejes cronológicos) (mapas, cambios en el espacio, relaciones espaciales, por qué ocurre un hecho...).

2. El manejo de la información histórica. La consulta de diferentes fuentes de información, promueve el análisis crítico y la reflexión. (Deben leer e interpretar testimonios orales, escritos, gráficos y formular sus conclusiones).

3. La formación de una conciencia para la convivencia. La formación de una identidad como referente para valorar su historia personal, su localidad, su comunidad, su país y el mundo en el que vive. Que se sientan sujetos de la historia, similares a los protagonistas, que son personas como ellos, que colaboran con su esfuerzo en hacer mejor el mundo en el que vivimos.

La metodología específica de la geografía se basa en la observación e interpretación de paisajes naturales y humanos. Como en Historia, la formación geográfica parte de lo particular y desde su experiencia a lo general.

La acción docente en el área de Ciencias Sociales tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Partir del vocabulario y de los conocimientos previos del alumno, buscando como objetivo la adquisición el uso de vocabulario propio de las ciencias sociales.
- Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado y aprovechando los recursos del entorno.
- Capacitar al alumno para que profundice por sí mismo, con ayuda del adulto, en los conocimientos del área y sepa resolver autónomamente las dificultades que se le vayan planteando.
- Fomentar la actitud reflexiva, inducir a los alumnos a cuestionarse las causas, la finalidad y las consecuencias de los actos...

- Utilizar sistemáticamente recursos que faciliten la visualización de los hechos geográficos, históricos y elementos del paisaje (representaciones cartográficas, mapas, atlas, fotografías e imágenes sintéticas, etc.).
- Fomentar el esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Usar sistemas de localización geográfica que permitan localizar hechos geográficos y elementos del relieve.
- Incorporar recursos audiovisuales de manera habitual para visionar determinados contenidos del área (hechos históricos, características de ecosistemas, etc.).
- Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual, así como en equipo, que supongan la elaboración de un producto significativo a raíz de la búsqueda, selección y organización de información de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar individualmente como de manera colaborativa.
- Incluir exposiciones o debates previamente preparados sobre contenidos propios del área, en la actividad cotidiana del aula, en la que usen vocabulario específico de la misma con precisión.

Además, en las unidades didácticas diseñadas se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades:

- actividades de conocimientos previos: tienen como finalidad motivar a los alumnos, despertando su curiosidad hacia los aprendizajes que les vamos a presentar, permitiendo a su vez descubrir sus conocimientos previos.
- actividades de motivación y presentación: sirven para suscitar la curiosidad del alumnado, predisponerlo hacia los nuevos contenidos que se van a abordar e introducir dichos contenidos.
- actividades de desarrollo: servirán para que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos y lleguen a consolidarlos.
- actividades de ampliación y refuerzo: atienden a la diversidad del grupo.

Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir y de la misma forma han de permitir responder a la diversidad del alumnado. Dentro de ella organizaré:

- Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores...
- Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos...

La clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. En este sentido, habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. Igualmente el desarrollo de la clase facilitará la atención a la diversidad. Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)

- Repaso de contenidos y actividades del día anterior y corrección: mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc .
- Explicación del profesor: introducción de nuevos contenidos (reflexión ante lo desconocido) y desarrollo de los contenidos.
- Realización de actividades: individualmente o en grupos cooperativos. Algunas actividades se complementarán con el trabajo personal del alumno fuera del aula.
- Repaso de la actividad del día: estudio e interiorización de los aprendizajes.
- Evaluación del aprendizaje: mediante los instrumentos oportunos (revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc).

Respecto a la organización del espacio, la enseñanza de éste área será en el aula, aunque en días ocasionales podemos salir a cualquier otro espacio, dependiendo del contenido a enseñar. Esta organización del espacio dentro y fuera del aula, va a permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta, trabajos comunes y diferenciados. Así mismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, debemos enseñar a los alumnos a diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Además de global y sistemática, la evaluación también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, según los criterios de evaluación mínimos del curso anterior. A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado. En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad de apoyo educativo tendrán, además, un informe de valoración extraordinario (cada trimestre y al final).

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Atendiendo a diferentes criterios, contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asimismo, se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas o los trabajos de clase y de casa, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas escritas y orales. Se realizará al menos una prueba por cada unidad didáctica.
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los materiales.</li> <li>▪ Participación en el aula.</li> </ul>	20%	Observación y registro del trabajo en clase.
Realización del trabajo de casa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos.</li> <li>▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.</li> </ul>	10%	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

## **8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta sus necesidades y características, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Por tanto, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

## **9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los principales recursos que utilizaremos a lo largo del desarrollo de nuestra programación son:

- Libro del alumno.
- Atlas de Geografía.
- Mapas y cronologías.
- Archivador.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones educativas.
- Objetos, útiles y herramientas, que fomentan la observación, comparación, diferenciación, generalización y deducción.
- Recursos audiovisuales: fotografías, animaciones y vídeos sencillos.
- Fuentes históricas: diarios, autobiografías, artículos, actas, novela histórica, romances, poemas, museos, películas, cuadros...
- Actividades y juegos interactivos.



Castilla-La Mancha



# PROGRAMACIÓN DIDACTICA CIENCIAS NATURALES 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**



## Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA.....	4
3. BLOQUES DE CONTENIDOS .....	6
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	8
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	23
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	24
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	27
8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO .....	28
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	29



## 1. INTRODUCCIÓN

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación para el área de Ciencias de la Naturaleza en 6º de Educación Primaria adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta, además de los aspectos normativos, las necesidades y características del alumnado y las características del centro.

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador. A lo largo de la misma, los alumnos y las alumnas cursarán las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos:

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Lengua Castellana y Literatura.
- d) Matemáticas.
- e) Primera Lengua Extranjera.

Igualmente, en cada uno de los cursos, cursarán las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas:

- a) Educación Física.
- b) Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, las madres o los tutores legales.
- c) Al menos, una de las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas:
  1. Educación Artística.
  2. Segunda Lengua Extranjera.

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia



límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que un alumno y 4 alumnas han promocionado con el área de Ciencias de la Naturaleza suspensa puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en este área presentan un nivel aceptable, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo.

## **2. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

Desde el área de Ciencias de la Naturaleza facilitaremos al alumnado que conozca el mundo en que vivimos, que comprenda nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

En la actualidad, la ciencia es un instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente. Por todo ello, los conocimientos científicos se integran en el currículo básico de la Educación Primaria y deben formar parte de la educación de todos los alumnos y alumnas.

Desde el área de Ciencias de la Naturaleza, los alumnos y alumnas se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas; identificar el problema; formular hipótesis; planificar y realizar actividades; observar, recoger y organizar la información relevante; sistematizar y analizar los resultados; sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

El área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que ayudan a los alumnos y alumnas a interpretar la realidad para poder abordar la solución a los diferentes problemas que en ella se plantean, así como a explicar y predecir fenómenos naturales y a afrontar la necesidad de desarrollar actitudes críticas ante las consecuencias que resultan de los avances científicos. Se pretende desarrollar una actitud de toma de



conciencia, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad, ayudándonos a valorar las consecuencias.

El currículo básico se ha formulado partiendo del desarrollo cognitivo y emocional en el que se encuentra el alumnado de esta etapa, de la concreción de su pensamiento, de sus posibilidades cognitivas, de su interés por aprender y relacionarse con sus iguales y con el entorno, y de su paso hacia un pensamiento abstracto hacia el final de la etapa. Por otra parte, los contenidos de las Ciencias de la Naturaleza están conectados con los propuestos en otras áreas, por lo que es preciso trabajar las relaciones existentes entre ellas.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos se han organizado alrededor de algunos conceptos fundamentales: iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la tecnología, los objetos y las máquinas, conceptos que facilitan el establecimiento de relaciones entre los diferentes contenidos seleccionados. Su tratamiento debe permitir que los alumnos y alumnas avancen en la adquisición de las ideas del conocimiento científico, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente.

Se presenta un bloque de contenidos comunes, Iniciación a la actividad científica, en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada.

En los contenidos procedimentales, los relacionados con el «saber hacer» teórico y práctico, los alumnos y alumnas han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como la observación; la identificación y análisis de problemas; la recogida, organización y tratamiento de datos; la emisión de hipótesis; el diseño y desarrollo de la experimentación; la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información, incluyendo en lo posible las proporcionadas por medios tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos.

Para el desarrollo de actitudes y valores, los contenidos seleccionados han de promover la curiosidad, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia la naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, y la adopción de una actitud de colaboración en el trabajo en grupo.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales formulados, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, hacen que la actividad del aula gire en torno a la realización de actividades en las que el alumnado debe tener participación. De igual forma, dada su creciente importancia, se debe iniciar a los alumnos y alumnas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para buscar información y para tratarla y presentarla, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental.

Los criterios y estándares de evaluación que se establecen en el currículo básico suponen una formulación evaluable de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la Educación Primaria, asociadas a los contenidos fundamentales de esta área, y muestran las competencias que el alumnado debe adquirir.

### 3. **BLOQUES DE CONTENIDOS**

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de las distintas áreas y a la adquisición de competencias. Los contenidos se organizan en torno a bloques dentro de cada área y conforman la estructura interna de cada una de las áreas.

El tratamiento de los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- **Bloque 1. «Iniciación a la actividad científica».** Es un bloque de contenidos comunes en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada. Se propone que el alumnado se inicie en el conocimiento y utilización de algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como la observación, la identificación y análisis de problemas; la recogida, organización y tratamiento de datos; la emisión de hipótesis; el diseño y desarrollo de la experimentación; la búsqueda de soluciones, y la utilización de fuentes de información.

También deberá ir adquiriendo autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y desarrollará iniciativas en la toma de decisiones en cada uno de los proyectos que vaya desarrollando a lo largo de la etapa de la Educación Primaria. Asimismo, desarrollará estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Deberá conocer y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.

- **Bloque 2. «El ser humano y la salud».** Integra conocimientos, habilidades y destrezas para, desde el conocimiento del propio cuerpo, prevenir conductas de riesgo y tomar iniciativas para desarrollar y fortalecer comportamientos responsables y estilos de vida saludables.
- **Bloque 3. «Los seres vivos».** Se orienta al conocimiento de las múltiples formas de vida del entorno y al estudio y valoración de los principales ecosistemas en los que se desarrollan con objeto de promover la adquisición de comportamientos en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico, desarrollando valores de responsabilidad y respeto hacia el medio.



- **Bloque 4. «Materia y energía».** Integra contenidos relativos a los fenómenos físicos, las sustancias y los cambios químicos que pondrán los cimientos a aprendizajes posteriores y al uso racional de recursos.
- **Bloque 5. «La tecnología, objetos y máquinas».** Incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes.

La organización y secuenciación concreta de estos contenidos se realizará en las distintas unidades didácticas .



#### **4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Queremos hacer constar que los estándares de aprendizaje que aparecen en esta programación didáctica tienen carácter orientativo a tenor de lo establecido en la normativa vigente .



CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL									
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA											
ÁREA: CIENCIAS DE LA NATURALEZA		CURSO: 6º									
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 1 INICIACION A LA ACTIVIDAD CIENTIFICA	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6								



CONTENIDOS BASICOS

- .-\* **Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a la misma**
- .- **Utilización de diferentes fuentes de información directa , materiales analógicos y digitales .**
- .- **Lectura de textos propios del área .**
- .- **Técnicas de estudio y trabajo . Desarrollo de hábitos de trabajo . Esfuerzo y responsabilidad .**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN		
				T1	T2	T3



1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados.	1.3.- Utiliza medios propios de la observación.	B	AA	X	X	X	
	1.5. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.	B	AA	X	X	X	



3.- Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias.	3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	B	CL	X	X	X					
		B	CSC	X	X	X					
		B	AA	X	X	X					
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y / o escritos.										
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 2  EL SER HUMANO Y LA SALUD	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2	X	UD3	X	UD4		UD5
			UD6								
CONTENIDOS BASICOS											



**1.- El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas.**

**2.- Las funciones vitales en la especie humana:**

- **Función de reproducción.**
- **Función de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso).**

**5.- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.**

**6.- Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.**



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN		
				T1	T2	T3
<p>1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.</p>	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p>	B	CMCT		X	
	<p>2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p>	B	CMCT		X	
	<p>2.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica sus principales funciones.</p>	B	CMCT		X	



3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones que tiene para la salud, tanto en la escuela como fuera de ella.	3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.	B	CSC		X					
	3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.	B	CSC		X					
	3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.	B	CSC		X					
	3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.	I	CSC		X					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque3	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)								
	LOS SERES VIVOS	X	UD1	X	UD2		UD3		UD4	UD5
			UD6							
CONTENIDOS BASICOS										



- Anatomía y fisiología de los animales. Grupos de invertebrados: medusas y pólipos, anélidos, equinodermos, moluscos y artrópodos. Uso de medios tecnológicos para su observación, estudio, descripción y clasificación.
- Clasificación de seres vivos. Niveles de clasificación en la materia viva: virus, bacterias, protoctistas, hongos, plantas y animales.
- Los ecosistemas. Componentes y características. Tipos de ecosistemas. Las relaciones entre los seres vivos de un ecosistema.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	
<p>1. Conocer la estructura de los seres vivos (células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas): aspectos más relevantes de la anatomía y fisiología de los animales.</p> <p>2.- Conocer diferentes niveles de clasificación de seres vivos (reinos, grupos...) y clasificarlos atendiendo a sus características y tipos.</p>	1.1. Identifica y describe la estructura de los animales como seres vivos: células, tejidos (tipos), órganos, aparatos y sistemas; identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.	B	CMCT	X			
	2.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica atendiendo a diferentes niveles: virus, bacterias, hongos, protoctistas, plantas y animales .	B	CMCT	X			
	2.2 .Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales invertebrados.	B	CMCT	X			



3. Conocer las características y componentes de un ecosistema, diferentes tipos y hábitats de los seres vivos, valorando la importancia y conservación de los mismos.	2.3 .Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales vertebrados.		B	CMCT	X						
	3.1. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.		B	CMCT	X						
	3.7. Observa e identifica hábitats de los seres vivos.		B	CMCT	X						
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 4 <b>MATERIA Y ENERGIA</b>	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4	X	UD5
		X	UD6								
<b>CONTENIDOS BASICOS</b>											



- .- La energía . Energías renovables frente a no renovables. El desarrollo energético sostenible y equitativo .**
- .- Calor y temperatura.**
- .- La producción de electricidad .**

ITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	TEMPORALIZACIÓN
-----------------------	---------------------------	------	-----------------



			COMP. CLAVE	T1	T2	T3					
1. Conocer el concepto de energía y diferenciar sus distintos tipos.	1.1 .Identifica los distintos tipos de energía y sus cambios o transformaciones.	B	CMCT			X					
		B	CMCT			X					
		B	CMCT			X					
		B	CMCT			X					
2. Valorar y justificar el uso de energías renovables frente a no renovables así como su desarrollo sostenible y equitativo.	2.1. Valora el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.	B	CSC			X					
	2.3. Identifica y explica las diferencias entre las fuentes de energías renovables y no renovables, y argumenta sobre las acciones necesarias para el desarrollo energético, sostenible y equitativo.	I	CMCT			X					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 5  <b>LA TECNOLOGIA : OBJETOS Y MAQUINAS</b>	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4	X	UD5
		X	UD6								
<b>CONTENIDOS BASICOS</b>											



- La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Circuitos eléctricos sencillos.
- .- Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.
- .- La ciencia: presente y futuro de la sociedad.

				TEMPORALIZACIÓN			
				T1	T2	T3	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CAT.	COMP. CLAVE				
<p>1.- Conocer máquinas sencillas que utilizan la electricidad como fuente de energía principal o secundaria. Identificar sus elementos, partes y funciones, aplicando los conocimientos a la construcción de algún objeto o mecanismo sencillo y describir cada uno de los procesos tecnológicos a seguir.</p> <p>2. Conocer e identificar inventos, descubrimientos claves en la historia de la humanidad y a quienes estaban tras ellos, reconociendo la labor de la mujer en este campo.</p>	1.1.- Identifica las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.	B	CMCT			X	
	1.2.- Identifica y explica algunos efectos de la electricidad.	B	CMCT			X	
	1.3. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes, explicando y argumentado su exposición.	A	CMCT CL			X	
	2.1. Conoce y valora algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad .	I	CSC			X	
	2.2. Lee y conoce alguna biografía de grandes investigadores, inventores y científicos y valora las aportaciones de cada uno al desarrollo científico.	A	CL			X	
	2.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.	I	CSC CL			X	

## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal. Se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y retos planteados y sugeridos serán variados, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

**Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo)** serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente



en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

Dado que el área de Ciencias de la Naturaleza es una DNL y nuestro Centro está acogido al Programa Lingüístico impartimos ésta en inglés y nuestro objetivo es que el alumno comunique y exprese en lengua inglesa los contenidos del área en la mayor medida posible y siempre en función de sus capacidades y grado de adquisición de la competencia lingüística sin relegar el uso del español en explicaciones de los contenidos y en cuantas aclaraciones sea preciso .

## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocerla situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de los criterios y estándares de aprendizaje evaluables nos permitirá conocer cómo se van consiguiendo los objetivos y cuáles son sus grados de logro.

Esta se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los **procedimientos de evaluación** indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos



los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, **las técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos serán:

- **Técnicas**

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.

- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.

- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Instrumentos**

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los estándares de aprendizaje evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- Pruebas orales y escritas
- Seguimiento del trabajo de casa
- Seguimiento del trabajo de clase
- Grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Autoevaluación al final de cada unidad didáctica

## 6.1. **Procedimientos de evaluación**

### ▶ **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- 6.1.1. el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
- 6.1.2. otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación

para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y conocimientos que poseen los alumnos y alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

### ► **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Primaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación y sus correspondientes estándares para un curso determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

### ► **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y en qué medida los alcanzó



cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo a lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, aunque se especificará que la calificación positiva en las áreas adaptadas hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en su adaptación y no a los específicos del curso académico en el que esté escolarizado.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas orales y / o escritas . Se realizará una prueba cada una o dos unidades didácticas .
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera</li> </ul>	20%	Observación y registro del trabajo en clase .



que le sirva como técnica de aprendizaje.		
▪ Participación en el aula.		
Realización del trabajo de casa: ▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos. ▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.	10%	Registro, entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

## 8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Teniendo en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.



Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

## **9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **9.1. Recursos impresos**

- - Libro del alumnado.
  - Propuesta didáctica (sugerencias, curiosidades, recursos y actividades complementarias...).
  - Recursos complementarios para fotocopiar o imprimir: con actividades de refuerzo, de ampliación, de evaluación...
  - Materiales para el aula: murales con los contenidos de la unidad, tarjetas de vocabulario...

### **9.2. Recursos digitales**

- - Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
  - En [www.anayaeducacion.es](http://www.anayaeducacion.es) encontraremos un banco de recursos audiovisuales e interactivos relacionados con la unidad.

### **9.3. Otros recursos**

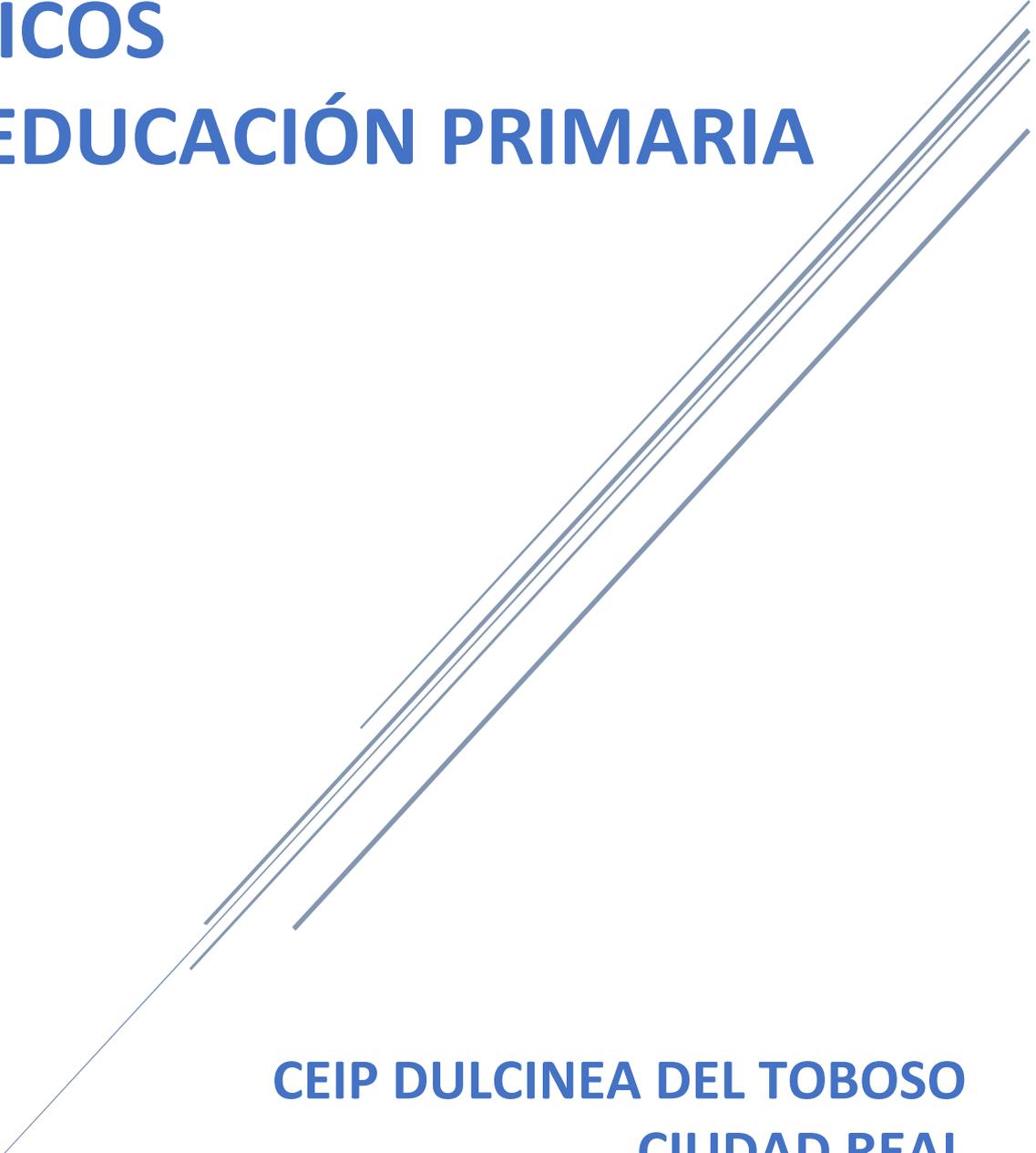
En las programaciones de cada unidad se detalla el material específico necesario. Por ejemplo: tijeras, lápices y colores, papel continuo, cartulinas, materiales para la experimentación y manipulación...

Estos recursos tendrán que complementarse con otros recursos del entorno teniendo en cuenta las características del centro o el aula.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**VALORES SOCIALES Y  
CÍVICOS**

**6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**



## Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA .....	2
3. BLOQUES DE CONTENIDOS .....	3
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	5
5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS .....	12
6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	14
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	14
8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.....	15
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	16

## 1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de evaluación realizados en el pasado curso 2021-22 han tenido un carácter diagnóstico y formativo, lo que permite planificar las actuaciones necesarias de las programaciones didácticas del presente curso 2022/2023, incorporando aquellos contenidos y competencias que se van a trabajar a lo largo del mismo y que se contextualizarán al grupo al que van destinados.

En función de todo ello, para el curso 2022/2023 se realiza una organización curricular que garantice el apoyo, adquisición, recuperación refuerzo y consolidación, por parte de todos los alumnos y alumnas del grupo.

La programación del curso 2022/2023 está orientada a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.

Hemos de tener en cuenta para adaptar esta programación a la diversidad del grupo:

- Los alumnos que tienen el área suspensa el curso anterior.
- Los resultados de la evaluación inicial y de la información compartida con el equipo docente del curso anterior.

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

En esta área hay ocho alumnos matriculados.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º puede afirmarse que la totalidad de los ocho alumnos de este curso en el área de Valores Sociales y Cívicos presentan un nivel ampliamente satisfactorio.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

En una sociedad democrática es fundamental que la educación contribuya de manera directa en la construcción de la identidad individual de las personas que potencie relaciones interpersonales enriquecedoras para fortalecer la convivencia, de acuerdo con los valores cívicos socialmente reconocidos.

El área de Valores Sociales y Cívicos pretende garantizar el derecho universal de los niños a recibir una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades, formarse



en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática. Esta formación incluye también la adquisición de competencias sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

La escuela junto a la familia, representan las instituciones sociales que tienen mayor repercusión en la vida del niño y se convierten en los contextos más influyentes de cara a la configuración de la personalidad infantil.

El desarrollo de estas competencias sociales y cívicas requiere de una práctica continuada. De este modo, la formación de los niños desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de valores, responde a la preocupación por mejorar la calidad de la educación de todo el alumnado, fomentando el desarrollo de procesos educativos que potencien la participación individual para lograr fines colectivos. De esta forma, se enriquecen las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad mientras se forman y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes.

El currículo del área de Valores Sociales y Cívicos se ha formulado con la pretensión de que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño es capaz de reconocer al otro y desarrollar la empatía, el respeto y la tolerancia de las otras personas, con lo que se propician las habilidades necesarias para relacionarse y actuar conforme a los derechos y deberes humanos fundamentales.

En el momento que la persona es capaz de conocerse y aceptarse al mismo tiempo que comprende y respeta a los demás, está en condiciones de asumir la complejidad de la convivencia. Es entonces cuando se deben estimular actitudes que propicien la cooperación y la solidaridad de acuerdo con los valores, derechos y deberes de la Constitución española.

### **3. BLOQUES DE CONTENIDOS**

Dentro de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, se encuentran los relativos a que el alumnado desarrolle capacidades que les permitan “conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática” o el de “desarrollar su capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas”, entre otros estrechamente vinculados con esta área.

El área se estructura en tres grandes bloques:

- **Bloque 1**, La identidad y la dignidad de la persona: tiene como objetivo que cada uno de nuestros alumnos adquiera las competencias necesarias para que sea capaz de ir construyendo un autoconcepto ajustado y una buena autoestima, para tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. En consonancia con lo expresado en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, donde se indica que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”, o con el artículo uno de la misma que señala que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, la elaboración de la identidad personal y el



reconocimiento de la dignidad propia son el paso previo e indispensable para el reconocimiento del otro.

- **Bloque 2**, La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales: es una propuesta basada en la asunción de la empatía, el respeto y la tolerancia hacia las otras personas, así como del desarrollo de las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales. Sin duda, el reconocimiento del otro, de su existencia y de su dignidad como persona son el paso previo e indispensable para que el niño, desde su más temprana edad, vaya asumiendo, en un proceso imparable acorde con su madurez y grado de desarrollo, la necesidad de la convivencia con sus iguales, basada en la tolerancia y en el respeto al otro.

- **Bloque 3**, La convivencia y los valores sociales: orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales y crear un sistema de valores.

- **Bloque 4**, la relación entre iguales y la figura del profesor: se dedica específicamente a promover el respeto como base del proceso de socialización en las relaciones escolares y a reforzar la figura del maestro como eje de formación en valores de tolerancia, cooperación y respeto hacia los demás.

- **Bloque 5**, Los valores constitucionales: promueve la participación en la vida cívica de forma pacífica y democrática tomando como guía los valores, derechos y deberes de la Constitución española de 1978.



4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CEIP: DULCINEA DEL TOBOSO		LOCALIDAD: CIUDAD REAL									
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA											
ÁREA: VALORES SOCIALES Y CÍVICOS		CURSO: 6º									
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 1. La identidad y la dignidad de la persona	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7		UD8		UD9		UD10
			UD11		UD12		UD13		UD14		UD15
			UD16		UD17		UD18		UD19		UD20
			UD21								
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El autoconcepto.</b> El autoconocimiento. La autovaloración. Los rasgos de personalidad. La autoconciencia emocional. La respetabilidad y dignidad personal. El estilo personal positivo</li> <li>• <b>El autocontrol.</b> La regulación de los sentimientos. Las estrategias de reestructuración cognitiva. La resiliencia.</li> <li>• <b>La iniciativa.</b> El emprendimiento. La automotivación. La autopropuesta de desafíos. La importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</li> <li>• <b>Responsabilidad.</b> La toma de decisiones personal meditada. El sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</li> <li>• <b>Control de la preocupación.</b> Entendido como encontrar un punto medio entre la preocupación y la indiferencia.</li> <li>• <b>El conocimiento y respeto de las libertades individuales.</b> La libertad personal tiene su límite en los derechos de los demás.</li> </ul>											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			UD
1. Valorar la respetabilidad y la dignidad personal, desarrollar un estilo personal positivo y emplear las			1.2. Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad.				CSC	T1	T2	T3	
								X			



emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.	1.3. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.	CSC	X								
	1.4. Es capaz de expresar sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.	CSC	X								
2. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, emplear estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen, responsabilizarse del bien común.	2.3. Es consciente de los problemas escolares y se siente seguro y motivado para resolverlos.	CSIE	X								
	2.4. Identifica, define problemas e implanta soluciones potencialmente efectivas.	CSIE	X								
3. Tener un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás, proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal meditada y responsable.	3.1. Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.	CSC	X								
	3.2. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones.	CSIE	X								
5. Encontrar el equilibrio entre la libertad propia y ajena.	5.1. Conoce los límites de su libertad y de la de los demás.	CSC	X								
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4		UD5
			UD6		UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
		X	UD11	X	UD12	X	UD13	X	UD14		UD15
			UD16		UD17		UD18		UD19		UD20
			UD21								



CONTENIDOS						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El diálogo.</b> La búsqueda del mejor argumento. La creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. La escucha activa y la ayuda.</li> <li>• <b>La empatía.</b> La inteligencia interpersonal. El altruismo.</li> <li>• <b>El respeto, la tolerancia y la valoración del otro.</b> Las diferencias culturales. Las consecuencias de los prejuicios.</li> <li>• <b>Los derechos y deberes.</b> La Declaración Universal de los Derechos Humanos: libertad de expresión y opinión. La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El análisis de hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, los campos de concentración, el holocausto. Los derechos y deberes del alumno.</li> <li>• <b>Los primeros auxilios.</b> La prevención de accidentes en el ámbito escolar. Los primeros auxilios a los demás.</li> </ul>						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			UD
			T1	T2	T3	
1. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.	1.1. Conoce y emplea adecuadamente los sistemas de comunicación no verbal gestual, icónica, táctil instintiva y sonora instintiva en situaciones reales y simuladas.	CL		X		
	1.2. Cuida las expresiones, con el objeto de mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.	CL		X		
	1.3. Muestra interés por sus interlocutores y predisposición a compartir sentimientos y pensamientos cuando dialoga.	CL		X		
3. Desarrollar, de acuerdo a la edad, los aspectos de la inteligencia interpersonal, y valorar y practicar el altruismo en el entorno cercano.	3.3. Se muestra generoso en su entorno cercano.	CSC		X		
	3.4. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.	CSC		X		
4. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizar los problemas que provocan y reflexionar sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren.	4.1. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo.	CSIE		X		
	5.1. Valora y respeta la libre expresión de todos los miembros de la comunidad	CSC		X		



5. Comprender la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.	educativa.										
	5.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias durante las aportaciones de ideas, debates y trabajos en equipo.	CSC				X					
	5.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.	CSC				X					
6. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizar los problemas que provocan y reflexionar sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren.	6.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.	CSC				X					
	6.3. Demuestra que es capaz de realizar primeros auxilios en caso de necesidad.	CSC				X					
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 3. La convivencia y los valores sociales	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4		UD5
			UD6		UD7		UD8		UD9		UD10
			UD11		UD12		UD13		UD14	X	UD15
		X	UD16	X	UD17	X	UD18	X	UD19	X	UD20
			UD21								
<b>CONTENIDOS</b>											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La interdependencia y la cooperación.</b> La interdependencia positiva. Las conductas solidarias. La aceptación incondicional del otro. La resolución de problemas en colaboración. Compensación de carencias de los demás. La disposición de apertura hacia otro, el compartir de puntos de vista y sentimientos.</li> <li>• <b>La resolución de conflictos.</b> El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. Las fases de la mediación formal. La transformación del conflicto en oportunidad.</li> <li>• <b>Los valores sociales y la democracia.</b> Los valores de la Constitución Española. Los derechos y deberes de la Constitución. La responsabilidad social.</li> <li>• <b>La justicia social.</b> Los servicios públicos y bienes comunes: la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales</li> <li>• <b>El respeto y la conservación del medio ambiente.</b> La actitud crítica ante la falta de respeto y conservación del medio ambiente.</li> <li>• <b>Personajes públicos que representan valores universales.</b> Figuras decisivas en la historia de la humanidad.</li> </ul>											



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			UD
			T1	T2	T3	
1. Potenciar la interdependencia positiva, resolver problemas en colaboración, mostrar conductas solidarias, y poner de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás para compartir puntos de vista y sentimientos.	1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.	CSC			X	
	1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas escolares en colaboración.	CSC			X	
	1.3. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda.	CSC			X	
	1.4. Muestra conductas solidarias y trabaja cooperativamente.	CSC			X	
	1.5. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás para compartir puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.	CSC			X	
2. Transformar el conflicto en oportunidad, conocer y emplear las fases de la mediación y emplear el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	2.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.	CSC			X	
	2.2. Conoce y emplea las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.	CSC			X	
	2.3. Emplea el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.	CSC			X	
3. Asumir los derechos y deberes del alumno, realizar juicios morales de situaciones escolares utilizándolos como referencia y resolver dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.	3.1. Conoce y enumera derechos y deberes del alumno y actúa en coherencia con ellos.	CSC			X	
	3.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.	CSC			X	
	3.4. Participa en el entorno escolar de un modo responsable.	CSC			X	
5. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos a los servicios públicos y los bienes comunes.	5.2. Conoce y explica verbalmente que los impuestos sirven para poder proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.	CSC			X	



BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 4. La relación entre iguales y la figura del profesor	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
		X	UD1	X	UD2	X	UD3	X	UD4	X	UD5
		X	UD6	X	UD7	X	UD8	X	UD9	X	UD10
		X	UD11	X	UD12	X	UD13	X	UD14	X	UD15
		X	UD16	X	UD17	X	UD18	X	UD19	X	UD20
		X	UD21								
CONTENIDOS											
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La configuración de las relaciones interpersonales en el ámbito escolar.</b> El proceso de socialización en las relaciones escolares.</li> <li>• <b>El maestro como eje de formación en valores de tolerancia, cooperación y respeto hacia los demás.</b></li> <li>• <b>El maestro como factor protector ante los riesgos de la violencia escolar.</b> El control de la violencia.</li> </ul>											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE				COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			UD	
1. Desaprender la violencia como elemento de lo que los alumnos aprenden en el centro.		1.1. Participa en actividades que erradican la violencia como elemento endémico de la vida escolar.				CSC	T1	T2	T3		
2. Formarse en el reconocimiento, el respeto y la diversidad cultural.		2.1. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto.				CSC	X	X	X		
3. Participar en programas de educación en valores que favorezcan una relación estrecha con el maestro.		3.1. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto.				CSC	X	X	X		
4. Conocer y prevenir los factores de riesgo de la violencia escolar.		4.1. Identifica los distintos factores de riesgo de la violencia escolar.				CSC	X	X	X		
5. Potenciar factores protectores para evitar futuras conductas disruptivas.		5.1. Identifica los distintos factores de riesgo de la violencia escolar.				CSC	X	X	X		
BLOQUE DE CONTENIDOS	Bloque 5. Los valores constitucionales	UNIDADES DIDÁCTICAS (marcar con x)									
			UD1		UD2		UD3		UD4		UD5
			UD6		UD7		UD8		UD9		UD10



		UD11	UD12	UD13	UD14	UD15		
		UD16	UD17	UD18	UD19	UD20		
		X						
CONTENIDOS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los peligros de las redes sociales. Las limitaciones del uso de la informática recogidas en la Constitución.</li> <li>• El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.</li> </ul>								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMP. CLAVE	TEMPORALIZACIÓN			UD
					T1	T2	T3	
1. Conocer que la suplantación de la identidad es un delito.		1.1. Usa responsablemente las redes sociales.		CSC	X			
2. Conocer las consecuencias de las nuevas formas de violencia escolares a través de Internet.		1.1. Usa responsablemente las redes sociales.		CSC	X			
3. Tomar conciencia del derecho a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen en las redes sociales.		1.1. Usa responsablemente las redes sociales.		CSC	X			
4. Conocer las consecuencias de vulnerar estos derechos y su difusión en los medios de comunicación social.		1.1. Usa responsablemente las redes sociales.		CSC	X			



## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los alumnos han de formarse en la reflexión y la vivencia de los valores a lo largo de toda la Educación Primaria; para ello, deberán formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que ayudarán a construir su identidad individual para poder llegar a construir una sociedad colectiva con valores cívicos y socialmente reconocidos.

Esta área pretende que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima que le permita tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño está preparado para reconocer al otro. Por ello se induce a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y se proponen elementos relacionados con las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales. Se estimulan actitudes que propician la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución Española.

De esta manera, se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

El área de Valores Sociales y Cívicos contribuye a que el alumnado mejore su competencia para aprender y tener iniciativa, estimulando la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración. Les ayuda a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

Tenemos que ser conscientes de que la fe de una persona en sus propias capacidades tiene un sorprendente efecto multiplicador sobre esas mismas capacidades. Quienes se sienten eficaces se recuperan más rápidamente de los fracasos. El sentimiento de la propia eficacia tiene un gran valor estimulante y va acompañado de un sentimiento de seguridad, que alienta e impulsa a la acción. Afortunadamente, la búsqueda del sentimiento de la propia eficacia no tiene por qué conducir a un deseo de dominación de los demás. Tiene otras versiones más constructivas que llevan a sentirse dueño de uno mismo, poseedor de cualidades irrepetibles y a verse capaz de controlar la propia formación y el propio comportamiento.

Es necesario transmitir a nuestro alumnado estrategias para la superación de sus crisis de identidad y de sus fracasos escolares y personales, contribuyendo de este modo al éxito personal y grupal. Si las superan bien, se enfrentarán de manera mucho más optimista a las siguientes.

Debemos enseñarles, desde las innovaciones educativas, que han de esforzarse para no depender en exceso del bienestar, que no sean personas que se abaten enseguida ante las molestias, incomodidades, o ante el esfuerzo físico y mental.

La enseñanza del área requiere que el maestro estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades, aunque encuentren algunas limitaciones. Cada uno de nuestros alumnos tiene una imagen propia de sí mismo, en gran parte reflejo de lo que cree que los demás piensan sobre él. Es la cooperación, la colaboración y la ayuda entre iguales lo que potenciará positivamente la construcción de su propia identidad. Esto permitirá a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la



vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico. El maestro no debe olvidar que equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. El alumno puede y debe aspirar a mejorar cada día a lo largo de su vida, y una buena forma de progresar en autoestima es avanzar en la propia mejora personal.

Las decisiones metodológicas se deben guiar por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Es conveniente practicar la autorreflexión y autoevaluación para valorar y ajustar permanentemente las actitudes y conductas personales con los parámetros de los valores sociales y cívicos.

Promover la participación activa de nuestros alumnos va a estimular la asunción emocional e intelectual en su propio proceso de aprendizaje. Con esto, se logrará no eludir ni ignorar conflictos de valores, de actitudes, de ideas, de intereses, que se presentan a diario en todos los ámbitos de la vida social. Los conflictos deben asumirse como posibilidades de crecimiento y aprendizaje, enseñando a resolverlos constructivamente por medio del diálogo y la negociación, sin acudir al recurso fácil de la imposición o la fuerza.

El trabajo cooperativo para la realización de las tareas va a permitir al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Una metodología activa para lograr aprendizajes contextualizados, funcionales y significativos potenciará en nuestros alumnos la estructuración lógico-explicativa, la atención, las capacidades críticas y reflexivas y la construcción de valores y actitudes.

Los criterios de agrupamiento de alumnos/as serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretende conseguir y de la misma forma han de permitir responder a la diversidad del alumnado. Dentro de ella organizaré:

- Gran grupo, fomentando el diálogo y la intervención de todos en debates, asimilación de contenidos, determinando las normas, juegos, salidas exteriores...
- Grupo pequeño (2-3 alumnos/as), en trabajos de investigación, intercambio de ideas, trabajos plásticos, colaboración con alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Trabajo individual, favoreciendo la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de forma personalizada: afianzar conceptos; comprobar el nivel del alumno; detectar dificultades; lectura, observación, redacción, reflexión, preparación, explicación oral a los compañeros de trabajos...

Respecto a la organización del espacio, la enseñanza de éste área será en el aula, aunque en días ocasionales podemos salir a cualquier otro espacio, dependiendo del contenido a enseñar. Esta organización del espacio dentro y fuera del aula, va a permitir el desarrollo de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje, individuales y compartidas, explicaciones y trabajo autónomo de consulta, trabajos comunes y diferenciados. Así mismo, para contribuir a la creación de un ambiente de trabajo y crear hábitos de comportamiento, debemos enseñar a los alumnos a diferenciar y utilizar cada lugar de acuerdo con su finalidad.



## **6. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos).

Además de global y sistemática, la evaluación también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, según los criterios de evaluación mínimos del curso anterior. A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado. En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso, así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad de apoyo educativo tendrán, además, un informe de valoración extraordinario (cada trimestre y al final).

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Atendiendo a diferentes criterios, contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asimismo, se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas o los trabajos de clase y de casa, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.



CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70%	Registro de pruebas escritas y orales.
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los materiales.</li> <li>▪ Participación en el aula.</li> </ul>	20%	Observación y registro del trabajo en clase.
Realización del trabajo de casa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos.</li> <li>▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.</li> </ul>	10%	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

## 8. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta sus necesidades y características, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Por tanto, se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.



## 9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los principales recursos que utilizaremos a lo largo del desarrollo de nuestra programación son:

- Libro del alumno.
- Archivador.
- Materiales y recursos manipulativos.
- Uso de las TIC de manera habitual.
- Aplicaciones educativas.
- Recursos audiovisuales: fotografías, animaciones y vídeos sencillos.
- Actividades y juegos interactivos.



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º EDUCACIÓN PRIMARIA



## **1. INTRODUCCIÓN**

### **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE AULA**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

Las manifestaciones artísticas son una de las aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad. Desde sus orígenes, el hombre ha expresado y comunicado sus necesidades, sentimientos e ideas a través del arte; por tanto, no puede haber un estudio de la historia del hombre donde no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Conocer las manifestaciones artísticas y su evolución supone conocer y enriquecer la historia de la humanidad con la información que éstas nos ofrecen para entender en profundidad la evolución psicológica, cognitiva y emocional del hombre integralmente considerado. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Estos lenguajes, por tanto, deben formar parte del bagaje cultural del alumno, que debe ser capaz de aprenderlos y utilizarlos para comunicar, expresar y disfrutar de todo lo artístico que le rodea y que le estimulará tanto su desarrollo cognitivo como emocional, dotándole de las herramientas y estrategias necesarias para afrontar un mundo lleno de incertidumbres y de cambios, evaluarlo y participar activamente en él.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes van a permitir al niño el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación, la creatividad, la sensibilidad y la iniciativa. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico valorando y respetando las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.

Los alumnos que cursan esta área son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; el sistema educativo debe ajustarse y dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, que requiere cada vez más trabajos cooperativos, flexibles, creativos e innovadores, así pues, también van a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el niño.

La Educación Artística promueve hábitos de trabajo que cultivan la curiosidad, la imaginación, el trabajo en equipo, el respeto por los demás, la comunicación, la innovación y espíritu emprendedor, la alfabetización digital y la creatividad. Sin duda, la Educación Artística debe ser un pilar básico en toda educación de carácter integral e innovador.

El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes; una, la Educación Plástica, y otra, la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí mantienen ciertas diferencias con el resto. No obstante, en su desarrollo metodológico el docente podrá abordar de manera conjunta los contenidos de los diferentes bloques.

El primero de los bloques de la Educación Plástica está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, cobrando una gran relevancia las aportaciones que las tecnologías de la información y la comunicación hacen al mundo de la imagen. El segundo bloque denominado educación artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados al área. El último bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría. Los tres bloques aparecen estructurados en dos contenidos: lenguaje y proceso creativo, teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de esta área es el aprendizaje del lenguaje artístico y su aplicación a la creación de producciones artísticas.

La Educación Plástica nos permite trabajar de manera transversal las competencias referidas a la iniciativa personal, aprender a aprender y conciencia y expresión cultural así como la educación en los valores del respeto al trabajo propio y al de los demás, la apreciación crítica, el trabajo en equipo, el esfuerzo y el gusto por el trabajo bien hecho. Del mismo modo, muchos de los objetivos y contenidos del área se pueden adquirir y trabajar desde las diferentes áreas de la etapa, convirtiéndose así en unos contenidos y objetivos abiertos y transferibles que no se quedan circunscritos ni en el tiempo ni en la forma a lo establecido en el currículo.



Tras el proceso de Evaluación Inicial en 6º curso de Educación Primaria en el área de Plástica, puede afirmarse que los alumnos presentan un nivel aceptable. La materia se imparte en lengua inglesa, por lo que, en momentos puntuales, un reducido grupo de alumnos puedan presentar dificultades. Se tendrá en cuenta la parte del currículo perteneciente a Música, que se incluye en el área de Ed. Artística.

Tras el proceso de Evaluación Inicial en 6º curso de Educación Primaria en el área de Plástica, puede afirmarse que los alumnos presentan un nivel aceptable. La materia se imparte en lengua inglesa, por lo que, en momentos puntuales, un reducido grupo de alumnos puedan presentar dificultades. Se tendrá en cuenta la parte del currículo perteneciente a Música, que se incluye en el área de Ed. Artística.

### 3. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE. CATEGORIZACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

ÁREA: ED. ARTÍSTICA (PLÁSTICA)		NIVEL: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS-CRITERIOS			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE			COMP. CLAVE
		1º	2º	3º	BÁSICOS	INTERMEDIOS	AVANZADOS	
Lenguaje audiovisual 1.- Las imágenes en movimiento  de los mensajes  como arte	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.		X		1.1. Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios.			CC



<p>BLOQUE 1: Educación audiovisual</p>	<p>creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido                  2.- La imagen digital: selección, copiado, pegado y tratamiento de imágenes con programas informáticos.                   de la imagen en internet                   difusión de la imagen                  3.- Tecnologías de la información y de la</p>	<p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos                  comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p>			<p>X</p>	<p>2.4. Desarrolla hábitos de orden, uso correcto, y adecuado mantenimiento de los materiales e instrumentos utilizados en sus creaciones artísticas.</p>	<p>AA</p>
--	--	--	--	--	----------	---	-----------

	<p>comunicación</p> <p>☐ Programas informáticos de sonido, diseño y animación,</p> <p>☐ Las tecnologías como fuente de conocimiento, producción y distrute</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <p>☐ Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica e internet) y elección del proyecto.</p> <p>☐ Planificación:</p> <p>Trabajo a desarrollar: video, cine de animación, fotomontaje, presentaciones digitales...</p>					2.6. Participa activamente en tareas de grupo.	CS
						2.7. Valora con respeto las composiciones realizadas.	CS
		3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.		X	X	3.2. Conoce los riesgos que implica la Difusión de la propia imagen y la de los Demás.	CS
						3.3. No consiente la difusión de su adecuados los fines de dicha difusión.	



	<p>materiales.( imágenes, ilustraciones, fotografías, cámara de fotos y video...) y soporte digital</p> <p>☐ Reparto de tareas (actividad grupal)</p> <p>☐ Realización del proyecto</p> <p>☐ Comunicación verbal</p> <p>☐ Valoración del trabajo realizado</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--

ÁREA: ED. ARTÍSTICA (PLÁSTICA)		NIVEL: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA						
CONTENIDOS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS-CRITERIOS			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMP. CLAVE
			1º	2º	3º	BÁSICOS		
BLOQUE 2: Expresión artística	Lenguaje plástico 1.- El arte abstracto 2.- El espacio bidimensional: proporcionalidad, composición y equilibrio 3.- El color: ☐ Colores complementarios ☐ Gama de colores 4.- Técnicas artísticas y dibujísticas (dibujo, rotulado, coloreado, collage, témperas, acuarelas, moldeado, papiroflexia...)	1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.	X			1.1. Describe utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas.		CL
		2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	X	X	X	2.1. Identifica y reconoce los colores complementarios, utilizándolos en sus composiciones artísticas. 2.2. Realiza composiciones usando una gama cromática, individualmente y/o en grupo. 2.3. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.		CC  CC  CC

- ☐ Pintura
- ☐ Escultura
- ☐ Arquitectura
- ☐ Artesanía

	<p>5.- Manifestaciones artísticas:</p> <p>Proceso creativo</p>	<p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los</p>	X	X	X	<p>3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas (lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, ceras, temperas, acuarelas y pinceles) manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material, en sus trabajos individuales y grupales.</p>	CC
--	--	--	---	---	---	--	----

<p>composición artística bidimensional o tridimensional, individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <p>☐ Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica, medios de comunicación, internet) y elección del proyecto: "Obra Abstracta".</p> <p>☐ Planificación:</p> <p>Técnicas a desarrollar: las aprendidas a lo largo de la etapa. Selección de materiales y soporte. (según técnica seleccionada)</p> <p>☐ Reparto de tareas</p>	<p>diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>				<p>3.2. Presenta sus trabajos con limpieza y gusto estético.</p> <p>3.3. Realiza obras artísticas abstractas con las técnicas aprendidas,</p>	<p>AA</p> <p>CC</p>
	<p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p>			X	<p>4.1. Busca en libros y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo.</p>	AA
	<p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p>			X	<p>5.1. Confecciona obras artísticas usando distintos materiales.</p>	CC

- ☐ Primer boceto.
- ☐ Realización del
- ☐ Comunic

	<p>(actividad grupal)</p> <p>proyecto</p> <p>ación</p> <p>verbal y valoración.</p>	<p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo</p>			X	<p>6.2. Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>6.3. Respeta y valora las obras</p>	<p>CC</p> <p>CS</p>
--	--	---	--	--	---	---	---------------------



		actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.			artísticas y los lugares donde se encuentran. 6.4. Conoce la vida y obra de algún artista del ámbito internacional.	CC
--	--	--	--	--	--	----

ÁREA: ED. ARTÍSTICA (PLÁSTICA)		NIVEL: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS-CRITERIOS			ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		COMP. CLAVE
		1º	2º	3º	BÁSICOS		
<p>Lenguaje geométrico</p> <p>1.- Rectas paralelas y perpendiculares</p> <p>2.- Suma y resta de ángulos.</p> <p>3.- División de la circunferencia en partes iguales.</p> <p>4.- El desarrollo del tetraedro.</p> <p>5.- La escala.</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición geométrica individual respetando las fases del proceso creativo.</p> <p>☐ Propósito de la obra.</p> <p>Búsqueda de información</p> <p>☐ Planificación:</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p>			X	<p>1.1. Traza rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.2. Realiza y colorea composiciones creativas con distintos tipos de rectas y de figuras planas estudiadas.</p> <p>1.7. Conoce el concepto de escala.</p> <p>1.9. Cuida la limpieza en sus trabajos.</p>	<p>CM</p> <p>SI</p> <p>CM</p> <p>CM</p> <p>AA</p>	

	Trabajo a desarrollar: "Composiciones Florales".	2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y	X	X	X	2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.	AA
--	--	---	---	---	---	---	----

	<p>Recursos necesarios: herramientas (compás), materiales (papel, lápices de colores, rotuladores)</p> <p>proyecto.</p> <p>verbal</p> <p>trabajo realizado</p>	<p>materiales propios del dibujo técnico manejiéndolos adecuadamente.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

## ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES NIVEL 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	P	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN		
				CL	CM	CD	AA	CS	SI	CC	1T	2T	3T
ART6/1.1.1	Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios.	B								X	X	X	X
ART6/1.2.1	Realiza composiciones digitales combinando imagen y sonido.	A				X						X	X
ART6/1.2.2	Valora críticamente los mensajes que transmiten las imágenes de los medios de comunicación	I						X			X	X	X
ART6/1.2.3	Reconoce el cine de animación como un género del cine y realiza sencillas obras de animación, familiarizándose con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje y sonido	A								X			X
ART6/1.2.4	Desarrolla hábitos de orden, uso correcto, y adecuado mantenimiento de los materiales e instrumentos utilizados en sus creaciones artísticas.	B					X				X	X	X
ART6/1.2.5	Muestra creatividad e iniciativa en sus producciones artísticas.	A							X		X	X	X
ART6/1.2.6	Participa activamente en tareas de grupo.	B						X			X	X	X
ART6/1.2.7	Valora con respeto las composiciones realizadas.	B						X			X	X	X
ART6/1.3.1	Maneja programas informáticos sencillos de sonido y tratamiento de imágenes digitales (tamaño, brillo, color, contraste...) que le sirva para el desarrollo del proceso creativo.	I				X					X	X	X
ART6/1.3.2	Conoce los riesgos que implica la difusión de la propia imagen y de la de los demás.	B						X			X	X	X
ART6/1.3.3	No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.	B						X			X	X	X
ART6/2.1.1	Describe utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas,	B		X							X	X	X
ART6/2.2.1	Identifica y reconoce los colores complementarios, utilizándolos en sus composiciones artísticas.	B								X	X	X	X
ART6/2.2.2	Realiza composiciones usando una gama cromática, individualmente y/o en grupo.	B								X	X	X	X
ART6/2.2.3	Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.	B								X	X	X	X
ART6/2.3.1	Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas (lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, ceras, temperas, acuarelas y pinceles) manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material, en sus trabajos individuales y grupales.	B								X	X	X	X



ART6/2.3.2	Presenta sus trabajos con limpieza y gusto estético.	B					X				X	X	X
ART6/2.3.3	Realiza obras artísticas abstractas con las técnicas aprendidas.	B								X	X	X	X
ART6/2.4.1	Busca en libros y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo.	B					X				X	X	X
ART6/2.5.1	Confecciona obras artísticas usando distintos materiales	B								X	X	X	X
ART6/2.6.1	Aprecia y valora alguna de las principales manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico de su localidad, región y país.	I								X	X	X	X
ART6/2.6.2	Distingue el tema o género de obras plásticas.	B								X	X	X	X
ART6/2.6.3	Respeto y valora las obras artísticas y los lugares donde se encuentran.	B						X			X	X	X
ART6/2.6.4	Conoce la vida y obra de algún artista del ámbito internacional	A								X	X	X	X
ART6/3.1.1	Traza rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón.	B			X							X	X
ART6/3.1.2	Realiza y colorea composiciones creativas con distintos tipos de rectas y de figuras planas estudiadas.	B							X		X	X	X
ART6/3.1.3	Suma y resta ángulos gráficamente utilizando el transportador y la regla.	I			X								X
ART6/3.1.4	Conoce y utiliza la forma de dividir la circunferencia en partes iguales.	I			X						X	X	X
ART6/3.1.5	Utiliza el compás de manera creativa en la realización de rosetones y estrellas.	I							X		X	X	X
ART6/3.1.6	Construye un tetraedro a partir de su desarrollo que previamente ha dibujado con los instrumentos adecuados.	I			X								X
ART6/3.1.7	Conoce el concepto de escala.	B			X							X	X
ART6/3.1.8	Transforma la escala de un dibujo sencillo usando la cuadrícula.	I			X							X	X
ART6/3.1.9	Cuida la limpieza en sus trabajos.	B					X				X	X	X
ART6/3.2.1	Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.	B					X				X	X	X



#### **4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.**

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados para medir los conocimientos y competencias adquiridos y, en caso necesario, introducir en el proceso educativo los cambios que sean precisos.

- Evaluación inicial y final.
- Evaluación por competencias permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.
- Evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan).
- Evaluación continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.
- Evaluación individualizada: el alumno deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática. Al finalizar 6º de primaria deberá también demostrar el grado de adquisición de las competencias básicas, así como el logro de los objetivos de la etapa.

El resultado de las evaluaciones individualizadas será entregado a los padres o tutores y cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje de los alumnos, por lo que si no son adecuados deberán aplicarse las medidas o programas más adecuados para ellos.

Contaremos con una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y final.

El currículo también establece unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Se incorporan estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.



## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar los estándares de aprendizaje serán:

- Técnicas de observación diarias y puntuales. Realización del trabajo diario.
- Revisión de tareas del alumno como los trabajos y tareas realizadas y el cuaderno de clase o cuadernillo de dibujo.

Debe corregir los errores y se exigirá una presentación aceptable, caligrafía y ortografía.

- Realización de las actividades propuestas, presentación y exposición de trabajos. Se valora el esfuerzo y las capacidades empleadas.
- Pruebas específicas orales y/o escritas. Exámenes. Respuestas a preguntas según se demande. Ejercicios de composición.
- Grado de implicación en actividades individuales y grupales.
- Entrevistas.
- Autoevaluación.
- Coevaluación.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Así, en su artículo 9, se indica que “los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las áreas”, también se recoge que “la aplicación concreta de los criterios de evaluación se realiza mediante los estándares de aprendizaje evaluables”.

De forma parecida, en la Orden de 5 de agosto de 2014, por la que se regula la Organización y la Evaluación en Educación Primaria, en el artículo 13, se indica que “los referentes de la evaluación de aprendizajes son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables definidos en el currículo y en las programaciones didácticas para cada una de las áreas y cursos de la etapa.”

Sabemos que no todos los EAE tienen la misma relevancia dentro de cada área, ya que no presentan las mismas características internas (procesos cognitivos, contexto y contenidos), de ahí que la Resolución de 11 de marzo de 2015 de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, aporte la información necesaria para poder concretar su categorización, ponderación y asociación con las competencias clave y resto de elementos del currículo.



Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

CRITERIOS	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS UTILIZADOS
Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.	70 %	Registro de pruebas escritas y orales. Se realizará al menos una prueba por cada una o dos unidades didácticas.
Realización del trabajo en clase: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización adecuada del trabajo.</li> <li>▪ Presentación del cuaderno.</li> <li>▪ Autocorrección de ejercicios de tal manera que le sirva como técnica de aprendizaje.</li> <li>▪ Organización de los materiales.</li> <li>▪ Participación en el aula.</li> </ul>	20 %	Observación y registro del trabajo en clase.
Realización del trabajo de casa: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grado de realización de las tareas y trabajos propuestos.</li> <li>▪ Cumplimiento de los plazos de entrega de las actividades y trabajos.</li> </ul>	10 %	Registro de entrega y valoración de tareas y trabajos. Puntuación de corrección de las tareas.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

La acción docente en el área de Educación Artística tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones comunes al lenguaje musical y plástico:



El alumnado será el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artísticas. Se favorecerá el intercambio comunicativo con sus compañeros, y con el profesorado, que será básico para dar sentido artístico al conocimiento alcanzado.

Se utilizarán tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos válidos de provocación de situaciones creativas y de ampliación del conocimiento.

La exploración de materiales instrumentales de todo tipo, musicales y plásticos, permitirá a los alumnos adquirir una serie de conceptos básicos que les facilitará realizar una lectura coherente de ambos lenguajes y sentir las emociones que surgen de toda expresión artística.

Se podrá favorecer la creatividad musical y plástica, la reflexión, la comprensión y la valoración de las obras de arte y mostrar al alumnado los mismos criterios que los artistas utilizan en los procesos de creación de sus obras.

Se potenciará la participación de todo el alumnado en los procesos de creatividad artística.

En un área como la artística se debe permitir la libre expresión artística, así como la improvisación, para generar obras más creativas.

Se debe permitir al alumnado interactuar con los elementos visuales y sonoros de la realidad que le rodea.

El área se imparte en inglés porque en el centro continuamos con el programa bilingüe.

El trabajo en equipo y el dominio de las habilidades sociales en la interacción con el grupo de iguales, servirán para desarrollar la escucha activa, intercambiar y confrontar ideas y generar nuevos conocimientos.

El alumno ha de tener la sensación de “crear” a través de las actividades que se proponen.

Las actividades deben contener el manejo y uso de diferentes materiales plásticos (diferentes tipos de papel, pinturas, tintas, materiales reciclados, y otros materiales que se consideren apropiados para la realización de la actividad).

Se tendrá en cuenta el nivel de madurez de los niños a la hora de manipular distintos materiales.

Las actividades más manuales y que requieren de una motricidad gruesa (hacer bolitas de papel, pegar en cartulinas, colorear grandes superficies, utilizar pinceles gordos...) serán las protagonistas en los cursos más bajos. De este modo contribuyen al desarrollo de la psicomotricidad fina necesaria para realizar actividades tales como la escritura.

Los trabajos de los alumnos pueden servir como “complemento artístico” a las tareas y proyectos diseñados de forma transversal desde otras materias.

La materia debe acercar a los alumnos a los artistas más relevantes a través de diversas técnicas como colorear, dibujar, o adornar, grandes obras de artistas conocidos.

Durante el desarrollo de la tarea, se puede pedir a los alumnos que expongan sus trabajos y que comuniquen de forma libre cómo lo han hecho y qué les ha sugerido el trabajo, de manera que expresen así sus ideas, sentimientos y reflexiones sobre el mismo.

Es importante que los alumnos desarrollen las estrategias de planificación del trabajo durante la realización del mismo, de manera que sean capaces de planificar qué materiales van a usar, qué tiempo necesitarán y qué espacio.

## **7. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**



Los alumnos utilizarán los materiales adecuados para cada tarea encomendada:

Lápiz, goma, lápices de colores, ceras, reglas, escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos, témperas, pinceles, pegamento...

Además, en alguna ocasión se puede requerir otros tipos de materiales para reciclar, revistas, folletos, periódicos, cola, silicona, cartón, corcho, madera, tela, papel aluminio, etc.

Continuarán con el segundo módulo del curso anterior y bloc de dibujo.

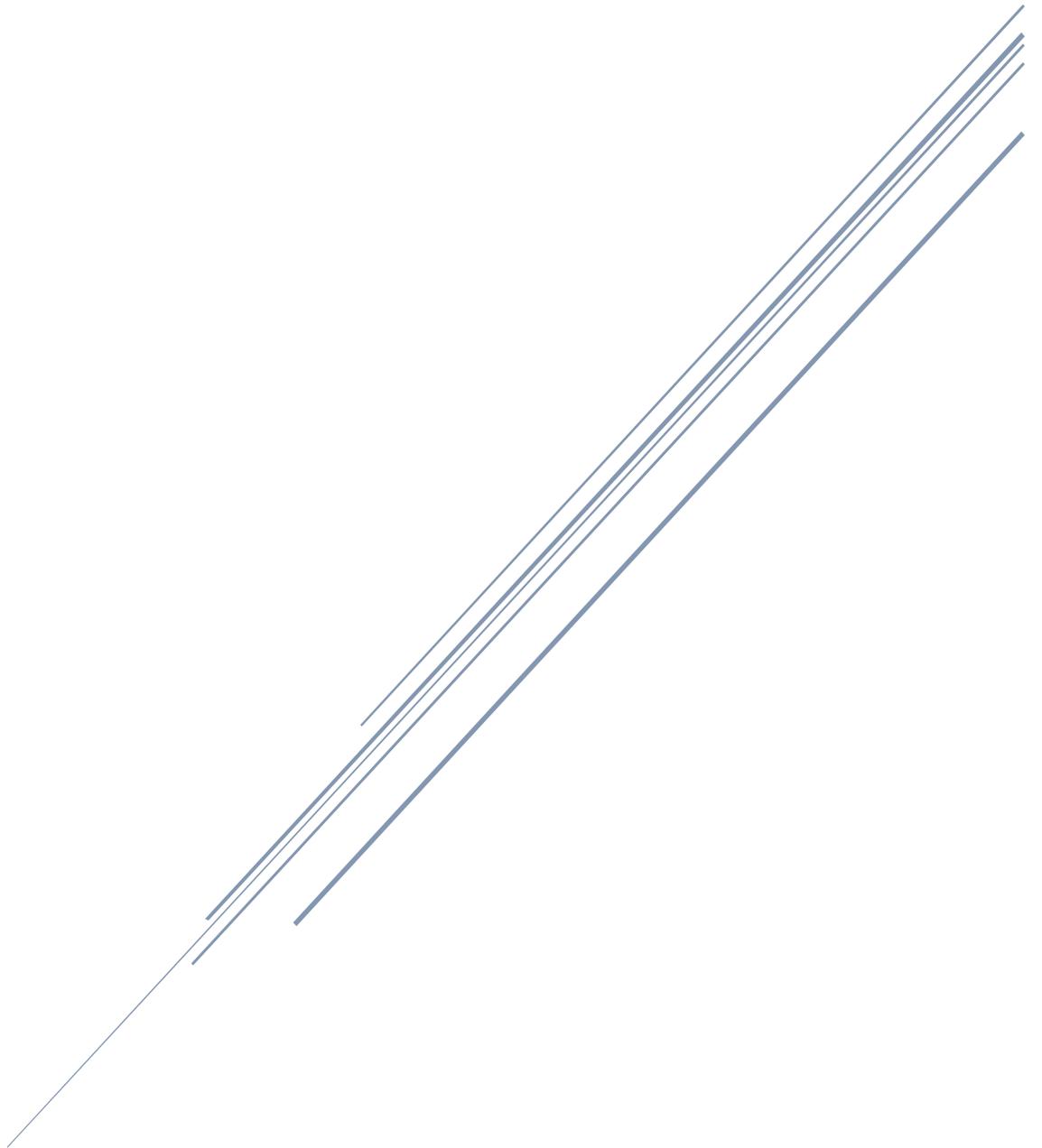
Contaremos con los materiales que proporciona la editorial (guías, posters, CD, recursos multimedia, fichas imprimibles...).

Enlaces, actividades visuales, aplicaciones, webs, visitas virtuales...serán utilizados como recursos en el aula.

También se ofrecerán materiales adaptados para los alumnos que presenten alguna dificultad y de refuerzo y ampliación para desarrollar nuevas destrezas en los que así lo requieran.

---

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
EDUCACIÓN FÍSICA  
6º EDUCACIÓN PRIMARIA**



**CEIP DULCINEA DEL TOBOSO  
CIUDAD REAL**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
1.1. LOMCE.....	2
1.2. Las Competencias Básicas .....	3
1.3. Legislación.....	3
<b>2. CONTEXTO.....</b>	<b>4</b>
<b>3. PLAN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>4. HORARIO DE CLASES.....</b>	<b>9</b>
<b>5. DISEÑO CURRICULAR .....</b>	<b>9</b>
Currículo.....	9
Objetivos generales de etapa .....	10
Competencias básicas.....	11
<b>6. EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....</b>	<b>15</b>
Objetivos generales de etapa.....	18
Bloques de contenidos.....	19
Estándares de aprendizaje.....	22
<b>7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.....</b>	<b>38</b>
<b>8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>38</b>
<b>9. CATEGORIZACIÓN Y PESO DE LOS EAE.....</b>	<b>39</b>
<b>10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.....</b>	<b>39</b>
<b>11. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....</b>	<b>43</b>
<b>12. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS.....</b>	<b>44</b>
<b>13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>45</b>
<b>14. MEDIDAS DE APOYO A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>45</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. LOMCE

Las directrices marcadas en los últimos años desde la Unión Europea y el Consejo de Europa en materia educativa han coincidido en subrayar la importancia que posee el plurilingüismo en la coexistencia de los estados que conforman el espacio europeo. Por este motivo, que todo ciudadano domine otros dos idiomas, además de su lengua materna, se ha constituido en uno de los objetivos dentro de la política lingüística europea.

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOE), modificada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en *el Marco común europeo de referencia para las lenguas*, son tres claves significativas que quedan reflejadas en esta programación.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden francés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Primaria.

La finalidad de nuestro labor docente es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos, como es lógico, en la competencia en comunicación lingüística y haciendo especial hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Por ello, tendremos en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

Como docentes crearemos las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Prepararemos y organizaremos el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinaremos acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado participará de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

## 1.2. COMPETENCIA BÁSICAS

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos.

El currículo, al igual que en el caso de la Primera Lengua Extranjera, se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje están organizados en cuatro bloques que se corresponden con las actividades antes mencionadas. El nivel competencial a alcanzar por el alumno será menor que en el aprendizaje de la 1ª lengua extranjera, puesto que el nivel de exposición a ambas lenguas dentro del ámbito educativo será diferente. No obstante, aunque el nivel alcanzado por el alumno al final de la Educación Primaria sea limitado, contribuirá a incrementar la capacidad lingüística y comunicativa del alumnado.

Cabe destacar el *carácter combinado* del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula, ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Recogeremos e integraremos los diferentes elementos curriculares: objetivos, estándares de aprendizaje y competencias, para la enseñanza de la segunda lengua extranjera, así como criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

## 1.3.- LEGISLACIÓN VIGENTE

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE, n.º 52, de 1 de marzo de 2014.

Nivel autonómico

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. DOCM, n.º 132, de 11 de julio de 2014.

*Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias.

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM 20 de julio).

Orden 167/2020, 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2020/7972]

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Orden de 27/07/2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 05/08/2014, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 29 de julio)

Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## 2. CONTEXTO

### Contextualización del centro.

Entorno geográfico: El colegio está situado en la zona Este de Ciudad Real, en la parte externa de la ronda de circunvalación, en plena zona universitaria y estudiantil, con amplios espacios abiertos, cercano al complejo Polideportivo Municipal, Facultad de Letras, Escuela de Idiomas, Instituto "Maestre de Calatrava", Instituto "Juan de Ávila", tres Colegios de Educación Primaria. Como antigua "Escuela Aneja de Prácticas", se encuentra junto a la Facultad de Educación. Compartiendo espacios (patios de recreo y pistas, edificio de infantil y comedor escolar, accesos, etc.) con el colegio público gemelo "Ángel Andrade", también antigua Escuela Aneja.

El alumnado del que se abastece el centro, corresponde principalmente de un gran número de viviendas que se han realizado en plena zona Universitaria, así como del barrio del Pilar, de la Ronda y las calles cercanas al mismo.

***Nuestro colegio está situado en Ciudad Real en una zona relativamente cerca del centro. Este curso escolar 2022-2023 presenta una peculiaridad, pues el centro Dulcinea se encuentra en obras por lo que los alumnos/as y maestros hemos tenido que trasladarnos a lo que era el CEIP Juan Alcaide situado a unos 100 metros de lo que es nuestro colegio original.***

***Además de lo complicado de esta situación, hemos de compartir edificio con el CEIP Ángel Andrade y la Concejalía de Educación.***

## **Características del centro**

Nuestro colegio consta de dos edificios:

Un edificio principal, construido en 1.968, con cuatro plantas y que alberga a los alumnos de primaria. Y un edificio de planta baja donde están las aulas de infantil y el comedor escolar, dedicadas a:

- Planta baja: Hall de entrada, pequeño gimnasio adaptado, biblioteca, cuarto de material de limpieza, cuarto de caldera de calefacción (con entrada directa desde el patio trasero) y arranque de escalera.
- Planta primera: En la que se encuentran dos aulas (una para 1º de Educación Primaria y otra para 2º), servicios de alumnos y profesores, despacho de secretaría con pequeño cuarto de material anexo, Dirección y sala de profesores.
- Planta segunda: tres aulas, una para 3º de Educación Primaria, otra para 4º, otra para 6ºA, un aula de apoyo, un aula de logopedia, despacho del orientador, servicios de alumnos y profesores.
- Planta tercera: dos aulas, una para 5º y otra para 6ºB de primaria, aula Althia, servicios de alumnos y profesores.
- Planta cuarta: Dos aulas, en la actualidad una de música y otra de laboratorio y unos pequeños servicios. Desde una de las aulas se tiene acceso a una terraza superior, fuera de uso y sin condiciones para su utilización.
- Un edificio anexo, compartido con el C.P. "Ángel Andrade" y situado en uno de los laterales del patio de recreo, en el que se dispone de:
  - Tres aulas de Educación Infantil para 3, 4 y 5 años (Tres más para el otro colegio), servicios para alumnos y profesoras, pasillo con armarios empotrados para material, despacho de tutoría compartido, cuarto de caldera de calefacción y cuarto de material de limpieza.
  - Un comedor escolar con sus dependencias propias: cocina, despensas, dos cámaras frigoríficas, almacenes, cuarto de máquinas y de combustible (propano), servicios para el personal, etc.
  - Servicios con acceso directo desde el patio de recreo.
  - Un pequeño patio de recreo vallado utilizado por los alumnos/as de educación Infantil.
  - Patios y pistas, compartidos con el otro colegio, que sirven también de acceso de alumnos y familiares a los centros.

## **Características de los alumnos/as de 6º primaria.**

El grupo de 6º de E. Primaria consta de 23 alumnos/as, donde 12 son niños y 11 son niñas. Hay un grupo de alumnos que presenta dificultades, por lo que se respetará sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses y situaciones personales, se solicitará refuerzo educativo, se utilizarán metodologías variadas y se adaptarán los recursos y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Uno de estos alumnos, de nacionalidad venezolana, se incorporó al grupo en el tercer trimestre del curso anterior y presenta un gran desfase curricular, una alumna presenta Inteligencia límite y dificultades de aprendizaje (memoria, razonamiento y C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

**Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)**

atención), una alumna tiene dificultades de aprendizaje por déficit de atención y una alumna presenta dificultades de comprensión verbal oral y escrita. Además, en septiembre se han incorporado una alumna, de nacionalidad argentina, procedente de un centro escolar de Daimiel y que ha promocionado con todas las áreas del curso anterior superadas.

En general, los alumnos presentan un alto nivel de motivación e interés por el trabajo y el estudio, a lo que acompaña una actitud positiva de las familias.

Después de realizar el proceso de Evaluación Inicial en el curso de 6º y teniendo en cuenta que tres alumnos han promocionado con el área de Ciencias Sociales suspensa puede afirmarse que la mayor parte de los alumnos de este curso en esta área presentan un nivel satisfactorio, aunque hay un pequeño grupo con un nivel bajo.

### **Recursos Materiales.**

En general, el material didáctico, recursos audiovisuales, equipo informático, recursos bibliográficos, etc., se considera, en principio, suficiente para atender básicamente los objetivos educativos del centro.

En la actualidad disponemos de 5 aulas con pizarra digital en primaria y cuatro paneles interactivos. (3 de ellos en Educación Infantil).

En la actualidad y debido a la situación en la que nos hemos visto inmersos este año 2022/2023 no disponemos ni de Aula Althia, Biblioteca ni de Gimnasio

### **2.6.- Los recursos personales del centro**

El Centro cuenta en el presente curso 2022/2023 con 16 maestros/as y la orientadora.

- 3 profesoras de Educación Infantil, una de ellas especialista en Inglés.
- 8 profesoras/tutoras de Educación Primaria, de las cuales 6 son especialistas en inglés.
- 2 profesoras Especialistas en Lengua Extranjera: Francés
- 1 profesora de Audición y lenguaje compartida con dos centros.
- 1 profesora de Música: compartida con otro centro.
- 1 profesora de Educación Física.
- 1 profesora de Religión: compartida con otro centro.
- 1 profesora de Pedagogía Terapéutica .
- 1 Orientadora compartida con otro centro.
- Personal del comedor.

### **2.7.- Principios educativos y valores democráticos**

Una vez realizado el análisis del entorno y teniendo en cuenta las características de nuestro colegio, hemos definido las siguientes Señas de Identidad:

¿Quiénes somos?	¿Qué valoramos?	Trabajamos para ...
a) Somos un Centro Público que potenciamos la Educación Integral de la Persona.	- La persona como totalidad en sus dimensiones: afectiva, intelectual, social, motriz, ...	- Potenciar un espacio vital, organizado, distendido y feliz, donde uno pueda expresarse, sea respetado y querido.
b) Nuestro Centro está abierto a la Comunidad Educativa, potenciando la participación de padres/madres y alumnos/alumnas.	- El diálogo, la cooperación, la tolerancia, el respeto, la iniciativa y la prudencia.	- Favorecer la participación de todos los miembros de la Comunidad Escolar, propiciando un clima de diálogo, tolerancia y respeto.
c) Propiciamos la Igualdad de Oportunidades, respetando las diferencias individuales, dando más al que más necesita y procurando la integración de todos.	- La felicidad, la igualdad, la solidaridad, la autonomía y la autoestima.	- Fomentar actitudes de cooperación, solidaridad y respeto, teniendo en cuenta el principio de Igualdad de Oportunidades.
d) Buscamos la relación con el entorno y favorecemos el cuidado del mismo, fomentando la responsabilidad y el compromiso de todos.	- Apertura, compromiso, curiosidad, cooperación y el respeto a las personas y cosas que nos rodean.	- Respetar y amar la Naturaleza y el medioambiente y lograr la integración real y efectiva del Centro en nuestro barrio y ciudad.
e) Potenciamos la autonomía personal e intelectual para desarrollar un espíritu crítico y curioso.	- La creatividad, curiosidad, originalidad y el juicio crítico.	- Colaborar en el desarrollo positivo de la humanidad.
f) Nuestra escuela es una escuela abierta a la vida, por eso trataremos de organizar los aprendizajes, partiendo de las experiencias vitales de los alumnos, de forma que sean atractivos y funcionales.	- La iniciativa, la autoobservación, la creatividad, el respeto y la libertad.	- Conseguir una autonomía personal que le permita una integración positiva en la sociedad.

## **PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

En la exposición de motivos de la Ley Educativa que rige en la actualidad, figura esta declaración de entrada:

“Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país” Claro, que además de subrayar el concepto de “talento”, cabe inferir que no solo lo tienen las personas jóvenes. Y el talento, con la atención educativa adecuada y diversa, hace de la educación “el principal instrumento de movilidad social”.

El centro y la comunidad educativa del CEIP Dulcinea del Toboso somos conscientes de que la “mejor educación” es el resultado de la cooperación entre el profesorado, el propio alumnado y las familias,

así como con las instituciones de nuestro entorno, establecemos que todas las actuaciones que se lleven a cabo en el mismo se guiarán por los siguientes **PRINCIPIOS:**

- La práctica de un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad basado en la equidad para que el alumnado desarrolle sus capacidades y competencias en un contexto normalizado e inclusivo.
- El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación como medio para que el alumnado construya su propio aprendizaje, aumente el esfuerzo y la motivación.
- El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, que incorpore los valores y el uso de las herramientas propias de la sociedad de la información y la comunicación, pero con prácticas flexibles para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
- La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizaje, la convivencia y la organización del centro.
- El ejercicio de la interculturalidad como medio para conocer y respetar a otras lenguas y culturas y para construir una sociedad más justa.
- La práctica de la orientación como un medio para que el alumnado asuma de forma responsable sus propias decisiones.
- La disponibilidad para poner los recursos propios del centro al servicio de toda la comunidad educativa y del conjunto de la sociedad.
- La práctica de la autoevaluación por el conjunto de la comunidad educativa como punto de partida de procesos de innovación, formación y mejora de la práctica profesional.

Estos PRINCIPIOS establecidos definen el modelo de educación del centro y la comunidad educativa para que sean el referente de las prácticas de todos los ámbitos

### **VALORES DEMOCRÁTICOS**

Entendemos que la escuela debe transmitir a sus alumnos/as los valores de una sociedad democrática como:

- Libertad, como capacidad de elegir sin ningún tipo de coacción siendo responsables de sus actos.
- Igualdad, como principio por el cual se nos deben reconocer los mismos derechos y asumir las mismas obligaciones.
- Tolerancia y respeto hacia las opiniones y acciones de los demás, aunque estas sean distintas de las nuestras.
- Justicia y solidaridad, como la necesidad de ser equitativo con los demás.

### **3.- PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

Actualmente debido a la situación que vivimos, este curso escolar 2022/2023, no disponemos de espacio en el centro para ubicar un aula Althia.

<b>Objetivos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera.</li> <li>▪ Adquirir habilidades tecnológicas y comunicativas.</li> <li>▪ Facilitar el acceso a la información en soporte digital.</li> <li>▪ Investigar y contrastar información.</li> <li>▪ Hacer un uso adecuado de Internet y las redes sociales.</li> <li>▪ Uso de redes sociales, email, mensajes, etc.</li> <li>▪ Crear documentos en formato digital.</li> <li>▪ Descargar y compartir recursos.</li> </ul>
<b>Recursos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala de informática</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ordenadores.</li> <li>▪ Pizarra digital</li> </ul>
<b>Programas/ Aplicaciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Páginas web</li> <li>▪ Blogs</li> <li>▪ <i>Google sites</i></li> <li>▪ Redes sociales</li> </ul>

#### 4. HORARIO DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Nombre y cargo de la profesora: Nieves Fernández Fernández

HORA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:45					
9:45-10:30					
10:30-11:15	Ed. Física			Ed. Física	Ed. Física
R	E	C	R	E	O
12:30-11:45					
12:30-13:15					
13:15-14:00					

#### 5. DISEÑO CURRICULAR

##### 5.1. Currículo

La definición de currículo que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa recoge en su artículo 6 es la siguiente: se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) Las **competencias**, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, estrategias, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

e) Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa: referentes de evaluación que definen lo que se

quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conceptos como en procedimientos o actitudes. Responden directamente a lo que se pretende lograr con la asignatura.

f) Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**: concreciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada asignatura. Deben permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Tienen que ser observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

## 5.2. Objetivos Generales

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

El currículo básico establece que la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

### 5.3. Competencias Básicas

La reforma educativa, siguiendo las recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, de la UNESCO y de la OCDE, entre otras, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al aprendizaje de contenidos. En la definición que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) hace del currículo, nos encontramos con los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los que se encuentran las *competencias básicas*. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, lo que supone un importante cambio dirigido a aquello que el alumnado asimila y es capaz de hacer, sobre todo por lo que respecta a las competencias básicas que se consideran prioritarias de cara al desarrollo del alumnado.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Pero ¿qué entendemos por cada una de esas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

#### ▪ **Competencia en comunicación lingüística**

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

#### ▪ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

#### ▪ **Competencia digital**

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

#### ▪ **Aprender a aprender**

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

#### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales**

C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

### **Competencias Básicas en esta materia**

Vamos a exponer los aspectos más relevantes en nuestro proyecto, a expensas de lo que la práctica educativa diaria pueda aconsejar en cada momento:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifiquen cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

#### ▪ **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

#### ▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

#### ▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

## **6. EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad principal desarrollar en el alumnado su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora, para contribuir a su desarrollo integral y armónico.

La Educación Física tiene un eminente carácter interdisciplinar. Como consecuencia de ello, la propuesta curricular del área de Educación Física se ha organizado partiendo de las finalidades y criterios de evaluación que se persiguen y las competencias a desarrollar en la etapa.

Así, en el área de Educación Física, el desarrollo de forma progresiva de las habilidades motrices perceptivas mediante experiencias variadas, servirá de base para la mejora de la

Nuestro alumnado tendrá en los aspectos perceptivos, emocionales y de toma de decisiones motrices, una guía que le permita la adaptación del movimiento a las diferentes complejidades de los contextos físicos, deportivos y expresivos.

Los recursos expresivos corporales, artísticos y motrices que fomenten sensaciones, ideas, actitudes, imaginación, espontaneidad y creatividad, tendrán gran importancia, creando proyectos que así lo manifiesten. Permitiendo identificar la expresión corporal y otros lenguajes, necesarios para la producción y comunicación de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, apreciando y respetando la diversidad cultural.

El conocimiento de la diversidad de actividades físico - deportivas y manifestaciones culturales, así como el fomento por el interés en la búsqueda de información sobre este tipo de tareas, servirá al alumnado como un excelente medio de relación e integración social, encuentro y unión interpersonal y cultural.

Un aspecto a destacar es la participación activa en juegos y actividades físico-deportivas en el medio natural o urbano, compartiendo proyectos, partiendo del respeto a las normas, reglamentos y toma de decisiones adoptadas durante el desarrollo de los mismos, evitando cualquier tipo de discriminación y comportamiento negativo, reconociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables, es importante tener en cuenta que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea (2013); por ello, la Educación Física en estas edades debe tener una presencia importante en el horario del alumnado, llegando a considerarse una demanda social si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. El citado informe, siguiendo las pautas marcadas por la Organización Mundial de la Salud, aconseja para las edades escolares, 60 minutos diarios de actividad física enfocada a la salud.

Por tanto, debemos tener siempre en cuenta que una de las finalidades principales de esta etapa escolar es conseguir que los alumnos adopten hábitos de práctica continuada de actividad físico deportiva, higiene, y nutrición. Manifestación saludable a nivel físico y psíquico y de responsabilidad hacia uno mismo, los demás y el entorno, valorando los beneficios y perjuicios derivados del estilo de vida saludable y el cuidado del cuerpo.

Un reto al que se enfrentan los docentes de Educación Física y los propios centros, es crear una verdadera escuela activa, donde la figura del maestro de Educación Física pro-mueve y guíe este proceso de cambio. Esta misión, no debe pretender lograrse de una manera aislada o independiente de su entorno, sino que ha de realizarse de una manera coordinada e interrelacionada con el resto de la comunidad educativa, así como los agentes sociales responsables en la promoción de estilos de vida activos y saludables.

Los contenidos aparecen secuenciados en dos bloques en primer y segundo curso, y en tres bloques de tercero a sexto curso. En este sentido el bloque de contenidos orientado a la salud se mantiene durante toda la etapa dada su especial relevancia.

El bloque centrado en la percepción, el juego y las habilidades se desarrolla en primer y segundo curso, para luego pasar a abordar esos contenidos en contextos de una mayor significatividad y funcionalidad para el alumno, como son el juego y el deporte por un lado, y las actividades físico-expresivas por otro.

Así, en los dos primeros cursos el desarrollo de las habilidades tales como los desplazamientos, los lanzamientos y los giros son un contenido central que servirá, no solo como medio de desarrollo propio, sino también a los fines del desarrollo perceptivo de aspectos como la imagen, el espacio y el tiempo. Sin embargo, a partir de tercer curso, estas habilidades perceptivas y motrices alcanzan una complejidad tal que permiten ser trabajadas en actividades relacionadas con los juegos tradicionales, el deporte o la danza.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en una lengua extranjera, al menos, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlo a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

## **BLOQUES DE CONTENIDOS**

### **Bloque 1: Actividad física y salud**

- Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, de práctica de actividad física, alimentación, tonicidad postural y de acción, calentamiento y utilización de recursos, relacionados con la actividad física.
  - Gestión de los útiles de higiene corporal. Autonomía en el aseo.
  - Relación de la actividad física con el bienestar. Calidad de vida. Estilo de vida saludable.
  - Hábitos beneficiosos y nocivos para la salud. - Uso de recursos adecuados para la práctica de actividad física.
  - Movilidad corporal orientada a la salud.
  - Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.
- Conciencia del riesgo.
- Disposición favorable a participar en las tareas vinculadas a la higiene y la salud propuestas.
  - Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio.
  - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración.
  - Resistencia aeróbica ligera y flexibilidad vinculadas a la salud.

### **Bloque 2: Percepción, Habilidades y Juegos**

- Partes corporales, situación e intervención en el movimiento. Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo.
- Conciencia, respeto, valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.
- Desarrollo de la lateralidad. Discriminación de la derecha y la izquierda. Situación de oposición entre ambos lados.
- Espacialidad. Relaciones topológicas simples: tamaño, situación, separación, disociación de formas y objetos, orden o sucesión espacial, continuidad, relaciones de vecindad, superficie, seguimiento de acciones. Desarrollo del espacio perceptivo. Espacio proyectivo. Perspectiva y proyección. Conciencia de formas geométricas, agrupaciones y dispersiones. Cálculo de distancias. Simbolización.
- Temporalidad. Organización, orden y duración de acciones, acontecimientos, situaciones y hechos. Noción de velocidad. Sincronización del movimiento a estructuras rítmicas sencillas.
- Calidades del movimiento. Espacio (superior, medio, bajo, derecha-izquierda, delante-detrás, amplio-reducido), tiempo (rápido-lento, ritmo externo-propio, súbito-sostenido, continuo-interválico), intensidad (fuerte-débil, brusco-suave, constante-acelerado o decelerado, fluido-conducido) y significado.
- Estructuración espacio-temporal. Descubrimiento y exploración de las manifestaciones expresivas asociadas al movimiento. Juego dramático, mímica, representación, imitación y baile. Coreografías.



- Posibilidades sensoriales. Propiocepción: equilibrio estático y dinámico adaptado a diversidad de situaciones. Equilibrio con y sin objetos y post movimiento. Diversidad de posturas corporales. Interocepción en relación con la actividad física (calor, fatiga, sed, dolor). Exterocepción: experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones visuales, auditivas y táctiles kinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil kinestésica en la realización de actividades motrices como condicionantes de las mismas.
- Aspectos cualitativos del movimiento. Coordinación (dinámica general y óculo-segmentaria) y equilibrio (estático y dinámico, con y sin objetos y post movimiento) en las distintas ejecuciones.
- Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo. Lenguaje corporal, conocimiento y dominio del cuerpo, dominio del espacio, dominio del tiempo, gesto, ritmo y movimiento corporal, técnicas teatrales adaptadas.
- Realización de juegos libres y organizados. Juegos simples sensoriales y perceptivos, simbólicos-dramáticos. Reglamentación simple de complejidad creciente.
- Práctica de juegos populares, autóctonos y tradicionales de Castilla – La Mancha.
- Práctica de juegos populares, autóctonos y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno próximo - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración.
- Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio. - Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento asociadas al esquema corporal.
- Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y contruados), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal, transversal y anteroposterior) y planos (transversal, sagital y frontal) y habilidades que impliquen manejo y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, inclinaciones, materiales...)
- Aplicación adaptada de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas adaptadas al alum-nado para la resolución de problemas motores. Combinaciones.
- Aspectos cuantitativos del movimiento. Capacidades físicas básicas de forma global como condicionantes del movimiento.
- Realización de acciones corporales improvisadas. - Exteriorización de emociones, ideas, sentimientos y necesidades con desinhibición.
- Interpretación de lo expresado por otros para la comprensión de mensajes corporales sencillos. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Desinhibición, espontaneidad y creatividad.
- El juego como actividad común a todas las culturas.
- Prácticas propias del medio urbano y natural.
- Descubrimiento y utilización de estrategias de cooperación y oposición. Comunicación motriz. Aceptación y desarrollo de distintos roles en el juego.
- Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego. Relaciones sociales.
- Compresión y cumplimiento de las reglas de juego. Valoración de su funcionalidad.



- Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad. Desarrollo del pensamiento, imaginación y creatividad.



## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL 6º primaria - TRIMESTRE 1

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					LIS
EF1.2.1	Conoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física.	B		X							LIS
EF1.2.2	Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo.	I		X							LIS
EF1.2.4	Diferencia entre respiración nasal y bucal.	I		X							LIS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					LIS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS
EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B						X			LIS
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X				LIS
EF2.1.1	Localiza y verbaliza diferentes partes de su propio cuerpo y del cuerpo de otros.	B		X							OBS
EF2.1.2	Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales.	B		X							OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X					LIS
EF2.2.1	Se inicia en la diferenciación entre derecha e izquierda.	B		X							LIS
EF2.2.2	Toma conciencia de la situación de la derecha y la izquierda en lados opuestos.	B		X							OBS
EF2.3.1	Utiliza las relaciones topológicas y proyectivas de forma adaptada para orientarse en el espacio.	B				X					OBS
EF2.3.2	Desarrolla actividades motrices simples a partir de las relaciones topológicas.	B		X							OBS
EF2.3.3	Distingue, sitúa y distribuye objetos y personas en el espacio.	I		X							OBS



CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF2.4.3	Comprende la noción de velocidad.	I		X							LIS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF2.5.3	Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse.	B				X					OBS
EF2.5.4	Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz.	B		X							OBS
EF2.6.1	Conoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física.	B		X							LIS
EF2.6.2	Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo.	I		X							LIS
EF2.6.4	Diferencia entre respiración nasal y bucal.	I		X							LIS
EF2.7.1	Reconoce el momento de relajación y vuelta a la calma como parte importante de la clase.	I				X					LIS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X					LIS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X							LIS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X							OBS
EF2.8.4	Ajusta su movimiento a los condicionantes espaciales y temporales de las tareas.	I				X					OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS



EF2.10.1	Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean.	B						X			OBS
EF2.10.2	Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro).	B					X				OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF2.10.3	Respetar las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase.	B					X				OBS
EF2.10.4	Asiste a clase puntualmente.	B					X				LIS
EF2.10.5	Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área.	B					X				LIS
EF2.10.6	Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.7	Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.8	Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.	I					X				OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					LIS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					LIS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS

EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B						X			
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X				OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X					OBS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							OBS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF2.5.3	Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse.	B				X					OBS
EF2.5.4	Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz.	B		X							OBS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X					OBS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X							LIS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X							OBS

### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL 6º primaria - TRIMESTRE 2

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS						TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE			CEC
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					LIS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					LIS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS
EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal	B						X			LIS



Castilla-La Mancha

	ral tras la clase, como parte de su rutina.									
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X			OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X				OBS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B						X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X						OBS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X				OBS
EF2.5.3	Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse.	B				X				OBS
EF2.5.4	Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz.	B		X						OBS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X				OBS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X						LIS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X						OBS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - 2ºEP



Castilla-La Mancha	EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
	EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS						TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE			CEC
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS



CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					OBS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS
EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B						X			LIS
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X				LIS
EF2.1.2	Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales.	B		X							OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X					OBS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X		OBS
EF2.4.5	Sincroniza su movimiento corporal con el ritmo musical.	I							X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X					OBS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X							OBS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X							OBS

Castilla-La Mancha EF2.9.1	Participa sin reticencias en juegos dramáticos, mimo, representaciones, imitaciones y bailes, llegando a coreografiar de forma sencilla.	I							X		OBS
EF2.9.2	Hace uso de los elementos del esquema corporal como medio de expresión.	B							X		OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.10.1	Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean.	B						X			OBS
EF2.10.2	Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro).	B					X				OBS
EF2.10.3	Respeto las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase.	B					X				OBS
EF2.10.4	Asiste a clase puntualmente.	B					X				LIS
EF2.10.5	Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área.	B					X				LIS
EF2.10.6	Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.7	Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.8	Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.	I					X				OBS
EF2.11.1	Conoce parte de la cultura lúdica de Castilla – La Mancha y otros contextos.	I							X		OBS TRA
EF2.11.2	Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y/o tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos en diversidad de medios.	B							X		OBS
EF2.11.4	Participa activamente en propuestas lúdicas de entornos urbanos y naturales.	B							X		OBS



### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL 6º primaria - TRIMESTRE 3

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS						TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE			CEC
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					LIS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					LIS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS
EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B						X			LIS
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X				OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X					OBS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							OBS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF2.5.3	Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse.	B				X					OBS
EF2.5.4	Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz.	B		X							OBS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X					OBS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X							LIS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X							OBS



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - 2ºEP

EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS



CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I				X					OBS
EF1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B				X					OBS
EF1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B		X							OBS
EF1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B						X			LIS
EF1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B					X				LIS
EF2.1.2	Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales.	B		X							OBS
EF2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B				X					OBS
EF2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X		OBS
EF2.4.5	Sincroniza su movimiento corporal con el ritmo musical.	I							X		OBS
EF2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B		X							LIS
EF2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I				X					OBS
EF2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I				X					OBS
EF2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I		X							OBS
EF2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B		X							OBS



Castilla-La Mancha EF2.9.1	Participa sin reticencias en juegos dramáticos, mimo, representaciones, imitaciones y bailes, llegando a coreografiar de forma sencilla.	I							X		OBS
EF2.9.2	Hace uso de los elementos del esquema corporal como medio de expresión.	B							X		OBS

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	COMPETENCIAS ASOCIADAS							TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
EF2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I	X								OBS
EF2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B						X			OBS
EF2.10.1	Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean.	B						X			OBS
EF2.10.2	Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro).	B					X				OBS
EF2.10.3	Respeta las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase.	B					X				OBS
EF2.10.4	Asiste a clase puntualmente.	B					X				LIS
EF2.10.5	Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área.	B					X				LIS
EF2.10.6	Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.7	Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B					X				OBS
EF2.10.8	Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.	I					X				OBS
EF2.11.1	Conoce parte de la cultura lúdica de Castilla – La Mancha y otros contextos.	I							X		OBS TRA
EF2.11.2	Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y/o tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos en diversidad de medios.	B							X		OBS
EF2.11.4	Participa activamente en propuestas lúdicas de entornos urbanos y naturales.	B							X		OBS



## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES NIVEL 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CÓDIGO EAE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C	P	COMPETENCIAS ASOCIADAS						TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
				CL	CM	CD	AA	CS	SI			CC
EFI2/1.1.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B			X						1º,2º y 3ºT	OBS
EFI2/1.1.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I					X				1º,2º Y 3ºT	OBS
EFI2/1.2.1	Conoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física.	B			X						1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.2.2	Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo.	I			X						1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.2.3	Controla a voluntad las fases respiratorias.	A			X						1,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.2.4	Diferencia entre respiración nasal y bucal.	I			X						1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.3.1	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I					X				1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.4.1	Conoce los beneficios que aporta la correcta realización de actividad física sobre la salud.	A						X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y ENT
EFI2/1.4.2	Respeto los hábitos alimenticios saludables y sabe argumentar su importancia.	A						X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y ENT
EFI2/1.4.3	Muestra corrección postural a la hora de realizar cargas con materiales y compañeros, así como en el desarrollo de posturas sentados, de pie y en cuadrupedia en el desarrollo de distintas tareas.	A					X				1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.4.4	Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.	B					X				1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.4.5	Muestra una mejora global de la resistencia cardiovascular.	B			X						2º Y 3º	OBS Y TRA
EFI2/1.5.1	Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.	B							X		1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/1.5.2	Evita conductas de riesgo en relación con la práctica de actividad física fruto de la toma de conciencia sobre los riesgos que pueden derivarse de la misma.	I						X			2º Y 3ºT	OBS,TRA Y AEV
EFI2/1.5.3	Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.	B						X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA



EFI2/2.1.1	Localiza y verbaliza diferentes partes de su propio cuerpo y del cuerpo de otros.	B			X					1º,2º Y 3ºT	OBS,TRA Y AEV
EFI2/2.1.2	Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales.	B			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.1.3	Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas.	B					X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.2.1	Se inicia en la diferenciación entre derecha e izquierda.	B			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.2.2	Toma conciencia de la situación de la derecha y la izquierda en lados opuestos.	B			X					2º Y 3ºT	OBS,TRA Y CUA
EFI2/2.3.1	Utiliza las relaciones topológicas y proyectivas de forma adaptada para orientarse en el espacio.	B					X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.3.2	Desarrolla actividades motrices simples a partir de las relaciones topológicas.	B			X					2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.3.3	Distingue, sitúa y distribuye objetos y personas en el espacio.	I			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.4.1	Organiza y ordena diferentes acciones motrices y acontecimientos diarios y sus fases de acuerdo a su desarrollo correcto, lógico y coherente.	I					X			2º Y 3ºT	OBS,TRA,AEV Y CEV
EFI2/2.4.2	Utiliza correctamente la duración física de los acontecimientos (tiempo dedicado a los mismos y cada una de sus fases componentes).	I					X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.4.3	Comprende la noción de velocidad.	I			X					2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.4.4	Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos e/o implementos.	B							X	3ºT	OBS,TRA Y AEV
EFI2/2.4.5	Sincroniza su movimiento corporal con el ritmo musical.	I							X	2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.4.6	Aplica diferentes habilidades motrices de forma correcta y adaptada en cuanto a los tiempos de ejecución necesarios para obtener el resultado deseado.	B					X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.5.1	Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor.	B			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.5.2	Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.	I					X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.5.3	Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse.	B					X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.5.4	Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz.	B			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.6.1	Conoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física.	B			X					2º Y 3ºT	OBS,TRA Y AEV
EFI2/2.6.2	Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo.	I			X					2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.6.3	Controla a voluntad las fases respiratorias.	A			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.6.4	Diferencia entre respiración nasal y bucal.	I			X					1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.7.1	Reconoce el momento de relajación y vuelta a la calma como parte importante de la clase.	I					X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA



EFI2/2.7.2	Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran.	I					X				2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.7.3	Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.	I			X						3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.8.1	Utiliza las habilidades motrices básicas y sus combinaciones para dar soluciones variadas a los diferentes problemas planteados.	B			X						3ºT	OBS,TRA,AEV Y CEV
EFI2/2.8.2	Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance.	B			X						1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.8.3	Realiza un uso lógico y coherente a la vez que creativo de las diferentes habilidades motrices básicas.	I							X		2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.8.4	Ajusta su movimiento a los condicionantes espaciales y temporales de las tareas.	I					X				2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.9.1	Participa sin reticencias en juegos dramáticos, mimo, representaciones, imitaciones y bailes, llegando a coreografiar de forma sencilla.	I							X		3ºT	OBS,TRA Y ENT
EFI2/2.9.2	Hace uso de los elementos del esquema corporal como medio de expresión.	B							X		1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.9.3	Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra.	I		X							3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.9.4	Es espontáneo y creativo.	B							X		1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.10.1	Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean.	B							X		1º,2º Y 3ºT	OBS
EFI2/2.10.2	Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro).	B						X			1º,2º Y 3ºT	OBS
EFI2/2.10.3	Respeto las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase.	B						X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.10.4	Asiste a clase puntualmente.	B						X			1º,2º Y 3ºT	OBS
EFI2/2.10.5	Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área.	B						X			1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.10.6	Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B						X			3ºT	OBS
EFI2/2.10.7	Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.	B						X			3ºT	OBS
EFI2/2.10.8	Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.	I						X			2º Y 3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.11.1	Conoce parte de la cultura lúdica de Castilla – La Mancha y otros contextos.	I							X		3ºT	OBS,TRA Y AEV
EFI2/2.11.2	Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y/o tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos en diversidad de medios.	B							X		3ºT	OBS Y TRA
EFI2/2.11.3	Valora las diferentes propuestas como parte importante de la cultura.	A							X		3ºT	OBS
EFI2/2.11.4	Participa activamente en propuestas lúdicas de entornos urbanos y naturales.	B							X		1º,2º Y 3ºT	OBS Y TRA

CÓDIGO ESTÁNDAR	Área/Nivel/Contenido .Criterio.Estándar	CATEGORÍA C [B] – Básico (50%) [1] – Intermedio (40%) [A] – Avanzado (10%)	PONDERACIÓN P [1] Ponderación BAJA [2] Ponderación Media [3] Ponderación Alta	TEMPORALIZACIÓN INSTR. EVALUACIÓN Indicar los trimestres o unidades didácticas en las que se evaluará dicho estándar Indicar los instrumentos de evaluación para llevarlo a cabo.
<b>COMPETENCIAS</b> [CL: Competencia Lingüística] – [CM: Competencia Matemática, Científica y Tecnológica] – [CD: Competencia Digital] – [AA: Aprender a Aprender] – [CS: Competencia Social y Cívica] – [SI: Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor] <b>CLAVE</b> [CC: Conciencia y Expresiones Culturales] – Marcar con una <b>X</b> , las competencias asociadas.				



## 7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

La evaluación de los objetivos se realizará siguiendo los siguientes elementos:

- Observación directa del alumnado, con anotaciones en el diario de clase (Ver Anexo I) de los siguientes aspectos relacionados con la actitud:
  - o Relación del alumno con la asignatura, valorando el esfuerzo en cada actividad propuesta, además de demostrar cuidado del material
  - o Relación del alumno con los demás alumnos. Para ello debe demostrar las suficientes habilidades sociales para evitar conflictos, aceptar derrotas y favorecer la convivencia.
  - o Relación del alumno con el profesor. Para ello debe demostrar su capacidad para respetar las reglas y/o las indicaciones del profesor.
- Puesta en práctica de un calentamiento general
- Carrera continua
- Consecución de los objetivos marcados en cada unidad

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el Decreto 54/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla la Mancha, se determina que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global.

Por lo tanto, los criterios de calificación que adoptamos en nuestras Programaciones Didácticas y que se incluyen en esta Propuesta Curricular, son coherentes con estas características de la evaluación.

Así, en su artículo 9, se indica que “los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las áreas”, también se recoge que “la aplicación concreta de los criterios de evaluación se realiza mediante los estándares de aprendizaje evaluables”.

De forma parecida, en la Orden de 5 de agosto de 2014, por la que se regula la Organización y la Evaluación en Educación Primaria, en el artículo 13, se indica que “los referentes de la evaluación de aprendizajes son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables definidos en el currículo y en las programaciones didácticas para cada una de las áreas y cursos de la etapa.”

Sabemos que no todos los EAE tienen la misma relevancia dentro de cada área, ya que no presentan las mismas características internas (procesos cognitivos, contexto y contenidos), de ahí que la Resolución de 11 de marzo de 2015 de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, aporte la información necesaria para poder concretar su categorización, ponderación y asociación con las competencias clave y resto de elementos del currículo.

## 9. CATEGORIZACIÓN y PESO PROPUESTO de los EAE

A partir de esta Resolución, tenemos tres tipos de EAE:

- **Básicos (B):** aquellos imprescindibles para superar un curso y que marcan la suficiencia en la materia.
- **Avanzados (A):** aquellos que, debido a la complejidad de los mismos, marcarán el nivel más alto de consecución de los criterios de evaluación de cada área.
- **Intermedios (I):** aquellos que se encuentran entre los dos grupos anteriores.

Para poder obtener una calificación curricular al final del proceso de la evaluación continua, dichos tipos de EAE han de ponderarse desde principio de curso en una decisión colegiada del Claustro de Profesores que no podrá modificarse durante el resto del curso.

En nuestro caso, hemos optado por la siguiente:

- **EAE Básicos**, comprenden el 54% de la calificación total.
- **EAE Intermedios**, comprenden el 41% de la calificación total.
- **EAE Avanzados**, comprenden el 5% de la calificación total

## 10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Para lograr la finalidad que persigue la Educación Física en Educación Primaria, podemos utilizar diferentes métodos, medios, técnicas y actividades de enseñanza. Existen distintos estilos de enseñar en función de la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del maestro y del alumnado, así como de las relaciones que se dan entre ellos. Todo ello buscando siempre una mayor implicación del alumnado, a través de una participación más activa en clase. Junto con la toma de decisiones, tanto de manera individual como grupal, nos ayudará a garantizar un mejor proceso educativo y formativo, que conllevará una eficaz evaluación a través de sus progresos y sus evoluciones.

La Educación Física implica una metodología cognitiva e inductiva, que parte de la experiencia, de la exploración en la práctica, de la competencia motriz, así como de las demandas y las sugerencias que vamos planteando al alumnado; siempre teniendo en cuenta sus características, experiencias y expectativas.

En función del desarrollo psicomotor del alumnado de esta etapa educativa y de las características propias del área de Educación Física, han de ser considerados como elementos de referencia los siguientes aspectos:

1. Tomar en consideración la globalidad de la enseñanza. Si en la escuela se enseña para la vida, y la vida no está compuesta por compartimentos estancos, el área de Educación

Física debe abrirse a la posibilidad de integrar aprendizajes desde asignaturas diferentes que realizan aportaciones en el mismo sentido. La interdisciplinariedad juega un papel importante en este sentido, de cara a lograr un aprendizaje contextualizado y de mayor funcionalidad.

2. Aprovechar el carácter lúdico de la asignatura. El mayor elemento de motivación en el alumnado de la Educación Primaria es el juego. Dicho juego es una herramienta, un instrumento, un contenido de referencia para nosotros.

El juego motor planteado correctamente, es un contexto idóneo para favorecer la adquisición de habilidades motrices, facilitar las relaciones sociales, desarrollar la creatividad y servir de herramienta de observación y evaluación de forma lúdica. Por ello, sin obviar otras posibilidades, se hace importante destacar el uso del aspecto lúdico de la Educación Física, realizando las modificaciones oportunas en torno a la seguridad y la búsqueda de los fines perseguidos. En este sentido, deberemos obtener provecho de los diferentes tipos de juegos en función de los contenidos a tratar, así como de la edad y momento de desarrollo del alumnado, es decir, tener en cuenta su momento madurativo, desde los más básicos y de baja reglamentación hasta aquellos de mayor organización cercanos al deporte. La diversión es un aspecto clave a tener en cuenta en la adquisición, por parte del niño, del conocimiento, la habilidad y el aprecio para ser físicamente activo.

3. Aprendizaje significativo: Si el alumnado comprende aquello que pretendemos, le encontrará sentido y podrá hacer un uso constructivo de ello. En este sentido, hemos de con-siderar aspectos como:

- Estructurar el contenido de tal forma que posea coherencia en sí mismo.

Presentar el contenido de forma comprensible para el alumnado. Para ello, tomar en consideración el nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos, a la vez que promover las relaciones entre los mismos y aquellos que se pretende que aprendan.

- Establecer con claridad la funcionalidad del aprendizaje y el contexto en el que se aplicará.
- Promover la motivación o deseo de aprender del alumno, ya que es un requisito intrínseco indispensable para establecer conexiones profundas y duraderas con los aprendizajes previos.
- Incidir en la participación del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes estimulando la creatividad y promoviendo el pensamiento divergente e individual.

4. Maximizar el tiempo de compromiso motor: Sin obviar la necesidad en algunos casos de los conceptos y siempre teniendo en cuenta que los valores deben guiar el desarrollo de lo establecido en la asignatura, como área eminentemente procedimental y basada en la motricidad, se establecerán todas aquellas medidas organizativas oportunas para maximizar el tiempo de compromiso a nivel motor y que la conducta motriz sea el principal objetivo de la asignatura de Educación Física.

5. La salud como contenido transversal específico. Las recomendaciones de actividad física realizadas por los organismos internacionales aconsejan que la Educación Física colabore al logro de dicha prescripción por lo que los docentes procurarán en cada sesión de cualquier bloque de contenidos que la actividad vigorosa supere los 20 minutos. Ello no obsta para que desde la perspectiva del contenido propio y específico, se aprendan competencias que conformen los estándares de condición física adecuados a su edad. En este sentido, la autonomía del alumno resulta fundamental.

6. La enseñanza de valores a través de la actividad física y el deporte. Junto a la salud, la Educación Física debe estar impregnada de valores que se trabajarán de manera transversal en todo momento. Son varios los modelos de enseñanza que se muestran muy adecuados para el desarrollo moral del alumno, como son la Educación Deportiva, el modelo de Responsabilidad Individual y social y el Aprendizaje Cooperativo. En estos modelos la competición se utiliza como medio para educar y nunca como un fin en sí misma. Favorecer su adecuado uso y fomentar los valores tan importantes como el respeto, el diálogo, la cooperación y el trabajo en equipo, puede ser una de las grandes aportaciones de la Educación Física. En ellos la Educación Deportiva aporta un escenario clave para conseguir dichas metas. Éste modelo además nos aporta un concepto como el de los roles propios del deporte, que permitirán al alumno entender la realidad deportiva y dar pasos en su formación, como espectador crítico y reflexivo. El modelo de Responsabilidad Individual y Social nos aporta un marco muy útil para el desarrollo de las habilidades sociales en los alumnos, estableciendo unos niveles de progreso y una serie de estrategias de gran utilidad para la adquisición de los valores.



Aprendizaje cooperativo. Vinculado a la necesidad de vivir y relacionarse en sociedad, permite el aumento de la interacción entre el alumnado, la mejora de la comunicación y el desa-

rrollo de la interdependencia, la interculturalidad, la motivación y la actitud positiva ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el aumento de las experiencias tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

8. Los métodos de Aprendizaje Cooperativo comparten la idea del trabajo conjunto del alumnado con la finalidad de aprender: todos los miembros del grupo son corresponsables del aprendizaje propio y de los restantes miembros. El docente determinará los contenidos que hay que trabajar y se asegurará de que son alcanzables teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

9. Hacer uso del amplio universo metodológico en torno a modelos, estilos, técnicas y estrategias de enseñanza, de forma adaptada a las necesidades determinadas por el contenido a enseñar, características del alumnado, del maestro, recursos, espacios, etc., priorizando siempre que sea posible, aquellos que impliquen cognitivamente al alumnado. Los mo-

delos de enseñanza se muestran como una fuente pedagógica innovadora que permite al profesorado enseñar por competencias de manera intrínseca, siendo por ello muy recomendables. Así, junto a los mencionados en los puntos 6 y 7 de este apartado, cabe destacar la Enseñanza Comprensiva del deporte como planteamiento metodológico que persigue la formación de jugadores inteligentes y espectadores cultos, mediante la atención paralela a la táctica y la técnica, sin despreciar algunos aspectos de otros modelos tradicionales. El enfoque comprensivo de los deportes, establece un puente entre la enseñanza del bloque de habilidades, juegos y percepción, y el deporte al plantear de forma prioritaria una enseñanza horizontal. Esto supone abordar la enseñanza de los juegos deportivos por categorías, planteamiento especialmente adecuado para la etapa de educación Primaria, maximizando la adaptación del contenido deportivo al aprendizaje mediante la utilización de juegos modificados, a la vez que excluye las tareas técnicas de carácter mecánico y repetitivo.

10. Variedad de actividades de enseñanza y aprendizaje. Las tareas y actividades deben ser diversas, variadas, estimulantes, utilizando estrategias de presentación atractivas; así mismo deben presentar una secuenciación coherente y equilibrada, permitiendo la participación activa del alumnado en su elección. Así, lograremos una mayor motivación del alumnado hacia el aprendizaje y una mayor transferencia en los aprendizajes.

11. Acercar la realidad al contexto educativo. Acorde con el enfoque competencial se pretende establecer conexión entre ambos ámbitos, utilizando para ello el trabajo a través de proyectos que se conviertan en metas y que motiven y guíen al alumnado durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Proyectos consistentes en actividades organizadas y secuenciadas, que impliquen a varias áreas y docentes.

En este sentido, podemos utilizar actividades complementarias y extraescolares que suponen la integración de la competencia motriz en situación real, haciendo uso de los periodos de descanso del alumnado como son los recreos. Ya que el recreo con su carácter educativo es una continuación del desarrollo en su actividad C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)



motórica, simbólica y de socialización. La utilización de este espacio exige una planificación intencional y una distribución ordenada, para que el alumnado vaya aprendiendo a utilizar su tiempo libre de forma adaptada desde una manera guiada hasta una actividad cada vez más autónoma.

12. Atención a la diversidad del alumnado: El éxito de la enseñanza está asociado a la capacidad del profesorado para diseñar en un único proceso, actividades diferenciadas y

adaptadas a la diversidad del alumnado; de este modo se garantiza el desarrollo de la competencia motriz en todos ellos y la atención individualizada en función del progreso del mismo.

13. Orientar los sentimientos de competencia del alumnado. Éstos suponen un incentivo fundamental para seguir practicando actividad física. Para ello, es necesario utilizar refuerzos positivos, frente a los negativos; proporcionando feedback positivos promoviendo sensaciones de competencia y confianza, motivando hacia la tarea y no hacia el ego, transmitiendo a los alumnos el gusto por la actividad física, asegurando un clima motivacional adecuado para el aprendizaje.

14. Actualización docente, formación e innovación. Es imprescindible la formación permanente del profesorado para el desarrollo de su competencia personal y profesional, ya que le permitirá conocer y practicar nuevas actividades físico deportivas y actualizarse en contenidos acordes con la sociedad actual en que vivimos, nuevas maneras de enseñar y actualizar las ya tradicionales, ligadas a juegos, deportes y manifestaciones culturales y artísticas, la salud, la educación en valores, el emprendimiento y la motricidad. Así mismo, la experimentación, investigación e innovación por parte del profesional de la Educación Física contribuirá a enriquecer la asignatura y sus propias prácticas, permitiendo la extensión de formas de trabajo innovadoras entre profesionales del área.

## 11. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Los espacios donde realizaremos la práctica docente se circunscribe a las pistas y al gimnasio.

Los horarios están realizados de tal manera que cada clase tiene una hora de gimnasio asignada a la semana. En caso de exceso de frío o lluvia, y que a esa hora no nos corresponda el gimnasio, realizaremos las actividades en clase, en la biblioteca para trabajar con la pizarra digital interactiva o trabajaremos en el aula Althia aprovechando los recursos informáticos.

Los agrupamientos serán flexibles, dependiendo la actividad que llevemos a cabo. Utilizaremos uno de los siguientes:

### GRUPO-CLASE

- Utilizaremos esta agrupación tanto en el juego motor de la fase de inicio como en el juego de relajación de la fase final



Explicación de contenidos o presentación de una nueva unidad.

- Presentación mediante medios audiovisuales de un tema.
- Toma de decisiones sobre diferentes aspectos.

#### **GRUPO MEDIANO**

- Juegos de la fase principal
- Realización de ejercicios complementarios
- Favorece la socialización mediante la asunción de responsabilidades y roles diferentes dentro del grupo.

#### **PAREJAS:**

- Juegos de la fase principal
- Ejercicios concretos con materiales que no existe uno para cada uno
- Ejercicios de lanzar y recibir, etc.

#### **TRABAJO INDIVIDUAL:**

- Este tipo de agrupamiento se dará tanto en la fase inicial para el calentamiento y la carrera, como en la fase final para estiramientos.
- Ejercicios de afianzamiento de estructuras motrices concretas
- Investigación.
- Autodisciplina

En el calentamiento y la carrera de la fase inicial cada día será un alumno el que dirija la actividad, colocándose en el centro de un gran círculo para que todos los compañeros puedan verlo. Además dirigirá la carrera marcando el ritmo que todos los demás alumnos deberán seguir.

## **12. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS**

Cada sesión de educación física dura cuarenta y cinco minutos. La estructuración de cada sesión es la siguiente:

- Fase inicial: Traslado del alumnado de la clase a las pistas o al Gimnasio.



Calentamiento general y carrera. (5')

- Fase principal: Actividades encaminadas a la consecución de los objetivos didácticos.  
Espacio para realizar las pruebas específicas de condición física. (30')
- Fase final: Actividades y juegos de estiramiento muscular y relajación. (5')

La Educación Física sirve para romper la carga de esfuerzo mental en las dos primeras sesiones cambiando de actividad.

### 13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales a utilizar en esta área son muy numerosos y variados como para enumerarlos. En cada unidad didáctica vienen anotados cada uno de ellos, en relación a su uso en cada sesión.

Con respecto a los recursos didácticos, podemos enumerar los siguientes:

- Sesiones elaboradas por los especialistas de educación física.
- Software educativo para reforzar aspectos trabajados en otros espacios.
- Actividades de expresión corporal, teatro leído, etc...
- Pizarra digital interactiva.
- Videos educativos

### 14. MEDIDAS DE APOYO A LA DIVERSIDAD.

Las principales medidas adoptadas para el alumnado con necesidades educativas específicas o retraso madurativo, serán las siguientes (siempre bajo la condición de no exclusión del grupo de referencia):

- Valorar el trabajo individual y el esfuerzo personal en la consecución de objetivos.
- Aplicar la colaboración entre iguales en aquellas actividades que presenten mayor dificultad.
- Adaptar los objetivos y los criterios de evaluación a las características del alumnado.
- En caso de mayor dificultad para la consecución de objetivos, se procederá a la adaptación curricular.

Para el alumnado exento, por cuestiones graves previo informe médico, se trabajará de la siguiente forma:



Seguimiento completo de las sesiones como espectador.

- Ayuda a la hora de realizar el seguimiento del calentamiento y estiramientos.
- Participar en actividades en otros espacios (aula Althia) y con otros recursos (teatro).
- Valorar su exención posibilitando el mayor número de experiencias.



Castilla-La Mancha



C.E.I.P. Dulcinea del Toboso (Ciudad Real)

Teléfono y Fax: 926220963, e-mail: [13001121.cp@edu.jccm.es](mailto:13001121.cp@edu.jccm.es)